

HISTORIA DE SAN CLEMENTE

El Feudo de Rus

-Aldea, Castillo, Río, Ermita y Virgen de Rus-



PILAR MONTERO PARRA

Académica Correspondiente, en Cuenca, ramhg

© HISTORIA DE SAN CLEMENTE.

*“El **Feudo de Rus**: Aldea, Castillo, Río, Ermita y Virgen de Rus”*

EDITORA: Marta Risueño Montero

DISEÑO DE CUBIERTA © Marta Risueño Montero

[Foto de portada, <https://unsplash.com/es/fotos/ceqXUwCJ0kE>

Propiedad de Karthik B K vía Unsplash.com]

© Pilar Montero Parra

Autora del Texto: Pilar Montero Parra

Maquetación: la autora

Registro Territorial de la Propiedad Intelectual, CAM: M-003069/2023

ISBN: 978-84-697-9818-8

*Abreviaturas usadas: f.: fallecimiento; m.: matrimonio; n.: nace; p.: periodo; r.: reinado; s.: siglo.

1098-2023

CMXXV ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA MEDIEVAL DE SAN CLEMENTE

1098-2023

Al menos, 925 años de la Reconquista del Feudo de Rus

1098-2023

Al menos, 925 años de veneración a la Virgen de Rus

Hace tiempo que ya el filósofo griego Sócrates indicaba que *“el pasado tiene sus códigos y costumbres”*.

Reflexionando sobre esas palabras y mirando con cierta retrospectiva los contextos históricos del pasado, se observa que al pensar en el *Feudo de Rus* y la Ermita con su Virgen, a nadie le pasa desapercibida la trascendencia religiosa de este ancestral lugar, cuyo castillo fue reconquistado, alrededor de 1098, por el Caballero Clement Pérez, relacionado con los *Fratres Santiaguistas*, la *Cofradía de Santiago* del 981 y la defensa del cristianismo, así como que fundó la villa medieval de San Clemente y puso a su Iglesia bajo la advocación del Apóstol Santiago de Compostela.

Con más motivo, imaginarse que el fundador de San Clemente recorrió los mismos espacios que nosotros y que la Virgen de Rus es tan antigua como el mismísimo Partenón de Atenea, da pie a considerar que las tradiciones pueden con todo, sin tener que aplicar regla alguna.

La romería que se lleva a cabo tras ese trueque de la Virgen del Remedio y la Virgen de Rus por espacio de 40 días, siempre conmoverá almas y corazones y, todos los años, se repetirán esas célebres subastas bajo los Arcos del Ayuntamiento, se procesionarán las imágenes, se bailarán las vírgenes y nunca se olvidará que, al igual que el XI Marqués de Valdeguerrero, siempre surgirán otros comprometidos benefactores que harán posible que el antiguo *Feudo de Rus* y su Virgen perduren hasta el infinito de los días, dando las gracias por ello, en aras de que la tradición y la fe no decaigan nunca jamás.

VILLA MEDIEVAL DE SAN CLEMENTE

Crónicas del rey Juan II de Castilla y del infante don Enrique:

"[...] Viendo el Maestre de Santiago don Álvaro de Luna [...]

*dejo ende un caballero de su casa que sedecía **Hernán González del Castillo** (Guarda del rey) hermano¹ del doctor Pero González del Castillo con cierta gente de armas y ballestazos para que no diese lugar que los del Castillo rrobasen como solían ni pudiesen tener más mantenimiento del que tentan²*

*el rey (Juan II) entregó lallave de Latorre³ a Corregidor que entonces en Avila tenía que sellamaba **Hernán González del Castillo del Consejo del Rey**⁴ deste caballero no se puede poner sucessionones porque no latubo aun que fue casado con **MENCIA LÓPEZ**⁵ (de MENDOZA), Señora de Minaya, calidad y cristiandad.*

Vivieron en la villa de Sanct Clemente en la mancha donde edificaron unas casas muy Principales con una torre que llaman Latorre vieja⁶ [...]

fundaron una capilla en la iglesia mayor de Sanct Clemente lamas principal que ay en ella de la advocación de Sancto Antonio en laqual mandose enterrar en su testamento el digo Hernan Gonzalez y que metiesen consigo los huesos de su padre⁷, el patron de la dicha capilla y capellán es don Francisco Pacheco (de Mendoza, hijo de Mencía), Señor de Minaya [...]"



¹ BN. Ms. 3251, página 309.

² Capítulo 155, año 1429.

³ Capítulo 27, año 1442.

⁴ era cortesano y servidor del rey Juan II.

⁵ Viuda de Rodrigo Pacheco y de Avilés y de Guzmán -hijo de Juan Pacheco y de Avilés y de Alarcón-, bisnieto de Beatriz Pacheco.

⁶ "vieja" porque ya existía.

⁷ se presupone a Lope Martínez del Castillo Macacho.

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	1
1.1. De Rus Prerromano. Anterior a 1098.....	1
1.2. Clement Pérez de Rus funda San Clemente.....	11
1.3. Linaje y descendientes de Clement Pérez de Rus.....	18
1.4. El Feudo de Rus y la Reconquista de Cuenca, en 1177. Siglo XII.....	23
1.5. El Feudo de Rus en el Señorío de Belmonte y Villena.....	31
1.6. El Feudo de Rus pertenece al Alfoz de Aldeas de San Clemente. Concejo Municipal de San Clemente. Año de 1349.....	37
Fechas y acontecimientos importantes dentro de la Historia del Feudo de Rus.....	38
Al menos, VECINOS EN SAN CLEMENTE, de 1318 a 1391	44
Genealogía planteada por los González <i>del Castillo</i>	46
1.7. Tallas de la Virgen de Rus.....	53
1.8. Titulares del Lugar de Rus. Siglos XVIII-XIX.....	59
2. D. DIEGO MARTÍNEZ del PERAL y SANDOVAL, Martínez del Castillo y Melgarejo. XI Marqués de Valdeguerrero	61
2.1. Historia y Biografía.....	61
2.2. D. Diego Martínez del Peral y Sandoval, benefactor y donante en la reconstrucción de San Clemente tras los episodios de la Guerra Civil Española de 1936: su compromiso con la Iglesia de Santiago, Conventos y sus Congregaciones, Ermita y Virgen de Rus.....	66
2.2.1. Iglesia de Santiago Apóstol.....	69
2.2.2. Ermita e iglesia de Nuestra Señora del Remedio.....	78
2.2.3. Monasterio de Santa María de Gracia y Convento de Franciscanos/Carmelitas Descalzos.....	79
2.2.4. Monasterio y Convento de las Carmelitas Descalzas.....	82
2.2.5. Monasterio y Convento de las Madres Trinitarias.....	84
2.2.6. Monasterio y Convento de las Religiosas Clarisas	86
2.3. VIRGEN de RUS y ERMITA.....	89
2.4. El Marquesado de Valdeguerrero a mediados del siglo XX.....	95
3. HIJA DEL XI MARQUÉS DE VALDEGUERRERO, Doña MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ del PERAL y FORTÓN, Sandoval y Cascajares, Titular de la Dehesa de Rus. Donación a los “Niños de San Clemente”	101
3.1. Historia y Biografía.....	101
BIBLIOGRAFÍA	117-118



1.1. De Rus prerromano. Anterior a 1098.

Los relatos de los poblados, aldeas y villas siempre se relacionan con los hombres y mujeres que allí vivieron y a esa historia común que juntos protagonizaron pero, aunque las crónicas de los pueblos se parezcan entre sí, siempre será legítimo y loable desentrañar el origen de los propios antepasados y disponer de un primer esbozo genealógico para poder entender muchas de las significativas diferencias.

Por tanto, para conocer la historia de una determinada localidad manchega basta con empezar y echar la vista atrás partiendo de algún acontecimiento que haya sido muy determinante dentro de la reconquista de La Mancha. En el caso del Feudo de Rus, sería la caída del Reino o Taifa de Toledo que, paulatinamente, fue desmembrado y vencido, pasando los territorios gobernados por los musulmanes al Reino de León y Castilla desde el 6 de mayo de 1085, gracias a las huestes del rey cristiano Alfonso VI tras la toma de la ciudad de Toledo, antigua capital del Reino Visigodo y capital de la *Manxa*, al rendirse el emir Yahya ibn Ismaíl al-Mamún de Toledo o Al-Qádir (r. 1075). Este episodio marcaría, pues, un punto de inflexión diacrónico de suma relevancia en el avance de las mesnadas capitaneadas por Alvar Fáñez y ejércitos cristianos al frente del Cid Campeador por tierras manchegas, levantinas y otras del sureste peninsular y, por consiguiente, en el protagonismo que ejercieron todos los caballeros, hidalgos, señores y nobles que participaron en estas trascendentales gestas, batallas y repoblaciones.



Figs. nº 1 y 2. Rendición de Al-Qádir; y Alfonso VI de León (simulación).

Según antecedentes, tras la caída del Imperio Romano y las sucesivas invasiones de la península ibérica donde los ejércitos se movían a golpe de miliario¹ a través de las calzadas romanas preexistentes, serían los reyes visigodos hispanos, desde el año 409 (Ataúlfo, f. 417) al 714 (f. don Rodrigo), los que hicieron posible que arrancara la Historia de la *Hispania Visigoda*.



Fig. nº 3. Hispania Romana con sus pueblos y ciudades, según el geógrafo griego Claudio Ptolomeo (f. finales s. II): Toletum (celtíberos citeriores y lobetanos).



Fig. nº 4. Valeria (fundada por Cayo Valerio Flaco. Las Valerías, Cuenca, La Mancha de Montearagón).

¹ Hay constancia de un miliario en la vía Segóbriga-Carthago Nova.

Hay que destacar que durante el reinado del rey godo Leovigildo², el antiguo *Castro de Rus*, en el año 569, ya era una primitiva y significativa aldea altomedieval goda del siglo VI³ perteneciente a la Provincia de *Spania* dentro del Imperio Bizantino de Occidente (Reino Visigodo), en torno a un arroyo o *Arrugyo* (vocablo prerromano) con escasos peces en sus aguas, evolucionando fonéticamente a *Arrugio*, *Rugio*, *Ruz*, *rruz* o *Rue*, para otros autores y, posteriormente, a la forma apocopada de río *Rus*.



Figs. nº 5 y 6. Rey godo Leovigildo; y Aldea goda de Rus (simulación).

Como hecho trascendental, Recaredo (r. 586-601), hijo de Leovigildo, se convirtió al cristianismo en el año 589, III Concilio de Toledo, con la conversión del pueblo godo peninsular y la conformación de la *Unidad Católica Hispánica*.



Fig. nº 7. Conquistas de Leovigildo. Siglo VI. Toledo, capital del reino visigodo hispánico.

² Rey Liuva I, reinado de 567 a 568, hermano de Leovigildo (asociado al trono de 568-572 a 586). Religión: arrianismo y con Fuero Juzgo de Recesvinto, en 654.

³ Antes, poblado celtíbero-prerromano: testimonios arqueológicos en la *Morra de Rus* y *Cerro del Toril*; y, anteriormente, relacionada con la “*Cultura de las Motillas*”, Bronce Manchego (1500 a 1250 a.C.).



Fig. nº 8. III Concilio de Toledo: Recaredo se convierte al cristianismo.



Fig. nº 9. Invasión y conquista del Reino Visigodo por parte del Califato Omeya: años 711-721.

Llegada la primavera del 711, tras la batalla de Guadalete y la derrota del rey don Rodrigo, se acomete la invasión y el asalto de los ejércitos del Califato Omeya, con un gran avance musulmán que culminaría en el 721 con la batalla de Tolosa (no conquistada), ya en territorio franco, según las crónicas árabes; desapareciendo, progresivamente, el estado y reino visigodo hispano a lo largo de unos diez años de continuas derrotas.



Fig. nº 10. El rey Rodrigo pierde la batalla de Guadalete, en el año 711 (simulación⁴).
[el Reino visigodo pasa a ser Al-Ándalus, tras la invasión musulmana]



Fig. nº 11. Mapa Imperio Bizantino, año 565.



Fig. nº 12. Al-Ándalus, año 732.

Una vez conformado “Al-Ándalus” dentro del territorio peninsular, tras el protagonismo del Ducado de Cantabria con su capital Amaya/Reino Astur⁵, éxito de la batalla de Covadonga en el 722 ante los musulmanes, la conformación del Condado de Castilla⁶ como vasallo de León en el año 850, y la expansión del reino con el traslado de la corte a la ciudad de León, año 910; representaron el epítome de un sinfín de crónicas acaecidas dentro de la dinastía cántabro-pelagiana/astur-leonesa y la dinastía Jimena con el Conde de Castilla y rey de León, Fernando I *el Magno*: su sucesor sería Sancho II, primer rey de Castilla de 1065 a 1072 y que tras acceder al trono castellano el 27 de diciembre, nombró alférez a Rodrigo Díaz (de Vivar) el (Cid) Campeador, renovó el vasallaje del rey de la Taifa de Zaragoza, *Al-Muqtadir*, y entró en la denominada *Guerra de los tres Sanchos* enfrentándose a sus primos Sancho Garcés IV de Pamplona y Sancho Ramírez de Aragón, recuperando parte de los territorios fronterizos con el Reino de Navarra.

⁴ historia.nationalgeographic.com.

⁵ Don Pelayo de Asturias, hijo de Fávila de Cantabria y nieto del primer conde de Liébana <Agila>, es elegido rey de las Asturias, en el año 718.

⁶ Carta del año 800: “*qui nunc uocitatur Castella*”, “*que ahora se llama Castilla*”.



Figs. nº 13 y 14. Covadonga; y don Pelayo (r. 718-737).

Por aquellos tiempos, la nobleza cristiano-hispano-leonesa estaba conformada por hombres y caballeros de armas y caballos que luchaban ante el llamamiento de su rey, noble o señor del lugar, del Papa o en nombre de la religión católica⁷ y, sobre todo, se cuantificó su número durante la Reconquista⁸ de la península ibérica.



Figs. nº 15 y 16. Condado de Castilla en el año 882; y escudo de Castilla.

Con el trascurso de los siglos, los reyes de la reconquista dieron “*Merced de Hidalguía*” a todos los que desde el norte peninsular (sobre todo, vascos, asturianos, gallegos y cántabros) ayudaran a tal campaña de expulsión de los musulmanes y, como recurso geopolítico, reunificar los reinos cristianos medievales sirviéndose de las correspondientes alianzas matrimoniales.

⁷ Ej.: monjes guerreros que salían de sus monasterios para combatir a los denominados herejes y no conversos.

⁸ Recuperar algo que se había perdido o arrebatado.

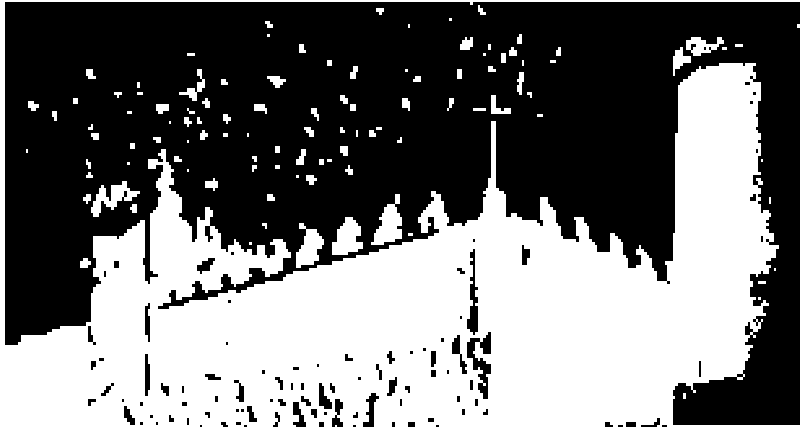
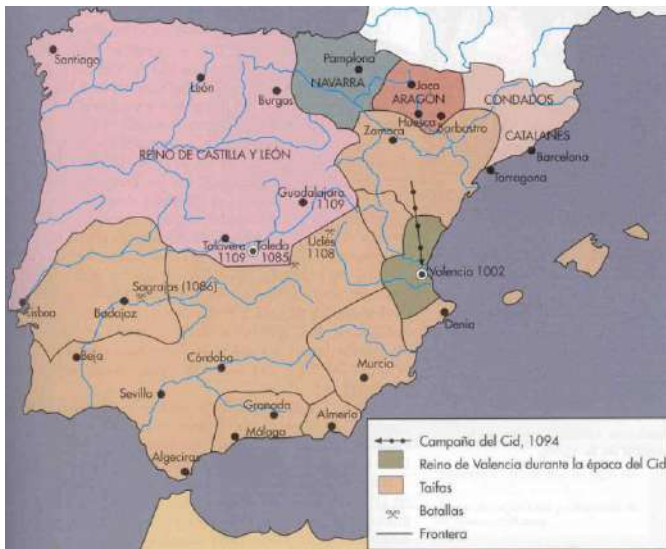


Fig. nº 17. Castillo de Ruz con torreón redondo que data de tiempos anteriores al 711, reinando el rey godo Witiza y antecesores correspondientes.

Como quiera que los territorios reconquistados había que “repoblarlos, cristianizarlos, protegerlos y gobernarlos”, los monarcas de las circunscripciones cristianas, según los principios del feudalismo instaurado en el Imperio Latino de Oriente, donaban tierras y vasallos como “*merced, feudo y vasallaje*” a los caballeros hidalgos o soldados de armas para facilitar el crecimiento de las familias, se fomentara la agricultura y se criara ganado y otros animales para su sustento y el de sus reinos. También, se pagarían impuestos como sociedad feudal a cambio de protección a la población.



Figs. nº 18 y 19. Reino de Castilla y León. Siglos XI y XII. Toledo se reconquista en 1085; y Rodrigo Díaz de Vivar (1048-1099), el Cid Campeador, Campaña de Valencia, en 1092. [en 1098⁹, fueron coetáneos Alfonso VI de León y Castilla, el Cid y Clement Pérez de Rus]

⁹ López Serrano, A. “La villa medieval de Almansa...”: 271 y 272.

Por falta de fuentes primarias y lejanía de los hechos, entre 1085 y 1098, se podría decir que el hidalgo cristiano y capitán de mesnada, Clement Pérez, recibió el *Feudo de Rus* por conquista, en recompensa por sus acciones en la lucha contra los musulmanes ante el rey Alfonso VI de León (r. 1065) y Castilla (r. 1072-1109), ya que fue armado caballero y se le encargó la defensa del *lugar de Rugio* o *Ruz* o *Rue* y territorios adyacentes aprovechando la existencia del castillo con su torreón redondo, cuyas reminiscencias íberas le remitieron hacia un asentamiento cristiano-visigodo¹⁰.

Con anterioridad a la llegada de los visigodos cuya religión inicial era el arrianismo, la población hispana de la península ibérica, en su mayoría, se componía de católicos romanos venerando imágenes cristianas cuyo culto se respetó por parte de los nuevos conquistadores godos del siglo V. Bien es cierto que los primeros cristianos, obligados por la necesidad, practicaron su culto mariano en cuevas naturales buscando refugio, amparo y cobijo en sus oraciones como pudo ser la “Cueva de la Mora”.

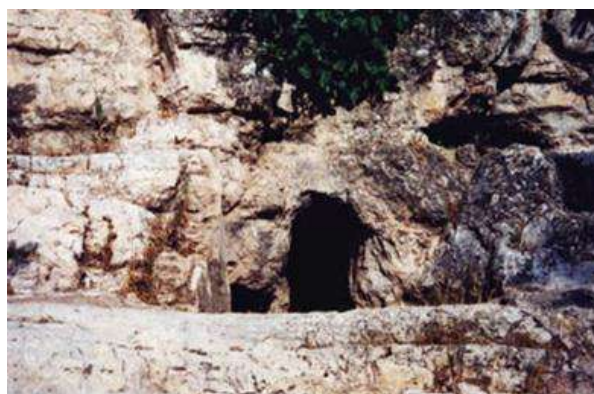


Fig. nº 20. Cueva de la Mora, en Rus.

Así, según el autor José Luis Martín, en su artículo “*De cuevas, Ermitas y otros lugares de recogimiento*”, indica que el ocultamiento de las imágenes al producirse la invasión musulmana era una constante en la historia legendaria de los santuarios marianos y en la página nº 91 de su obra, escribe:

“[...] Nuestra Señora de Rus, de San Clemente –Cuenca- que <metida en un arca, enterrada en los sótanos (gruta) del torreón (ya existía el Castillo/fortaleza visigoda, en el siglo VIII) [...] ignorada, permanecerá así por espacio de cuatro siglos (711 a 1098) hasta que de manera milagrosa se dio a conocer a unos pastores> [...]”¹¹.

¹⁰ Se ha encontrado un fuste de columna visigoda. En García-Menacho y Osset, E., *Nuestro Escudo y Bandera*: 9.

¹¹ Martín, J.L. (1999) “De Cuevas, Ermitas y otros lugares de recogimiento”, en RACO. *Acta Medievalia*, 20-21, pág. 91.

Tras estas manifestaciones, se puede considerar que en una de las cuevas/gruta/sótanos del antiguo torreón redondo de la fortaleza-castillo de *Rue*, con el fin de evitar su profanación y acorde con el relato general y la *tradición*, se escondió a la virgen cristiana “Nuestra Señora de Rus” ante la llegada de los árabes a la península a comienzos del siglo VIII.



Figs. nº 21 y 22. Restos de Castillo/fortaleza medieval de Ruz con un antiguo torreón redondo;
Talla de Virgen del s. X.



Fig. nº 23. Castillo-atalaya de Rus.
Existen restos de mampostería arábica
en la construcción de los muros.



Figs. nº 24 y 25. *La Carrasca*:
mitad del camino desde el antiguo *Feudo de Rus*
a la villa medieval de San Clemente.

-Parada obligatoria en las Romerías de "Ida" y "Venida" de la Virgen de Rus-

1.2. Clement Pérez de Rus funda San Clemente. Año de 1098.

Durante el tiempo que el caballero Clement Pérez de Rus permaneció en el castillo de su feudo de Rus estuvo acompañado por los integrantes de su hueste y tras un periodo de tiempo prudencial abordó la reconquista de otra fortaleza colindante conforme los avances en la expulsión de los musulmanes: se trataba de una antigua y atávica atalaya romana con evolución constructiva y tapial arábigo, ubicada a unas dos leguas de su morada siguiendo una antigua vía militar/calzada romana que incluía un pequeño puente de tres ojos que cruzaba el río Rus y que fue construido en tiempos de una Hispania dominada por la Roma Imperial.



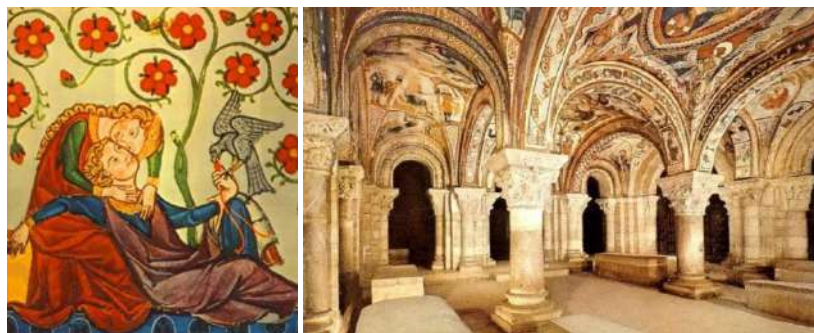
Fig. nº 26. Calzada y Puente romano de tres vanos sobre el río Rus.



Figs. nº 27 y 28. Atalaya o *Torre/Torre-Vigía* romana exenta/aislada (simulación).
TORREVIEJA: tras evolución constructiva, torre de defensa en la villa medieval de San Clemente, Reino de Castilla (definitivamente creado en 1230 -una década antes de la conquista de Albacete-).

Es evidente que en la antigua Iberia ya existía un lugar deshabitado y reservado para la villa de San Clemente como si la Historia se hubiese confabulado con su fundador Clement Pérez llegado el año 1098¹², procedente del ancestral poblado de Rus a finales del siglo XI, convertido en su feudo por conquista.

Dos años después de la fundación de San Clemente, Alfonso VI “*el Bravo*”, en 1100, se casaba con su concubina la princesa mora Zaida que tras convertirse al cristianismo comenzó a llamarse Helysabeth (Isabel, 1067 o 1071-f. 1107). Es entonces, cuando las tierras pertenecientes a San Clemente pasaron al *Canastillo de Boda*¹³ de la nueva y cuarta esposa del rey de León y Castilla¹⁴. El hijo varón de ambos, Sancho Alfónsez que nació alrededor de 1090 y que fue reconocido por su padre, el rey Alfonso VI, fallecía en la batalla de Uclés de 29 de mayo de 1108, principios del siglo XII, frente a Ali ibn Yusuf.



Figs. nº 29 y 30. Alfonso VI y la Princesa Zaida (simulación). Panteón de los Reyes de San Isidoro, León.



Fig. nº 31. Princesa mora Zaida: “H. R. REGINA ELISABETH, UXOR REGIS ADEFONSI, FILIA BENAUEI REGIS SIVILIAE, QUAE PRIUS ZAIDA FUIT VOCATA”.

¹² Fecha oficial de su fundación.

¹³ de Salazar y Acha, J. (1992-1993) “Contribución al reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial”, en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*. Tomo II, págs. 319-322. Madrid. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía// Diccionario de Espasa (1926) *San Clemente*.

¹⁴ Princesa Zaida, viuda del rey de la Taifa de Córdoba (desde 1074) Al-Mamún de Toledo (también, rey de la Taifa de Toledo, desde 1043 a 1075 pues fue asesinado. Le sucedió su hijo al-Qádir), y nuera del rey de la Taifa de Toledo, Ismaíl al-Záfir, de 1032 a 1043.

Habiase casado Alfonso en cuartas nupcias con Zayda, hija de Aben-Hamet, rey moro de Sevilla, y de ella tuvo á su hijo único el infante D. Sancho. Orgullosa el africano con tan ilustre alianza concibió el proyecto de apoderarse de cuanto su nacion poseia entonces en España, confiado en la division que reinaba entre los moros españoles, pues habia tantos reinos diferentes cuantas ciudades principales ocupaban, y asimismo en que D. Alfonso se empeñaria en favor suyo. En efecto, no tuvo el monarca cristiano valor para negar á los halagos de Zayda lo que pedia la ambicion de Aben-Hamet; y confederado con éste, pidieron ambos un ejército auxiliar á Jucef Tefin, rey de los almoravides africanos. Llegó efectivamente el socorro á las órdenes de Alí; pero apenas se unieron las tropas mahometanas se desavinieron los caudillos, y llegaron á las manos; pereció en el combate Aben-Hamet, y quedó Alí dueño de cuanto aquel habia poseido. Envanecido con esta victoria se proclamó rey; y queriendo conquistar todos los reinos que los cristianos ocupaban, entró por el de Toledo á sangre y fuego, reduciendo á cenizas lo que no podia serle útil. Conociendo al fin D. Alonso su desacuerdo salió al encuentro; y aunque dos veces derrotado, una junto á Roa, y otra cerca de Badajoz, consiguió al fin arrojarle de todos sus estados, penetrar hasta Sevilla, sitiarse en su misma corte; y obligarle á reconocer el señorío de Castilla, satisfaciendo los gastos de la guerra.

Fig. nº 32. "[...] Habíase casado Alfonso en cuartas nupcias con Zayda, hija de Aben-Hamet, rey moro de Sevilla, y de ella tuvo a su hijo único el infante D. Sancho [...]"¹⁵.

Tras la fundación de San Clemente, se procedió a la construcción de una pequeña iglesia cristiana colindante con la casa de Clement Pérez que tomó el nombre de Iglesia de Santiago en honor al Apóstol y a la Orden militar y religiosa de Santiago, como la mayor responsable de la reconquista de La Mancha a partir de 1171 y gestada ya en el año 981 con la Cofradía de Santiago a la que Clement Pérez pudo servir como caballero.

"[...] Se conserva en el archivo de la Santa Iglesia de Orense una escritura original, su fecha de nonas de febrero de 981 (siglo X), que habla de la fundación de la Cofradía de Santiago y dice que fue formada por trece caballeros nobles de Galicia [...] bajo la advocación del Apóstol Santiago y como principal instituto era defender a los peregrinos que se dirigían a visitar el sepulcro del Santo Patrón [...] eligió el rey (Ramiro III) trece esforzados campeones, en memoria de Cristo y sus doce Apóstoles y fueron Velasco Arias Noguero, Gundisino Ferrandez de Boan, Nuño Perez de Andrade, Guillermo Gundimaro, nieto del rey, Diego López de Lemos, Gonzalo Perez de Figueroa, Nuño de Biedma, Rodrigo de Bolaños, Fernando Sanchez de Ulloa, Pelayo de Rivadeneyra, Odoario Osore de Anaya, Adolfo Arias y Hero de Taboada [...]"

¹⁵ Gómez Ranera, A. *Compendio de la Historia de España*, 1844: pág. 70

No tardó en constituirse la Orden de una manera respetable, puesto que vemos que en 15 de noviembre de 1030, Fernando I, Rey de León, Castilla, Portugal, Galicia y Vizcaya, dio una Carta y Privilegio dirigido a sus hijos don Sancho, don Alonso y don García, y a sus hijas doña Elvira y doña Urraca [...] que había tenido una visión [...] la misma que el Maestre Gobernador de la Orden [...]”¹⁶.

Fueron unos años decisivos para la repoblación de la aldea llegando nuevos vecinos a este territorio reconquistado y, entre ellos, Leonor Martínez (hija de Martín) que casó con Clement Pérez de Rus (hijo de *Pero* o Alfón o Sancho, según autores).

Ante la falta de fuentes documentales concluyentes, se desconoce si desde San Clemente los descendientes (bisnietos, tataranietos, etc.) del caballero Clement Pérez de Rus y Castillo intervinieron, de forma directa, en la reconquista de Ocaña (en 1139), Calatrava (1147), Uclés (en 1157; batalla de Uclés, en 1108, por Alvar Fáñez de Minaya con victoria almohade), Huete (1149), Albarracín (en 1172, ya cuenta con Diócesis; y Toledo en 1176, contaba con Arzobispado), [ORDEN DE SANTIAGO, en 1174, con sede o *Casa Madre* en el Castillo de Uclés, por cesión real: “*militia Dei*” -al servicio de Dios-] Cuenca (1177), Castillo de Zafra (1179), Belmonte (1182. *Las Chozas*. En 1208, ya se nombra en los Anales de los Jueces de Cuenca; y denominado *Bellomonte*, en 1294, r. de Sancho IV), Castillo de Garcimuñoz (1182), CASTILLO DE ALARCÓN (1184), Iniesta (1186) [Hospital Santiaguista de Toledo, en 1187], [la Encomienda de Uclés cuenta con *enfermería para caballeros de Santiago*, en 1191] *Navas* (1212), Alcaraz (1213), Villarrobledo (1213. *Robledillo*), Albacete (1241), Elche (1250) y Chinchilla (1269)¹⁷; conformando, en su conjunto, las primeras TIERRAS DE ALARCÓN, cuyo castillo supuso la fortaleza más importante de la zona de reconquista manchega con Santa María del Campo Rus, Torre de *Santiago el Quebrado*, lugar de Martín Obseco, Villar de Cantos, Perona, Minaya, La Alberca, Vara de Rey, El Cañavate, El Provencio, etc., a lo largo de los siglos XII y XIII.

Entretanto, sucedía al trono Alfonso VII, de 1126 a 1157, siendo coronado como *Imperator Totius Hispaniae* (Emperador de toda *Hispania*); y durante su reinado, en 1136, fallecía Clement Pérez de Rus, siendo enterrado en la Capilla mayor de la Iglesia de Santiago, luego Capilla de San Antonio. En la inscripción de la lápida se podía leer¹⁸:

¹⁶ Fernández Llamazares, José (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, páginas 11-20. Imprenta Alhambra y Compañía. Madrid.

¹⁷ Montero Parra, Pilar (2022) *Estudio Genealógico de María y Beatriz Pacheco: su relación con Juan Pacheco, Marqués de Villena y la Corte de la Mancha Alta*, páginas 13-16. Madrid.

¹⁸ En 1569, todavía se conservaba la lápida con el regidor Francisco Pacheco y Alonso García de Santa Cruz. En AMSC. Corregimiento. Legajo 68. Documento 2. Año de 1569.

“Aquí yaze el onrado cauallero Clemén Perez de Rus (contaría con unos 60 años), el cual fue el primer hombre que fundó casas en este lugar è le puso por nombre San Clemente. Faleció en la hera del nacimiento de Nuestro Señor Jesu Cristo de mil y ciento y treinta e seis años”¹⁹.



Figs. 33 y 34. Antigua Iglesia de Santiago, junto a la primera casa de Clement Pérez de Rus y Castillo.
Elementos constructivos más antiguos en la Iglesia de Santiago,
en antigua Capilla Mayor.

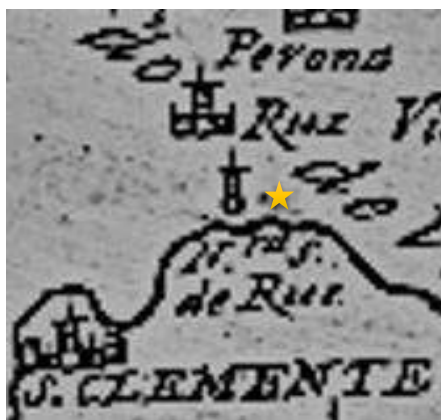


Fig. nº 35. Mapa: “Ruz (con Castillo),
Nuestra Señora de Ruz (Ermita)”.

Más tarde, en los alrededores de la puebla vieja de San Clemente, se construyó la antigua ermita de peregrinos de Nuestra Señora de las Nieves²⁰, en el barrio de los judíos o de Santa Quiteria²¹, conservándose la talla de la virgen.

¹⁹ Quadrado, J.M.; de la Fuente, V. (1886) *España. Sus monumentos y Artes. Su naturaleza e Historia. Castilla La Nueva*. Tomo II, Capítulo XII, página 384, nota (a). Editorial de Daniel Cortezo y Cía. Barcelona.

²⁰ Montero Parra, Pilar (2019) *Hospitales y Boticas en San Clemente de La Mancha*, pág. 25 y siguientes. Madrid.

²¹ Venerada en Huete y Tébar, Cuenca, entre otras localidades de Toledo, Albacete y Ciudad Real.



Fig. nº 36. Virgen de Nuestra Señora de las Nieves (imagen policromada).
[una talla similar sería la Virgen de Rus, en aquellos tiempos]

No existen datos que justifiquen la repetida falta de población en el feudo de Rus pero, fue una constante en la historia de la pequeña aldea que nunca fue a más desde el punto de vista poblacional pero sí, bajo el prisma religioso y espiritual mariano. Puede que ante una repentina epidemia pestilencial, plaga u otra insalubridad en el agua del río (paludismo, presencia de lagunas con terreno anegado) al igual que ocurriera en Alemania, en el año 1098 y otros lugares de Europa, fueran los motivos que provocaron tal despoblación a favor del desarrollo de San Clemente. Lo que sí es evidente es la enorme vinculación religiosa entre ambas entidades y el gran arraigo místico y veneración existente con la Virgen de Rus quizás, explicable porque se trataba del feudo del fundador de San Clemente y de su virgen protectora.

tres años. En 873 una peste muy mortífera se declaró en España, en Siria y en Arabia etc. á consecuencia de unos **Una horrible peste tiranizó el Oriente y la Alemania en el año 1098; y en 1103 la Inglaterra, donde fue precedida de una gran mortandad de animales. El**

Fig. nº 37. "Una horrible peste tiranizó el Oriente y la Alemania en el año de 1098"²².

²² Noticia histórica de las Pestes y Epidemias y demás contagios... Cólera Morbo..., Barcelona, 1832: pág. 52.

Por una parte existía un enfrentamiento contra los musulmanes y su religión (el islam) pero, no se desdeñaba, pacíficamente (mozárabes y barrios de las juderías²³), el admirar sus adelantos científicos, su comercio con Oriente y la pericia de sus avezados mercaderes.



Fig. nº 38. Avance de la Corona de Castilla durante los siglos XI y XIII.

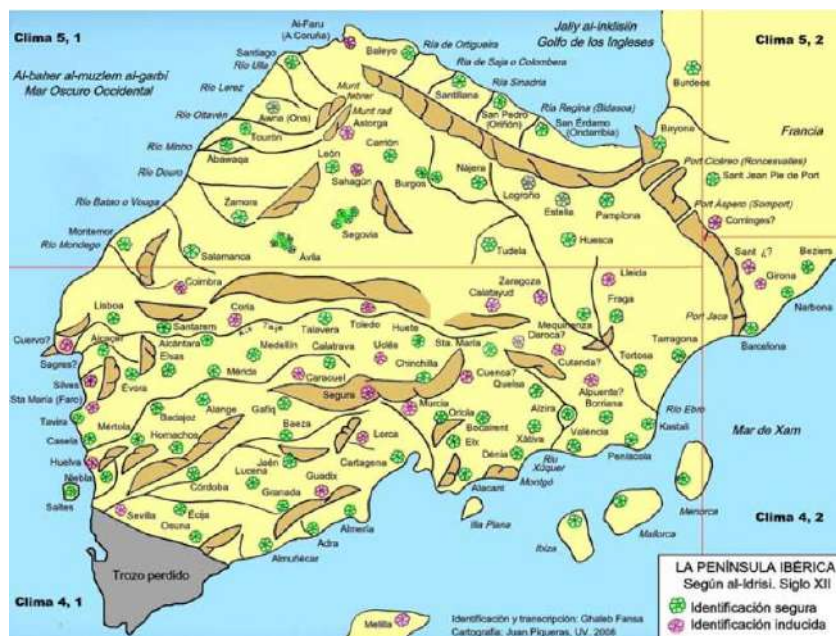


Fig. nº 39. Mapa del Siglo XII. En 1144, se desmembraba el Imperio Almorávide²⁴: "Huete... Uclés".

²³ San Clemente tuvo Arrabal morisco y Barrio judío de Santa Quiteria.

²⁴ Piqueras, Juan; Fansa, Ghaleb "La Península Ibérica en el Gran Atlas de al-Idrisi". *Segon Congrés Català de Geografia*, 29 al 31 de mayo de 2008, pág. 476. Departamento de Geografía. Universidad de Valencia.

1.3. Linaje y descendientes de Clement Pérez de Rus.

Intentar desgranar los descendientes del caballero hidalgo Clement Pérez dada la lejanía de su existencia, conlleva trabajar con muchas hipótesis dentro de su linaje y analizar, exhaustivamente, el contenido de las diversas fuentes documentales existentes al respecto. Así, tras el matrimonio de Clement Pérez y Leonor Martínez surgieron descendientes que dieron lugar, al menos, a dos ramas familiares rectoras, según autores:

- 1 -Ordoño del Castillo
- 2 -Alfón (Alfonso) Martínez del Castillo que casó
con Teresa González (hija de Gonzalo) o Martínez

Más tarde, se encontrarían los hermanos Inés Martínez, Pedro y Hernán González del Castillo, en el siglo XIV-XV que defendían ser descendientes de Pérez de Rus.

En La Mancha, con la repoblación, en el esfuerzo de conseguir hidalguía y linaje manchego²⁵, se daría un gran paso cualitativo hacia el “estado noble del individuo de nuevo cuño” y con bastante insistencia, se escribían relatos como el siguiente, en lo que respecta al linaje y estirpe del fundador:

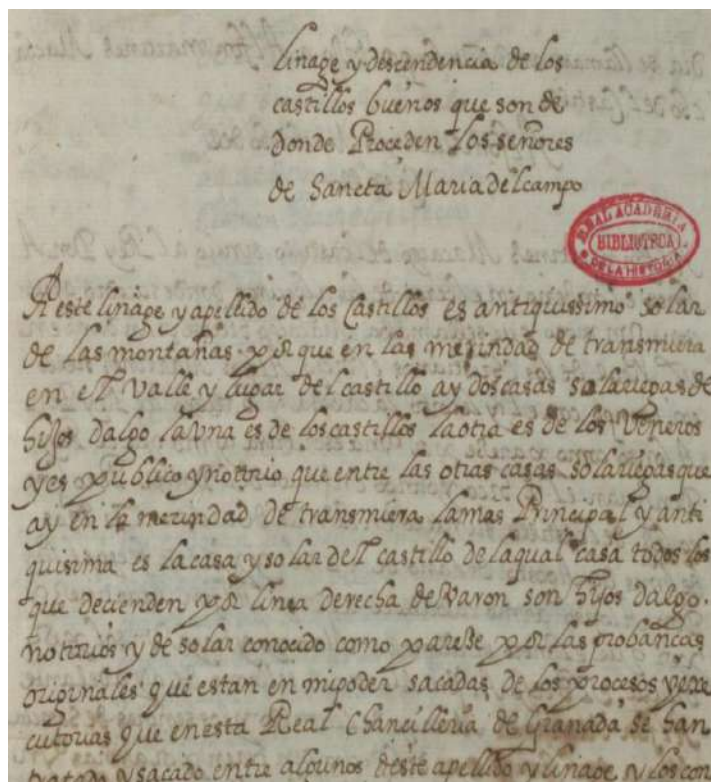
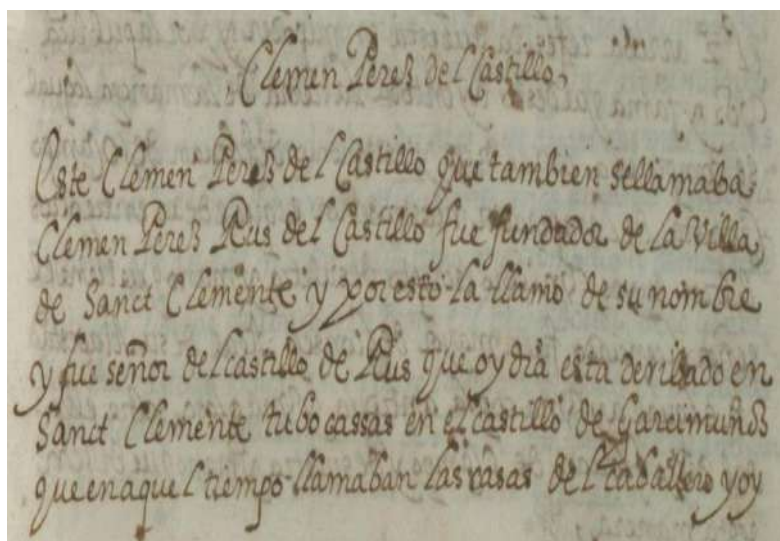


Fig. nº 40. Señores de Santa María del Campo.

²⁵ No existía en San Clemente, anterior a la fecha de su fundación.

"[...] Linage y descendencia de los Castillos buenos que son de donde proceden los señores de Sancta María del Campo. Este linaje y apellido de los Castillos es antiquissimo solar de las montañas²⁶ [...] en la merindad de Trasmiera²⁷ en el valle y lugar del Castillo ay dos casas solariegas de hijos dalgo la una es de los Castillos²⁸ que tuvo de hijo a Clement Pérez del Castillo, fundador de San Clemente [por fechas, circunstancia imposible] la otra es de los Veneros²⁹ yes publico y notorio que entre las dod casas solariegas que ay en la merindad de Trasmiera lamas principal y antiquissima es la casa y solar del Castillo [...] notorios y de solar conocido [...] por las probancas originales que están en mi poder sacadas de los procesos yexecutorias que en esta Real Chancilleria de Granada se han tratado y sacado entre algunos deste apellido y linaje [...]".

Tal era el atavismo de los antepasados que ni tan siquiera la cronología ayudaba a concretar lo acontecido entre el I Señor del Feudo y Castillo de Rus, fundador de San Clemente y la sucesión genealógica posterior de los González del Castillo³⁰ cuyos datos de sus antecesores se arrojaban al Diccionario Heráldico y Genealógico de los Apellidos Españoles y en los testimonios de parentesco existentes en la Cancillería de Granada; por lo que la genealogía del caballero Clement Pérez de Rus y Castillo con el tiempo, se ha convertido en una exacta aproximación:



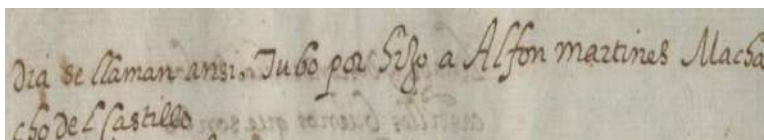
²⁶ Amaya, Picos de Europa, Cantabria.

²⁷ El Lugar del Castillo, hoy pertenece al ayuntamiento de Arnauero.

²⁸ I Señor de la Casa del Castillo, Alfonso del Castillo Hernández que casó con Elvira Ceballos. Hijo: Juan del Castillo cuyo descendiente era Juan Alfonso del Castillo [...] Pedro Sáinz del Castillo [...] Sancho Alfonso del Castillo (8º Señor y vasallo de Enrique I de Castilla <Valladolid, 1204-Palencia, 1217>).

²⁹ Sancho Alfonso de Venero casó con Teresa de Haro y, viudo, con Elvira Fernández cuyo hijo era Alfonso del Castillo Hernández.

³⁰ Oriundos del Castillo de Garcimuñoz y posible origen converso.



Figs. nº 41 y 42. Clemen Pérez del Castillo y Alfón Martínez Macacho del Castillo.

"[...] Clement Pérez del Castillo: Este Clemen Pérez del Castillo que también se llamaba Clemen Pérez Rus del Castillo fue fundador de la villa de Sanct Clemente y por eso la llamó de su nombre y fue señor del Castillo de Rus [Alfonso VI: "Te daré un título: serás caballero. Te daré tierras y un castillo"] que oy día esta derivado ["está derribado" <castillo menor>], en Sanct Clemente, tubo cassas en el castillo de Garcimuñoz [reconquistado en 1182, lo que pone en duda esta afirmación ya que falleció, en 1136] que en aquel tiempo llamaban las casas del caballero yoy día se llaman ansi. Tubo por hijo a Alfón Martinez Macacho del Castillo [...]"³¹.



Fig. nº 43. Posible entrada del antiguo templo cristiano de Santiago con arco ojival (actualmente, modificada)
-SIGLO XII-

³¹ Real Academia de la Historia. Signatura: 9/257, fº 85 a 93. Signatura anterior: C-34, fº 85 a 93.

También, en las Relaciones Topográficas de 1575 para San Clemente, se indicaba:

"[...] Clement Pérez del Castillo fue el primer poblador de la villa de San Clemente, en la que edificó nueva casa de su apellido y también un castillo en la aldea llamada de Rus, por lo que le apellidaron Pérez de Rus y Castillo [...] Fundó la Casa del Castillo de la futura Villa de San Clemente y fue ricohombre del rey D. Alfonso [...] confirmó su privilegio en Sevilla, en 1253 [CARTA PUEBLA] [...] La casa de labor establecida por Clemente lo fue en tierra yerma de la jurisdicción de Alarcón, junto a la que hubo de construirse luego una iglesia [...]".



Fig. nº 44. CRUZ con Armas heráldicas conquistadas por Jesucristo frente a Satanás (simbología cristiana escatológica): **CRUCERO/CRUZ MEDIEVAL del ARMA CHRISTI** (con instrumentos de la Pasión y Muerte de Jesús) removida a ese lugar del templo santiaguista. En el orden natural de los acontecimientos relatados en los Santos Evangelios, esta Cruz lleva:

1. La Última Cena: Santo Grial o Cáliz de Jesús;
2. El Prendimiento: mano de Caifás y de los que golpearon a Jesús; flagelo o látigo (39 latigazos se dieron a Jesús); vara de abedul con la que azotaron el rostro de Jesús;
3. La Crucifixión: los dados echados para coger las vestiduras de Jesús; tres clavos utilizados en la Crucifixión; martillo; esfera (sol, luna o estrella que simboliza el eclipse total producido en la expiración de Jesús);
4. Descendimiento: escaleras para descender el cuerpo; tenazas para quitar los clavos;
5. Reloj de Sol como brújula eterna.



Figs. nº 45-48. CRUCERO/CRUZ MEDIEVAL del ARMA CHRISTI (parte posterior); Cruz de madera en la bóveda/cripta de los Marqueses de Valdeguerrero en Iglesia de Vara de Rey correspondientes a una Santa Misión Jesuita, portando idéntica simbología, además de gallo (Pedro negó tres veces) y Sagrado Corazón de Jesús³². [su devoción se desarrolla en los siglos XII al XIV: *"Gloria... Muerte... Juicio"*]

³² Los Jesuitas fomentaron la devoción al nombre de Jesús y al Sagrado Corazón. San Clemente tuvo Colegio de Jesuitas, a partir de 1613 (quinto colegio de la provincia de Cuenca, junto a Belmonte, Huete, Villarejo de Fuentes y Cuenca).

1.4. El Feudo de Rus y la reconquista de Cuenca, en 1177.

Como ya se ha indicado, después de 79 años tras la fundación de San Clemente, Cuenca era, pues, liberada del poder musulmán por Alfonso VIII³³, en 1177 (también, Huete); Castillo de García Muñoz, en 1182; Castillo de ALARCÓN se reconquistaba, en 1184, por Fernán Martínez de Ceballos (de las Asturias de Santillana. Hijo de Martín Ruiz de Ceballos y nieto de Ruy), surgiendo el linaje manchego de los “Martínez de Alarcón” y el Señorío de Alarcón, progresivamente integrado por 63 lugares de reconquista cristiana, dónde sobresalían Belmonte, San Clemente (con una antigüedad ya de 88 años. También, el *Feudo y Castillo de Rus*, Torre de Santiago *el Quebrado*, Perona, Villar de Cantos), Iniesta (en 1186), Motilla, Villarejo de Fuentes, Barchín, El Cañavate y El Peral, ya gobernados por caballeros de la Orden de Santiago y otras. Es entonces, cuando Alfonso VIII de Castilla³⁴ establece temporalmente su Corte en el Castillo de Alarcón³⁵ (“*dónde está el rey, está la Corte*”), en 1211³⁶, ante el avance de las huestes cristianas por la antigua Espataria goda <tierra de esparto>: la repartición de tierras reconquistadas por parte de los caballeros protagonistas y adjudicación de vasallos seguía practicándose como una continua costumbre feudal europea, donde los lugares que no se lograban repoblar valían menos para todos los efectos, dentro del sistema señorial castellano y encomendero medieval de la época.



Figs. nº 49 y 50. Alfonso VIII de Castilla: Corte en el Castillo de Alarcón, en 1211 (siglo XIII).
[casó con 14 años con Leonor Plantagenet, hija de Enrique II de Inglaterra y Leonor de Aquitania]

³³ Reinado de 1158 a 1214. En 1182, Juan Yáñez ya era obispo de Cuenca. Fuero de Cuenca, en 1190.

³⁴ Casó, en 1170, en Tarazona (Zaragoza). Por su parte, Tarazona de la Mancha, Albacete, se encuentra a unos 50 km. del Castillo de Alarcón) con Leonor Plantagenet y nacen diez hijos. El 29 de noviembre de 1189 nació, en Cuenca, su sexto hijo varón Fernando de Castilla (f. Madrid, 14-10-1211, a los 22 años).

³⁵ Desde Alarcón, se organizó la batalla de Las Navas de Tolosa de 16 de julio de 1212 y la toma de Alcaraz, en 1213. El rey falleció el 6 de octubre de 1214, en Gutierre-Muñoz, Ávila, tras unas fiebres; al igual que el vizcaíno Diego López de Haro, V Señor de Vizcaya y Conde de Nájera, el 16 de septiembre de 1214, hijo de Lope, Alférez Real de Sancho III, en 1158.

³⁶ El décimo hijo de Alfonso VIII de Castilla nació en 1204, siendo su heredero: Enrique I de Castilla (f. Palencia, 6 de junio de 1217, a los 13 años; sucediéndole su hermana Berenguela -en su reinado se reconquistaba Albacete, en 1241-).



Fig. nº 51. Fortaleza de Alarcón, siglo XII (arquitectura militar árabe con apoderamiento del terreno).
Reconquistado en el año 1184: San Clemente lo estuvo 86 años antes.

Conforme avanzaba la reconquista durante los siglos XII y XIII por tierras de La Mancha Alta y La Mancha de Montearagón, la parte más importante de estas sociedades estamentales de la Edad Media siempre fueron los castillos o las Torres de defensa. Los reyes, a cambio de lealtad y como pago por sus servicios, donaban tierras (y castillo o Torre, si lo había) a sus caballeros e hidalgos estableciendo unas relaciones legales, económicas y sociales de estructura piramidal en dónde estas comunidades feudales se encontraban clasificadas por el linaje de sus componentes: en un primer plano estaba la monarquía autoritaria y sus reyes³⁷, en un segundo estamento la nobleza y el clero, y luego, la burguesía, baja nobleza, bajo clero y el ejército, para terminar con los vasallos (campesinos, sobre todo) que conformaban un "*tercer estado*" sin privilegios que ponía de manifiesto la gran desigualdad piramidal y la ausencia del ascenso social de este último estrato pues sólo valía para la repoblación y el trabajo manual.

Esta clara jerarquía medieval hacía posible que la hidalguía se adquiriera por nacimiento (linajes hidalgos locales) en forma de derecho heredado y que estaría en vigor durante toda la vida en base a los principios del feudalismo como sistema político, donde el feudo se convertía en heredad civil y religiosa por lo que, también, muchos de los obispos recibían tierras y vasallos por su apoyo y servicio a la Corona.

³⁷ Luego, con la Casa de Borbón, monarquía absoluta.

Como podrá observarse, estas sociedades estamentales empezaron a significarse en La Mancha de forma espectacular a partir de los Señores de Belmonte y en concreto con dos damas nobles: María y Beatriz Pacheco, a partir de mediados del siglo XIV (puebla de Minaya, en 1330 y Señorío, en 1370) y durante todo el siglo XV ya que surgieron importantes señoríos manchegos tras sus matrimonios y descendientes hidalgos conformando un grupo sobresaliente como Caballeros de Alarcón.



Fig. nº 52. Elementos constructivos de época musulmana y cristiana en iglesia de Alarcón. Alfonso VIII establece, temporalmente, su Corte en el Castillo de Alarcón, en el año 1200 (luego, en 1207 y 1211), contando con los primeros Caballeros de Alarcón, desde 1184, tras la reconquista del Castillo de Alarcón.

-Siglo XIII-



Recreación de la entrevista que López de Haro mantuvo con el pastor Martín Alaja -a quien la fe popular vinculó con San Isidro Labrador- y que fue decisiva en la victoria de las tropas cristianas en la batalla de las Navas de Tolosa (Jaén). B.N.

Fig. nº 53. López de Haro³⁸ con el pastor Alaja:
Batalla de las Navas de Tolosa³⁹, en 1212.



Figs. nº 54 y 55. Escudo de la Casa de Haro; y detalle de escudo en la Casa-solariega de Oma, en San Clemente (armas de los López de Haro y de los Herrero).

³⁸ Diego López de Haro, impulsor de su linaje (tuvo nueve hijos), oriundo de Haro (Logroño): Alférez Real de Castilla y de las huestes cristianas de Alfonso VIII, en la Batalla de las Navas de Tolosa.

³⁹ Izquierdo Vozmediano, Marcelino: 4 de octubre de 2014.

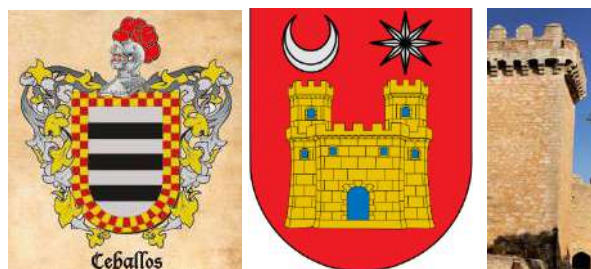
La primitiva Vizcaya (poblada de autrigones y caristios separados por el río Nervión. Fueron romanizados), en el siglo XI, estaba sometida a la influencia del Reino de Asturias y Navarra. Estos territorios pasaron a la Corona de Castilla, siendo su I Señor don Íñigo López, en 1180, surgiendo el Señorío de Vizcaya con sus Fueros propios.

El Alférez Real de Castilla Diego López de Haro, tras la Batalla de las Navas de Tolosa, se convierte en Conde de Durango y, a la muerte de su antecesor, V Señor de Vizcaya.

Con el tiempo la Casa de Haro se extingue recayendo los derechos sobre la Casa de Lara y, después, en los Manuel [Juana Manuel, mujer de Enrique II de Castilla (Casa de Trastámara)].

De la Casa de Haro procede el linaje de los Butrón, por la rama de Sancho Díaz, hijo del III Señor de Vizcaya. Existe un escudo en la calle Federico López de Haro, en San Clemente.

El apellido Haro, en el siglo XVIII, se encontraba disperso en los siguientes seis pueblos de Cantabria: Villa de Ampuero (Ampuero), Maliaño (Camargo), Agüero (Marina de Cudeyo), Orejo (Marina de Cudeyo), Heras (Medio Cudeyo) y Nates (Voto).



Figs. nº 56-58. Fernán Martínez de Ceballos conquista el Castillo de Alarcón.
Escudos de la época de reconquista (castillo, media luna, estrella con ocho puntas).

Tras 75 años de la muerte de Clement Pérez de Rus, siguiendo los principios feudales establecidos y por estar deshabitado⁴⁰, según documento de Carta de Donación y Privilegio de Posesión [*"Dono itaque vobis et concedo Rus cum ómnibus terminis"*] firmado en Huete a 5 de julio de 1211, el *Feudo y Castillo de Rus* eran cedidos por su majestad Alfonso VIII a los soldados de Herrera (de Alcántara), *"para siempre jamás"*, Pelayo Peláez, Rodrigo Álvarez, Álvaro Gonzálvez, Muñoz Gonzálvez y Álvaro Nazareno (*"[...] Pelagio Pelagii et Roderico Alvari et Alvaro Gonzalvi et Munioni Gonzalvi et Alvaro Nazareni, militibus de Ferrera [...]"*) y para sus mujeres, hijos y sucesores⁴¹ aunque muchos de ellos, posteriormente, cedieron el lugar para entrar en otras reparticiones de otros territorios cercanos a Albacete conforme avanzaba la reconquista y que estaba en manos cristianas a partir del año 1241 (143 años después de la fundación de San Clemente). También, el rey cedió territorios como merced por sus servicios a Diego López de Haro, surgiendo el *"Feudo y puebla de las Casas de Haro"*, en 1212.



Fig. nº 59. Batalla de las Navas de Tolosa (Jaén), 16 de julio de 1212 (simulación). Orden de Santiago.

⁴⁰ Morían personas y animales al igual que en la aldea de Záncara que se despobló tras una *fiesta popular* en la que se envenenaron casi todas las familias.

⁴¹ B.N. Manuscrito 13124. Folio 79 y 85. Documento original 897, en el Archivo Municipal de Alarcón. Copiado en el siglo XVIII por el Padre Andrés Marcos Burriel, en González, J. (1960) *Reino de Castilla en época de Alfonso VIII*. Tomo III: 537. CSIC. Escuela de Estudios Medievales.



Fig. nº 60. Reinos Hispanos en el año de 1230. Corona de Castilla: “Tierra de Castillos”.

Algunos construidos durante ocho siglos de dominación musulmán; así como ciudadelas/villas con murallas/muros, y Torres de vigilancia, defensivas y militares.



Figs. nº 61 y 62. Escudo⁴² de San Clemente con castillo y **dos estrellas de 8 puntas**; y Torre de Zafra similar a la Torrevieja de San Clemente.

[No se descarta que San Clemente, tras el fallecimiento de Clement Pérez fuera protegida por Caballeros de la Orden de Santa María de España u **Orden de la Estrella** (de 1270 a 1280).

⁴² Según Real Cédula de 1575 de Felipe II (Archivo Monasterio de El Escorial) se confeccionaban las denominadas *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca*: “[...] Reunidos en la Sala del Ayuntamiento, el alcalde mayor el Bachiller Pareja, el alcalde ordinario, Diego de Oviedo y los regidores [...] la villa de San Clemente tiene por armas un escudo con castillo y dos estrellas, la una a el diestro y la otra al siniestro [...] la causa porque tomó estas armas fue porque el dicho Clemente Pérez de Rus, vino a poblar el dicho pueblo desde el Castillo de Rus [...]”. En García-Menacho y Osset, Eduardo, *Nuestro Escudo y Bandera*: 12-13.

Al poco tiempo, en el año 1213, las tierras de Villar de Cantos se concedían al aristócrata toledano Gonzalo Ibáñez que, más tarde, sería obispo de Cuenca de 1236 hasta su muerte, acaecida en 1246. También, se reconquistó Alcaraz en 1213 y el Castillo de *Vejezate* (*La Mancha de Vejezate*).

Después, gobernando Fernando III de Castilla⁴³, alrededor de 1241, tras el compromiso de salvaguarda del lugar de Rus y de sus escasos campesinos (era vecino, Domingo García) por parte de la Orden Militar de San Gerardo de Silva Mayor⁴⁴ (monjes guerreros que defendían la línea fronteriza del sur de Alarcón hacia Albacete), el feudo y Castillo de Rus con sus casas y heredades reales⁴⁵, seguía pendiente de repoblar y ni el castillo-atalaya existente desde antaño ayudaba a consolidar dicha misión, por lo que la corona castellana terminó comprando, de nuevo, la pequeña aldea integrada dentro de La Mancha Alta, en el año 1255, reinando Alfonso X “el Sabio”.



Fig. nº 63. Delimitación de términos entre Uclés (reconquistado en 1108) y Alarcón (en 1184):
 -Encomienda de Haro, Orden de Santiago [Encomiendas de Órdenes Militares y Fuero de Repoblación].
 -Rus, en manos de la Orden de San Gerardo de Silvamayor⁴⁶, en 1241 (Orden francesa).
 -Torre de Santiago, Orden de Santa María de España u Orden de la Estrella (de 1270 a 1280).

⁴³ Reinado de 1217 a 1252. Valencia se reconquistaba en 1238, atravesando las hordas cristianas *La Mancha de Monte Aragón* o *Montearagón*.

⁴⁴ Laffon Álvarez, *Repartidores de tierras de Chinchilla...*: 204.

⁴⁵ se les concedió la mitad, así como 20 yeguas de tierra y *casa fortificada* con el fin de proteger estas tierras fronterizas y continuar la lucha contra los musulmanes: “*familiam militum et seruencium qui ea custodiant pro uiribus et defendant*”.

⁴⁶ Petrel Marín, A. (1986) *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense* (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII) IEA, páginas 261-263/ /Torrente Pérez, Tomo I, 1975, Privilegio en Palencia de 21 de junio de 1255: 10 “[...] la ha comprado a Gutier Peláez, hermanos Gonzalo y Garci Ruiz y a Pelay Muñoz de Herrera [...]”.

[224]. 1224, junio, 16. Muño.

Da al monasterio de San Gerardo de Silva Mayor el castillo de Alcalá (de Júcar), las cuevas de Garamden, la bodega regia de Alcocer, heredades y casas en Atalaya de Ferrus.

«Regalis excellentiae conuenit dignitati uiros religiosos cultioresque Dei uineae Domini Sabaoth suis patrociniis consolari, eos uero maxime qui murum pro domo Israel uiriliter se opponunt».

GONZALEZ, J. *Fernando III*, T. II, p. 238, doc. 197.

Fig. nº 64. “Da al monasterio de San Gerardo de Silva Mayor el castillo de Alcalá (del Júcar), las cuevas de Garamden, la bodega regia de Alcocer...”.
16 de junio de 1224.



Figs. nº 65 y 66. Orden Militar de Santa María de España u Orden de La Estrella (para defensa de la Corona de Castilla), constituida por caballeros y clérigos.

[portan estrella de ocho puntas. Integrada en la Orden del Cister, en 1273].

Facsímil de la Cantiga 78 del Código de Florencia.

Emblema de la Orden de Santa María de España, creada por Alfonso X de Castilla, en 1270 (siglo XIII).

1.5. El Feudo de Rus en el Señorío de Belmonte y Villena.

Eran tiempos del infante Manuel de Castilla [Carrión de los Condes, Palencia, 1234-Peñañel, Valladolid, 1283. Hijo de Fernando III de Castilla y Beatriz de Suabia], Señor de Villena, en 1256 [año de 1255, Alarcón por privilegio real recibe la aldea de Rus, escribano Johan Pérez de Cuenca: “[...] *do et otorgo al Conceio de Alarcón Rus, aquella aldea que yo compré de Gutier Peláez e de Gonzalvo Royz e de Garci Royz, su hermano, e de Pelay Muñoz de Herrera, et dógela por su aldea e por su término [...]”⁴⁷], cuyo Señorío incluía tierras del Alfoz de Cuenca, ciudad de Murcia y Alfoz de Alcaraz. Igualmente, el infante Manuel era alférez de su hermano, el rey Alfonso X de Castilla⁴⁸.*

Tras los esfuerzos por la repoblación del *Feudo de Rus*, en 1282, se consideraba “*insalubre e innecesaria*” por lo que se dejó a su suerte por ser perjudicial para la salud de sus habitantes (aguas contaminadas, plagas/pestes). Mientras, Fernando IV de Castilla (r. 1295 a 1312) eximía de “*pechos y pedidos*” (rentas y exenciones, como privilegio “*de muros adentro*” con fines repobladores) a los caballeros del Señorío de Villena, gobernado por el infante don Juan Manuel, desde 1297⁴⁹. Su hijo Enrique Manuel de Villena y Castañeda (n. 1337-1414) sería Señor de la villa de Belmonte y del Señorío de Alarcón que incluía las tierras de Rus y de San Clemente.



Figs. nº 67 y 68. Infante don Juan Manuel. Príncipe de Villena: hijo de Manuel de Castilla y nieto de Fernando III de Castilla y sobrino de Alfonso X *el Sabio*; Enrique Manuel de Villena y su esposa Beatriz Sousa da Silva.

En 1318, desde San Clemente (se hospedaron en la aldea sanclementina entre 15-20 personas), se fijaban términos entre Alarcón y Uclés (Orden de Santiago), destacando como vecinos Sancho Pérez Rego, los hermanos Myguel y Antogno Yañes, Martín Yañes y Alvar González, hijo de Gonzalo Gómez:

⁴⁷ Desde Palencia, el 21 de junio de 1255, Alfonso X daba a Alarcón la aldea de Rus y su término: BN. Manuscrito 13121. Fol. 79/v y 85/v.

⁴⁸ Reinado de 1252 a 1284. Se crea el Honrado Concejo de la Mesta de Pastores, en 1273, naciendo la Cañada Real Manchega.

⁴⁹ El Señorío de Alarcón quedó integrado en este año y el castillo, en 1305: *Tierra de Alarcón*.

*"[...] testigos presentes que se encontraron Sancho Pérez Rego de San Clemente [...] e don Myguel YAÑES e don Antogno, su hermano, e Martín Yañes, vezinos de San Clemente [...] e Alvar González, hijo de Gonzalo Gómez [...]"*⁵⁰.



Fig. nº 69. Castillo de Villena: fortaleza de defensa árabe reconquistado, en 1240, por Jaime I y, luego, castillo residencial, emblema de dominio territorial del Señorío de Villena.

Con el tiempo, los Caballeros de Alarcón iban tomando protagonismo y comenzaban las desavenencias jurisdiccionales en las denominadas Comunidades de Villa y Tierra, durante el reinado de Alfonso XI (r. 1312 a 1350): tras la independencia del Castillo de Garcimuñoz, en 1322, le siguió la villa de Belmonte [en 1323, se construyó el palacio del infante don Juan Manuel (Escalona, 1282- Córdoba, 1348) o alcázar viejo de la villa] y, en 1360, fallecido el infante, ya contaba la villa con su propio Fuero con Pedro I de Castilla (r. 1350 a 1366).



Fig. nº 70. Palacio del Infante don Juan Manuel, en Belmonte. Año de 1323. Siglo XIV. Su hija Juana Manuel de Villena (1339-1381) casó, en 1350, con Enrique II de Castilla. Hijo: Juan I de Castilla.

⁵⁰ AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 1. 1 de octubre de 1318// Archivo Capitular de Cuenca. C. Sanz, nº 283.

A pesar de la insalubridad, las tierras de *Rus* son mencionadas por el infante don Juan Manuel, II Señor de Villena, Príncipe de Villena, a principios del siglo XIV, en el apartado XII de su “*Libro de la Caza*”, escrito hacia 1325:

*“[...] Et en este arroyo ay muchas garças al paso et muchas cigüeñas prietas et es muy fermosa caça para los falcones que la quieren matar, et maguer que en la tierra de Alarcón ay pocas garças en invierno desde Torralva hasta **Rus**, lo demás nunca está sin dos garças.*

El arroyo de Sancta María del Campo nace sobre Sancta María et entra en el arroyo de Alcanavate eb derecho de Villar de Cantos; en este arroyo ay muchas ánades et muy buen lugar para las cazar con falcones [...]”.

Como se puede observar, don Juan Manuel también nombraba el *Lugar de Villar de Cantos*, en 1325⁵¹ y que, más adelante, se conformaría en Señorío de Villar de Cantos, en 1626, cuyos señores eran de la familia de los “*Ortega y de Avilés*”, estrechamente emparentados con el Marqués de Villena⁵² (Juan Pacheco) y llegados a San Clemente, procedentes del Principado de Asturias, pues acompañaron al que sería el nuevo Señor de Belmonte, Juan Fernández Pacheco, según referencias.



Figs. nº 71 y 72. “*Codex Manesse*”, en 1300.
Escena de cetrería y caza con halcones (simulación).

⁵¹ Posteriormente, recibiría una visita diocesana, en 1569, junto con el resto de aldeas y villas. En este año de 1325, Gil Fernández de Cuenca era escribano del Infante don Juan Manuel.

⁵² A través del esposo de su tía, Beatriz Pacheco.



Fig. nº 73. Señorío de Villena, en 1340, dentro del Reino de Castilla.
[reinado de Alfonso XI de Castilla, de 1312 a 1350]

En 1330, el Concejo de Alarcón ya con familias hidalgas autóctonas bien definidas, daba tierras a DIEGO FERNÁNDEZ de Cuenca⁵³, Despensero Mayor de doña Blanca, esposa de don Juan Manuel; así como merced de constituir *puebla* en Minaya y ser su señor⁵⁴.



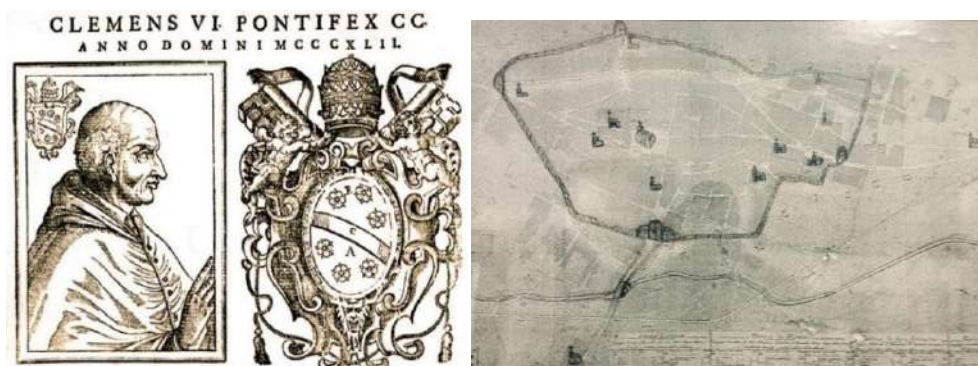
Fig. nº 74. Guerra de los “Cien años” entre Francia e Inglaterra, de 1337 a 1453 (simulación):
Felipe IV de Valois rey de Francia, contra Eduardo III Plantagenet, Señor de Irlanda y rey de Inglaterra.

En el año del fallecimiento del infante don Juan Manuel, en 1348, una mortífera epidemia de peste negra entraba en Europa (primera ola de 1347 a 1353) y tal fue el número de muertes que un monje manifestaba: *“Escribo esto por si queda alguien de la raza de Adán para leerlo”*.

⁵³ AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 2. Año de 1330.

⁵⁴ En 1335, con 50 vecinos; posteriormente, en 1370, reinando Enrique II, se obtenía justicia y jurisdicción pasando a Señorío de Minaya: con Juan II, en 1420, privilegio para Aldonça Suárez de Figueroa y, en 1444, pertenece a Rodrigo Pacheco de Avilés, pasando a su hijo Juan Pacheco y de Alarcón, en 1478 y hasta, al menos, 1499. En 1544, pertenecía a Juan Pacheco y Ramírez Sedeño que casó con la Condesa de Fontanar.

La segunda ola acontecía en 1360 y la tercera, en 1374 [durante esta pandemia muchos lugares construyeron muros, tapias y puertas de entrada para cercar sus casas y proteger al vecindario, y muchos castillos fueron reforzados y rehabilitados en sus murallas para evitar el contagio de sus señores y vasallos controlando las entradas]: un tercio del siglo XIV estuvo desolado y ruinoso ante las devastadoras cifras de muertes acaecidas en su población, llegándose a denominar periodo de la “*edad oscura*”, con una importante decadencia económica, cultural y sobre todo, poblacional.



Figs. nº 75 y 76. Papa Clemente VI, papado de 1342 a 1352; y San Clemente tapiado con cuatro puertas.

También, el italiano Giovanni Boccaccio escribía sobre las pestes (peste negra, cólera, tuberculosis, lepra, viruela, tifus, rabia, sífilis):

“[...] Yo juzgaría excelente que, en nuestras condiciones, saliéramos de este lugar igual que muchos han hecho y hacen; y, huyendo como de la muerte de los deshonestos ejemplos ajenos, fuéramos a establecernos honestamente en otras posesiones de la comarca [...]”.



Fig. nº 77. Vírgenes y cruces en procesión por la peste (simulación). Siglo XIV.

Posteriormente, se resumiría la epidemia pestilencial con análogas conclusiones por parte de otros autores:

"[...] La Peste Negra ha sido el mayor desastre natural que haya conocido Europa y los europeos en toda su historia.

En la Edad Media, los adelantos médicos que tenemos hoy no existían y absolutamente nadie era capaz de encontrar una razón lógica al desastre natural. La tradición religiosa de nuestros antepasados les condujo a pensar que tal castigo del Señor tenía que ver con los pecados de cada uno y por dejar a infieles vivir en tierras cristianas.

Las oraciones, procesiones de flagelantes y persecución a los judíos no tuvieron mucho éxito en su lucha contra la enfermedad.

Y es solo, hace 120 años que se descubrió que la pulga de la rata negra es la portadora y transmisora de esta enfermedad que mato a millones de personas en una historia que tiene más de 3.000 años [...]"⁵⁵.

Tal fue el descenso de población y las cifras de fallecidos que San Clemente contaba con 130 vecinos (varones) y algo más de 30 casas (con al menos, 30 familias), en 1445, trascurridos 71 años desde el final de la epidemia de peste, en 1374.

Por su parte, el feudo de Rus estaba despoblado y la Virgen de Rus era implorada ante estos sucesivos acontecimientos.



Fig. nº 78. Recreación de los efectos de la pandemia de peste negra en Europa. Siglo XIV.

⁵⁵ Kervarec, G., 2016, Universidad Jaime I: 1-72.

1.6. El Feudo de Rus pertenece al Alfoz de Aldeas de San Clemente. Concejo Municipal de San Clemente. Año de 1349.

Según Carta firmada por el rey Alfonso XI desde Gandía, el día 5 de enero de 1349, el *Feudo y Castillo de Rus* pertenecían al Alfoz de Aldeas y Concejo⁵⁶ de San Clemente⁵⁷ (cuenta la puebla con un antiguo hospital de peregrinos en la Ermita de los Remedios que atendía a enfermos con cólera y de otras pestes, en el extrarradio) y se hallaba despoblado, situación que seguía perpetuándose a lo largo del tiempo. También, cercana a Villar de Cantos y San Clemente, se encontraba la aldea de Vara de Rey dentro del Común de La Mancha, en 1353: los datos más antiguos de esta localidad se remontan a épocas anteriores a la conquista árabe, conservándose, en la actualidad, el conocido "*Barrio de la Morería*"⁵⁸.

Con el avance de la reconquista, la Corona de Castilla ya tenía instaurada una *casta privilegiada* de nobles⁵⁹ pertenecientes a Órdenes Militares⁶⁰, caballeros e hidalgos para el gobierno⁶¹ de los lugares y villas de La Mancha, con el establecimiento de Señoríos Manchegos⁶² en donde, también, se intentaba integrar a segundos hijos y vástagos nacidos de otras relaciones (como Beatriz Pacheco, Señora de la Torre de Santiago) o de segundos matrimonios.

Finalizada la pandemia de peste en San Clemente, al igual que en otras villas del Señorío de Villena, a pesar de las reticencias hacia los infieles, continuaba la presencia de moriscos (en el Arrabal) y judíos entre su vecindario. El fiscal Juan Martínez, entre 1377 y 1379 (r. Enrique II de Castilla) registraba un elevado montante de delitos cometidos por los judíos o contra ellos. Así, unos mozos de la villa entraron por la noche a casa de una mujer judía por lo que fueron multados y amonestados.

⁵⁶ Petrel Marín, A.; Rodríguez Llopis, M. (1998) *El Señorío de Villena en el siglo XIV* // Zarco Cuevas, J. (1983) *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca*, págs. 135-140. Diputación Provincial de Cuenca.

⁵⁷ B.N. Manuscrito 9977. Folio 25. Año de 1349.

⁵⁸ durante finales del siglo XII, este lugar estaba vinculado a la villa de Alarcón al igual que San Clemente, siendo Vara de Rey uno de los núcleos de población más importantes del Señorío de Villena pasando, finalmente, a manos de la corona real. En 1528, contaba con 156 pecheros y durante el reinado de Carlos I, en 1537, obtenía el título de Villa: San Clemente lo consiguió, en 1445, reinado de Juan II de Castilla, y por parte de su Señor Juan Pacheco, Marqués de Villena.

⁵⁹ Hoy en día, se denominarían políticos.

⁶⁰ Pequeña nobleza con atributos encuadrados dentro de la pericia miliar y actitud político-religiosa. Actualmente, serían análogos los partidos políticos.

⁶¹ Cortes de Toro, 1371: se declaran los territorios (con alcaldes) de Castilla, León, Reino de Toledo y Andalucía.

⁶² Similar: Reinos de Taifas, Comunidades Autónomas - "*la historia se repite*"-.

También, los mayorazgos se iban ampliando en cuanto a la pertenencia de tierras y vasallos dentro de los linajes más hidalgos e influyentes que se asociaban a los señoríos como organizaciones agrarias, ganaderas y territoriales, embrión de las gestantes *municipalidades* y, progresivamente, la estabilización de las jurisdicciones ya se hacía posible en tiempos de Juan I de Castilla. Por su parte, Alfonso⁶³, hijo del infante Pedro de Aragón, Marqués de Villena, Condestable de Castilla, en 1387, ratificaba que el Feudo y Castillo de Rus pertenecían al Concejo de San Clemente, manifestando “*questa despoblado*” y que mantenía la pequeña ermita.

FEUDO de RUS

- LUGAR de RUS:** Poblado celtíbero-prerromano cristiano.
Con el río *Arrugio* que evolucionó a *Rugio*, *Rue*, *Ruz* y *Rus*.
- Año 410 a 569.** Aldea hispano-goda. Arrianismo.
- Año 589.** Aldea altomedieval cristiano-goda
con su Virgen de Rus (Rey godo Recaredo. Cristianismo).
- Año de 711.** Invasión musulmana, la Virgen de Rus
se esconde en gruta/cueva para evitar su profanación.
- SIGLO XI.** Anterior a 1098: CLEMENT PÉREZ de RUS y CASTILLO
está en el Feudo de Rus con ermita de la Virgen de Rus.
En 1098, FUNDA SAN CLEMENTE (fallece, en 1136).
- 5 de julio de 1211.** El Feudo de Rus se dona a los soldados de Herrera.
- 1241.** El Feudo de Rus se dona a la Orden Militar de San Gerardo de Silva
Mayor. Al menos, Domingo García es vecino.
- 1255.** Rus es comprado por Alfonso X *el Sabio*. Pertenece a la corona.
[1270-1280, San Clemente pudo estar en manos de la Orden de la Estrella]
- 1282.** Rus es insalubre. Pertenece al Señor de Alarcón.
- SIGLO XIV.** Año de 1325. Cita a Rus el Infante don Juan Manuel.
- 1349.** Rus pertenece al Alfoz de aldeas de San Clemente y su Jurisdicción (está despoblado). Concejo de San Clemente. Epidemias de peste.
- 1387.** San Clemente (dentro del Común de La Mancha, en 1353)
continúa con la anexión de Rus (está despoblado).

San Clemente se anexionó el despoblado de Rus

Fig. nº 79. Fechas y acontecimientos importantes dentro de la Historia del Feudo de Rus.

⁶³ AMSC. *Lugar de Rus, aguas, montes, pastos y dehesas. Despoblado*. Legajo 1. Documento 3//Op. Cit. BN. Ms. 9977. Fol. 25.

A comienzos del siglo XIV, los territorios reconquistados que conformaban La Mancha se encontraban integrados en el Reino de Toledo, dentro de la Corona de Castilla y durante el reinado de Alfonso XI y sucesivos reyes.



Fig. nº 80. Corona de Castilla, en 1400, que incluye los Reinos de Castilla, **Toledo**, Galicia, León, Señorío de Vizcaya, Principado de Asturias, Sevilla, Córdoba, Jaén y Murcia. Reino de Navarra y Corona de Aragón / Reino de Granada.



Figs. nº 81 y 82. Escudos de San Clemente con castillo y dos estrellas de ocho puntas.

Tras un gran vacío documental que perduró durante tres décadas como consecuencia de episodios pestilenciales y desde mediados del siglo XIV (1347-1374), la actividad administrativa, de nuevo, cogía su pulso y comenzaban a escribirse árboles genealógicos que aportaban cierta información respecto a lo acaecido en las familias rectoras de la villa sanclementina, así como de los primeros señores de los mayorazgos manchegos circundantes.

En lo que relativo a San Clemente y su fundador, se repetían las siguientes manifestaciones de los *González del Castillo*:

1. “[...] Con el dicho testimonio de Florián de Ocampo, coronista del enperador Ntro. Sor., el qual entre otros libros dexó un librito escrito de su letra y mano que tiene el sr. Liçençiado Fuenmayor del Consexo de su Magestad, en el qual dejó una copla antigua que hiço en tiempo y en la persona de don Bernardino del Castillo Puertocarrero, trasrebisnieto del dicho Clemén Pérez de Rus [...]”

de quien asimismo proçede don Lope Guzmán como hixo de doña Catalina de Aragón y visnieto de Juan del Castillo Puertocarrero señor de la billa de Sta. María del Campo e rebisnieto del doctor Pedro Gonçalez del Castillo, del Consexo Real del rey don Juan el segundo (1406-1454) e trasrebisnieto de Lope Martínez del Castillo Macacho, hixo de Alonso Martínez Macacho, el quel fue hijo del dicho Clemén Pérez de Rus, por manera que el dicho Clemén Pérez de Rus es octavo agüelo del dicho Lope de Guzmán [...]”.

2. “[...] El dicho Florián del Ocampo de su misma mano y letra las palabras siguientes: Fue el doctor P^o Gonçalves del Castillo de noble sangre hixo de Lope Martínez del Castillo Macacho [casó con Teresa Martínez. Hijos: Pedro, Hernán e Inés que casó con Juan Chacón. Teresa, viuda, casó con Juan Alonso Mexía],

que fue mui buen cauallero de los rreyes don Henrique segundo (1367-1379) y don Juan primero (1379-1390) y don Henrique tercero (1390-1406), fue Lope Martínez hixo de Alfonso Martínez, el que según algunos fue hixo de Clemen Pérez natural del castillo Rus del Castillo de Garçimuñoz, hixodealgo a quien el rey don Alonso (Alfonso) armó caballero y le dio por divisa un sol demás del castillo porque mató un moro en presençia del Rey que traya por armas un sol [...]”.

3. “[...] Alfonso Martínez Macacho sirbió al Rey don Alfonso onceno (Alfonso XI, reinado de 1312 a 1350) en el cerco sobre las Algeciras (sitio de Algeciras, 1342-1344) donde sucedió que como un moro que se llamaua Macacho hiciese gran daño en el real de los christianos,

el dicho Alfonso Martínez Macacho con licencia del rey don Alonso salió en campo con él y le cortó la caueça y la truxo al rey don Alonso como parece por una escritura e memorial que el Rey don Juan el segundo (Juan II, reinado de 1406-1454) hiço y otorgó en fauor del doctor PEDRO GONÇALEZ del CASTILLO oydor del consexo real [doctor Universidad de Salamanca y abogado] que fue nieto del dicho Alfonso Martínez del Castillo Macacho.

Su fecha en la villa de Cuéllar a treynta y un días del mes de agosto del año de mill y quatrocientos y treynta y seis (1436) y por este fecho, el sr. rey armó cauallero al dicho Alfonso Martínez e porque el moro se llamaua Macacho mando el rey que se llamase de oy adelante Alfonso Martínez del Castillo Macacho

y porque el moro traya por divisa un sol le dio por dibisa un sol demás de las armas del castillo que tenía y así los señores de Santa María del Campo que son los que uerdaderamente decinden dél traen por armas un castillo y un sol [...]”⁶⁴.



Fig. nº 83. Escudo ovalado cortado en la Iglesia del Monasterio de las Clarisas (ya, en 1523):

*“1º de azur, en jefe un sol de plata, torre orpasada entre dos leones rampantes coronados de plata;
2º de gules, seis más una torre orpasada de oro” (total: ocho torres).*

⁶⁴ BN. Manuscrito. 3251, *Linajes de España*, folios 304-312/ /Torrente Pérez, Diego, Tomo I, 1975: 3-7.



Alfonso XI (r. 1312 a 1350)



Cerco de Algeciras (1342 a 1344)

-ALFONSO MARTÍNEZ del CASTILLO MACACHO-



Enrique II (r. 1369 a 1379) y su esposa **Juana Manuel de Villena**. Hijo: **Juan I de Castilla** (r. 1379 a 1390)

-LOPE MARTÍNEZ del CASTILLO MACACHO-



Enrique III de Castilla (r. 1390 a 1407)



Juan II de Castilla (r. 1407 a 1454)

-doctor PEDRO GONZÁLEZ del CASTILLO-

[Rodrigo Rodríguez de Avilés, toma del Castillo de Huercal, en 1407. Juan Pacheco nace en 1419]

Fig. nº 84. Algunos Reyes de Castilla entre 1312 a 1454:
los Martínez y González del Castillo como vasallos.



Fig. nº 85. Año de 1414? (Alfón o Alfonso Martínez Macacho)

Foto 1. Escudo en San Clemente. Similitudes con el relato:

- con estrella de ocho puntas/sol... "Mató un moro..." (cerco de Algeciras, en 1342)
- Torre con rampa, cadenas y un foso (existía una Torre similar en Santiago el Quebrado)
- Castillo... "y Castillo".

Possible escudo relacionado con la familia Martínez del Castillo (ver página 91)
o, en su caso, con los Rodríguez de Avilés (familia de Beatriz Pacheco).

Estas afirmaciones venían a indicar que los supuestos descendientes de Clement Pérez de Rus y Castillo se enarbolaban con el pasado glorioso del caballero fundador de San Clemente:

"[...] Clemén Pérez de Rus fue natural de Rus, que era un castillo pequeño cujos edificios aún ahora permanecen aunque mui deribados en la Mancha (escrito en el lateral del folio:

una legua de la uilla de St. Clemente ençima del río), fue cauallero e hixodalgo según parece por un letrado y epitafio, que está en su enterramiento en la capilla maior de la uilla de St. Clemente, del qual ansimiso pareçe que el dicho Clemén Pérez fue el primero fundador de la dicha uilla, el qual letrado y epitafio diçe de esta manera:

"Aquí yaze el honrrado cauallero Clemén Pérez de Rus, el qual fue el primer hombre que fundó casas en este lugar" [...]".

Según testimonios, en el árbol genealógico de los González *del Castillo*, se encuentra la siguiente relación: Clement Pérez de Rus y Castillo (fallece en 1136), Alfonso Martínez *del Castillo* Macacho [supuesto hijo del fundador, mata a un “moro” en el cerco de Algeciras, en 1342 <200 años después de la muerte del fundador>], Lope Martínez *del Castillo* Macacho [supuesto nieto del fundador localizado alrededor de 1360], doctor Pedro González *del Castillo* [supuesto rebisnieto del fundador localizado, al menos, en 1426 <más de 300 años después de la muerte del fundador>], Juan (González) *del Castillo* Portocarrero (supuesto bisnieto del fundador) y Bernardino *del Castillo* Portocarrero (supuesto trasrebisnieto del fundador) pero, a la vista de las referencias entre unos y otros personajes, la cronología resulta imposible de cuadrar pues desde el fundador al último descendiente, pasan alrededor de más de cuatro siglos; y también, porque es imposible que un hijo se encuentre a unos 200 años de la muerte de su padre.

Al menos, VECINOS EN SAN CLEMENTE de 1318 a 1391, s. XIV.

1318: Sancho Pérez; Martín, Miguel y Antonio Yañes; Alvar González, hijo de Gonzalo.

Entre 1349-1395. Lope MARTÍNEZ *del CASTILLO* [sobrevivió a la pandemia de Peste de 1347-1374]: habían pasado dos siglos tras la muerte de Pérez de Rus

[1366. I Marquesado de Villena con 23 localidades, entre ellas, San Clemente]

[1368. Juan Fernández Pacheco. Señor de Belmonte

(portugués. Fallece en 1425-1430)]

1368. Otro **CLEMENT PÉREZ**, Bartolomé Sánchez, Pascual Gil, Juan Gómez, Juan de Sancho, Martín Ruiz (padre de Fernán Martínez), Juan y Miguel Rodríguez (escuderos de Garci Vizcarra -apellido de origen navarro-), Garci Diez (escudero del caballero Fernán Martínez), Pero Fernández (hijo de Garci Fernández), Pascual Sánchez (hijo de Garci Cubrinel *del Castillo*), Francisco Haro,

[**Lope Martínez del Castillo, Juan González del Castillo Portocarrero**]

[1371: Juan Alfonso o Alfón Fernández de Minaya, privilegios al Señorío de Minaya]

1377. Juan Martínez, Fiscal en San Clemente (pudo ser pariente de Fernán Martínez)

[1381. Pedro *Sánchez de Orihuela*, Alcaide del Castillo de Garcimuñoz]

[1391. Se crean los Tribunales de la Inquisición]

[1404. Rodrigo Rodríguez de Avilés, Señor de la Torre de Santiago, esposo de Beatriz Pacheco]

1444. **Rodrigo Pacheco de Avilés**, Señor de Minaya, hijo de Beatriz Pacheco, [Catalina Ruiz de Alarcón]

1445. Juan II entrega a **Hernán González del Castillo** las llaves de la Torrevieja.

Alfon Martinez Macacso del
Castillo

Alfon martines Macacso del Castillo sirvio al Rey Don Alonso el Onbena en el cerco de las algeciras donde sucedio que como un moro que se llamaba Macacso fiesse gran dano en el Real de los cristianos el dho Alfonso Martinez salio en campo con el y lo conto a cabecera y la truxo al Rey Don Alonso como pareçe por una escritura y mdo que el Rey Don Juan el 7 fizo y otorgo en fauor del Doctor Pero goncalles de castillo su nieto en la villa de acelar a 3 dias de mes de Agosto del año de 1436. y por este fize el Rey Don Alonso armo caballero al dho Alfonso Martinez y por que el moro se llamaba Macacso y traya un sol por su diuina el dho Alfonso Martinez sellamo de ay adelante Alfonso Martinez Macacso del Castillo y los señores de Santa Maria del Camo que del decan den traen por armas un sol junto a un castillo este Alfonso Martinez fue padre de Pero Martinez Macacso del Castillo

Fig. nº 86. Alfonso Martínez Macayo del Castillo. Escrito de 3 de agosto de 1436.

El 1 de noviembre de 1445, desde Gandía, Alfonso hijo de Pedro de Aragón, manifestaba: “[...] tiene el dho lugar de Rus, e le fueron dadas e otorgadas al conçejo del dho lugar de Rus al tiempo que estaba poblado [...]”, encontrándose el bachiller Matheos Hernandes, Gil González, Garci Martínez, Ángel y Juan Sánchez (hijo de Pedro) y Alfonso López (hijo de Aparicio), regidores/procuradores del Concejo de San Clemente. Así como, Hernán González del Castillo (AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 5).

Copla antigua que esta en el dho libro
de Doctor Pero goncalles nieto
que su casa vinculo
y el sol del moro gano
aquel de que es rebisnieto
Clement Perez el perfecto
a quien espuela calco
el Rey y en el campo dio
al castillo mas efecto
Glosa de Florian de Ocampo sobre
la dha copla

Fig. nº 87. Copla de Florian de Ocampo (1499-1558): “[...] del doctor Pero González nieto [...] y el sol del moro ganó [...] rebisnieto de CLEMENT PÉREZ el perfecto [...]”.

Lo que sí es evidente es que miembros de la familia Martínez *del Castillo* se encontraban presentes en San Clemente, a mediados-finales del siglo XIV y XV, abundando los apellidos Fernández, González, Haro, Hernández, López, Martínez, Pacheco, Pérez, Rodríguez, Ruiz y Sánchez. También, en la genealogía del fundador Clement Pérez de Rus, ciertos autores defienden la rama secundaria de los hermanos Inés Martínez (casó con Juan Chacón), Hernán (Corregidor de Ávila) y Pedro González *del Castillo* (doctor en la Universidad de Salamanca, amigo del Condestable Álvaro de Luna, natural de Cañete, Cuenca, f. 1453) sin poder concretar y acreditar, fehacientemente, las fechas de sus nacimientos y lugares de procedencia, así como sus ascendientes naturales durante los siglos XII y XIII.

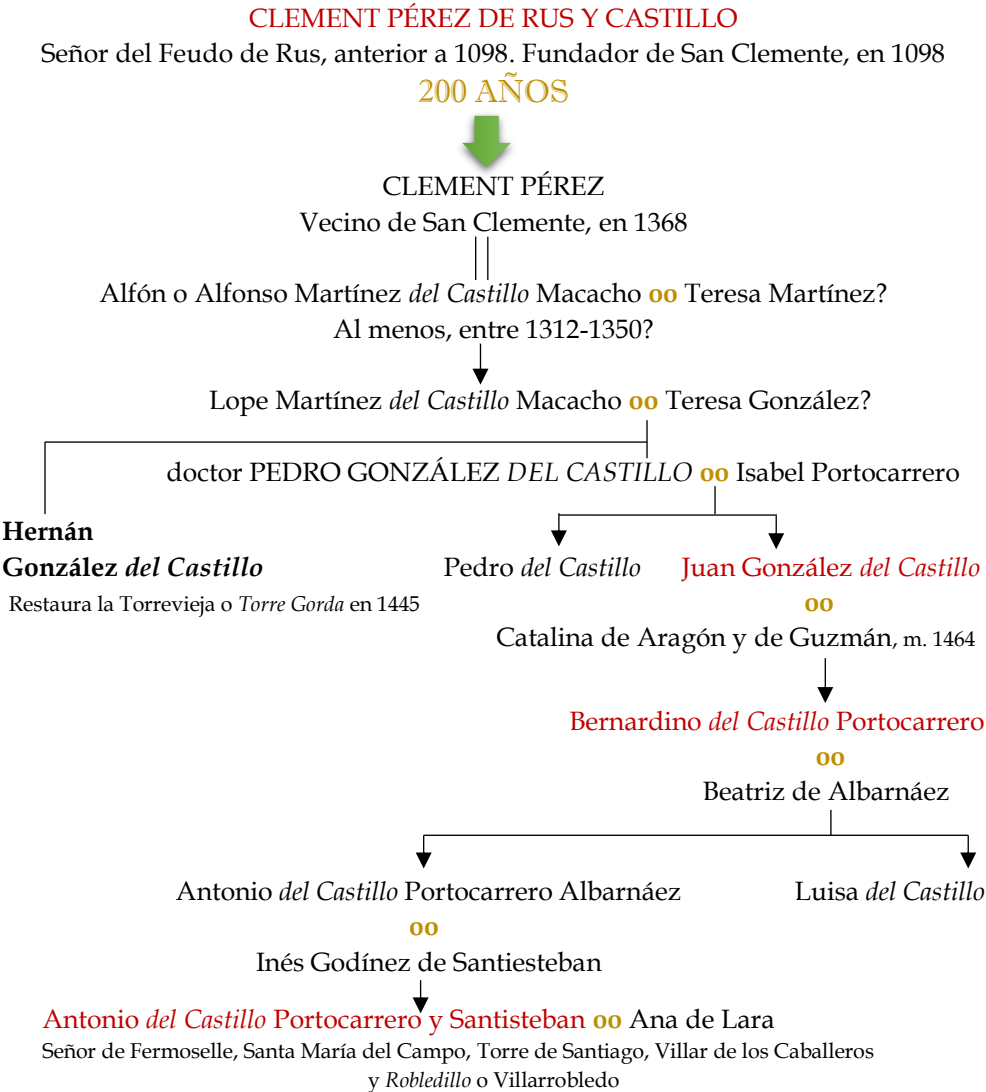


Fig. nº 88. TABLA I. Genealogía planteada por los González *del Castillo*.

Comenzaba, pues, el siglo XV (en 1445, Juan Pacheco, nuevo Marqués de Villena, desde Belmonte, a 10 de diciembre, concede Título de Villa a San Clemente) y el doctor Pedro González del Castillo⁶⁵ arrojaba datos genealógicos bastantes clarificadores respecto a su padre, abuelo y bisabuelo pero, como ya se ha indicado, le faltó más precisión en su intento de verificar el hecho de ser un supuesto descendiente del caballero Clement Pérez de Rus y Castillo, fundador de San Clemente y Señor del Feudo de Rus por conquista, circunstancia que abría “pesquisas de duda” sobre el origen de sus antepasados y que se avecindaron en el Castillo de Garcimuñoz con Pedro Sánchez de Orihuela como alcaide, en 1381: de ahí que se quisieran apodarar como del Castillo, linaje hidalgo de nuevo cuño de San Clemente, según otros autores.



Fig. nº 89. Iglesia en Alarcón (Señorío de Alarcón).

-CABALLEROS DE ALARCÓN-

⁶⁵ Hasta 1426 no fue Señor de Santiago el Quebrado por compra del señorío.

Al menos, a 18 de julio de 1462, se encuentran en San Clemente (se considera ya la denominada *Dehesa de Rus*): Martín Sánchez de Tévar (alcalde ordinario); Gil Sánchez de Font Rubia, regidor; Sancho Lopes (de la cal çerrada) procurador; Ruy Gomes de Ludueña, Señor de Minaya; Juan Lopes de la Rada, regidor; Gil Martínez Ángel, procurador; Juan Lopes Rinconero, jurado; Gil Sánches, mesonero; Juan Sánches de las Eras; Bartolomé Sánches de Valdemoro, *texedor*; Alfonso Sánches Manes; Juan Carbonero; Juan Fernandes de Guadalajara, escribano; y Martin Sanches de Poyatos⁶⁶.

También, en 1478, Juan López, hijo de Martín, era regidor y procurador de la villa; Juan López Tendero y Alonso López Rosillo, alcaldes; Juan de Carvoneras, alguacil; Juan López Rosillo, hijo de Antón, Martín López, hijo de Aparicio, Johan López Aguado, regidores y procuradores; Miguel Sánchez de los Herreros; Juan López Rinconero; Lope Martínez; Pedro García Catalán; Gil López; Martín López de la Losa; Alfonso Crespo; Alfonso de Perona; Benito de Albelda; Garci Lebrero; Juan López del Cañavate; Alfonso González de Orihuela, **Lope Rodrigues**⁶⁷, escribanos; Alonso Fernández, Pedro de la Fuente, notarios; Pedro, Juan, Gonçalo de Orihuela; Diego de Valdeolivas; Rodrigo, Garçi de Hellín; Diego Sanches *del Castillo*; Fernando *del Castillo*; y Diego Sandoval.

Hasta el siglo XVI, la cuestión de la repoblación fue un tema recurrente en la vida del Concejo de San Clemente; aumentando, paulatinamente, el número de integrantes dentro de una misma familia y aflorando verdaderas líneas de hidalgos que mantenían el vínculo religioso con el lugar y Virgen de Rus. Así, en 1540, consta que Martín Sánchez *del Castillo* daba pan para la procesión de la virgen de Rus traída a San Clemente y de Santa Quiteria (relacionada con sanación de la rabia. Santoral 22-mayo).

Desde el punto de vista sanitario, según documentos de 1565 a 1606, los escasos moradores de estas tierras que acudían al amparo de Nuestra Señora de Rus para rogar por sus males en peregrinación, se veían envueltos en la pobreza, la enfermedad y el contagio; y sólo la fe y la caridad a los pobres podía explicar ciertos acontecimientos allí acaecidos. Así, se escribía:

"[...] vaya la procesión y que se dé de pitanza (comida) a los clérigos de limosna lo que es costumbre, que son veinte y un reales [...] Y para pobres y niños se dé veinte ducados de limosna para que se les dé de comer la limosna acostumbrada, por estar la dicha procesión por la pestilencia [...]" (hubo en 1348 y 1599-1600)⁶⁸. *"Por caridad entra la peste"* como decía San Agustín (Tagaste, África, 354-430).

⁶⁶ AMSC. Órdenes. Legajo 1. Documento 6. Año de 1462.

⁶⁷ Los RRCC quitan destierro de 30 años en San Clemente, impuesto por Fernando de Frías, Gobernador del Marquesado. Lope Rodrigues fue balletero de maza del rey (oficio de la Casa del Rey: con *tabardo* como uniforme y maza o portero).

⁶⁸ AMSC. Acuerdos. Legajo 10. Documento 7, 5-mayo-1565; e ídem, Acuerdos. Legajo 16/1, 9-5-1606.

Cabe decir, que el vocablo pestilencia ya aparecía en los escritos de los profetas Jeremías y Ezequiel refiriéndose a enfermedad contagiosa o infecciosa que alcanzaba proporciones epidémicas. Estas alusiones ya indicaban presencia de ciertas enfermedades contagiosas en la población que acudía, entre otras cosas, a pedir protección y sanación al “*Lugar de Rus*”.



Fig. nº 90. Vista aérea del Lugar y Santuario de la Virgen de Rus: meandro del río Rus y antiguo castillo ibérico de defensa, en promontorio, ya en el siglo VI como fortificación bizantina [se encontró fuste de columna visigoda].

Siguiendo en esta línea, en una Visita Diocesana de finales de 1569 se continuaba diciendo que el *Lugar de Rus* está deshabitado y que ya no vive ahí población alguna salvo un ermitaño que cuenta con una pequeña casa; y que el cura de Villar de Cantos⁶⁹ decía misa los sábados por devoción y a la advocación de Nuestra Señora de Rus:

“[...] se llama Rus. No tiene vecinos [...]”⁷⁰.

No sería nada desdeñable pensar que la causa de que constantemente estuviese deshabitado se justificara, ya no sólo por las características insalubres del lugar (aguas anegadas, contaminadas y presencia de mosquitos), sino por motivos epidemiológicos y de contagio, por algún tipo de enfermedad contraída por los antiguos y escasos moradores de este lugar (ej.: epidemia de peste, cólera y otras) ante la llegada de los diferentes pobladores, colonos y peregrinos que allí acudían a pedir diferentes gracias y súplicas a la Virgen de Rus.

Al cabo de los años, a finales del siglo XVI, el antiguo torreón de la “*Dehesa de Rus*” mantenía características de castillo, pues el Regidor de San Clemente, Jerónimo Briceño respondía así a Felipe II, el 28 de diciembre de 1576:

⁶⁹ Cuyo I Señor sería Rodrigo Ortega de Avilés o Pacheco, en 1626, cuyo ascendiente vino del Valle de Mena, Burgos, según autores.

⁷⁰ Archivo Diocesano de Cuenca. Curia Episcopal de Cuenca. Visitas. Legajo 1. Expediente 1. 1569. Año de 1569.

*"[...] está destruido y asolado, que tan solamente hay de presente las insignias de la población y Castillo, y hay en él de presente una Ermita muy devota que se dice de la advocación de Nuestra Señora de la Concepción de Rus [...]"*⁷¹.



Fig. nº 91. Castillo del Lugar de Rus edificado sobre una antigua fortaleza musulmana.

Según Acta municipal de 15 de mayo de 1593, se escribía:

*"[...] Dio noticia en este cabildo el Sr. D. Miguel de Herreros, Regidor, como ha visto por vista de ojos que en el Castillo que dicen de Rus, fuerza antigua que esta villa tiene y que en tiempo de guerras sería muy necesario, han deshecho un torreón redondo que en dicho castillo había y asimismo han empezado a deshacer otro pedazo de muralla del dicho castillo y un corral público que junto al dicho castillo había y servía para apartar los ganados [...] se hagan diligencias necesarias para quel castillo e corrales deshechos se tornen a poner como antes estaban [...] son cosa pública e conviene y es muy necesario conserballos [...]"*⁷².



Fig. nº 92. Castillo-Torreón de Rus, restaurado.

⁷¹ López Vicente, P.A. (2015). *El culto a la Virgen de Rus en San Clemente*. Cuenca. Diputación Provincial de Cuenca.

⁷² AMSC. *Acta Municipal sobre la necesidad de conservar el torreón redondo de Rus*. Legajo 12. Documento 7. Año de 1593.

Desafortunadamente, según el Censo de Población de 1594, el *Lugar de Rus* constaba como deshabitado.

Al poco tiempo y a pesar de las plegarias de la población a su Virgen, en 1599-1600, San Clemente sufría una nueva y seria epidemia de peste, produciendo alrededor de 3.500 muertes en tierras de su jurisdicción. De aquellos hechos, en 1619 (los jesuitas ya se encontraban, desde 1613), se advertía lo siguiente, con respecto al traslado de la Virgen de Rus de su ermita por motivos de salud pública:

"[...] sacarla de ella si no es por necesidades precisas y urgentes, como hay sido por la salud de los católicos reyes⁷³, enfermedad de peste, necesidad temporal da agua y otras que ocurren [...]"⁷⁴.



Fig. nº 93. Vista lateral del Castillo de Rus.

En la obra de *"Don Quijote de la Mancha"*, Cervantes se refiere a la Ermita de Rus (capítulos XXV y XXVII, Segunda Parte, año de 1615) con el conocido *"Voto a Rus! No dé yo un ardite porque me digan lo que por mí ha pasado"*, de Sancho, en la historia del ermitaño y con el encuentro en la Venta con Maese Pedro, el *titiritero* y su *mono adivino*; prerrogativas que le han hecho merecedor de ser un *"Lugar Cervantino"*.

También, sería en 1619, cuando el Obispo de Cuenca, don Andrés Pacheco, fijaba la fecha del trueque de vírgenes: *"La Venida de la Virgen de Rus"*⁷⁵ segundo domingo de Pascua y *"La Ida"*, el lunes de Pentecostés (transcurrido mes y medio); es por eso que en 2019, se celebraba el *"400 Aniversario de la Tradición"*.

⁷³ Se recuerda que el rey de Castilla, Alfonso XI, fallecía de peste negra en 1350, en el sitio de Gibraltar; y que esta enfermedad, hasta el siglo XIV, acabó con un tercio de la población de Europa; apareciendo brotes de forma intermitente en muchas poblaciones que ocasionaba casos de fuerte despoblación, sobre todo en el medio agrario y rural.

⁷⁴ AMSC. Corregimiento. *Traslado de la Virgen de Rus*. Acuerdos, 10 de abril de 1619.

⁷⁵ Pérez Escribá, Enrique (1881) *La Mancha*, págs. 94-97. Imprenta de Fortanet. Madrid.



Fig. nº 94. Ermita y antiguo camarín de la Virgen de Rus, anterior a la Guerra Civil española.

Con el paso del tiempo, en 1827, Ramón Santiago de Perona, era residente en el “*despoblado de Rus*” manteniendo deudas de contribución con la villa de San Clemente⁷⁶.

En 1870⁷⁷, se realizaba la primera subasta de las andas con el fin de ayudar al mantenimiento de la virgen y de la ermita, cuya *Hermanad*⁷⁸/*Cofradía de la Sangre de Cristo* era responsable (vestían túnica) y cuyos miembros eran los que pujaban bajo los arcos del ayuntamiento de San Clemente, a las 12 horas del domingo de Resurrección ante el alcalde, cura párroco y superiora del Convento de San Vicente de Paul⁷⁹.

⁷⁶ AMSC. Corregimiento. *Deudas de Contribución*. Legajo 142. Documento 45. Año de 1827.

⁷⁷ D. Manuel Sandoval y Sandoval era VIII Marqués de Valdeguerrero, p. 1864-1888.

⁷⁸ En 1695, existía la HERMANDAD DE LA ORDEN DE SANTIAGO, en San Clemente. Como miembros se encontraban Alonso Sanz de los Herreros y Francisco de Astudillo.

⁷⁹ Montero Parra, Pilar (2019) Montero Parra, Pilar (2019) *Hospitales y Boticas en San Clemente de La Mancha*, pág. 36-42. Madrid (María Josefa Melgarejo y Melgarejo y desamortización de 1875. Hija de Joaquín Luis Melgarejo).

1.7. Tallas de la Virgen de Rus.

Como ya se ha indicado, desde la lejanía de los tiempos, los habitantes de la aldea goda del siglo VI y antes *Lugar* hispanorromano⁸⁰, ya daban culto a sus imágenes religiosas⁸¹; y más, cuando Recaredo se convertía al catolicismo y se obtenía la unificación espiritual de los pueblos peninsulares, en donde la veneración de vírgenes cristianas (tradición mariana) se generalizó entre los cristianos que conformaban la *Hispania Visigoda*.



Fig. nº 95. Monasterio de Santa Catalina, Monte Sinaí. Virgen del siglo VI.

⁸⁰ Templo de Santa María de la Antigua, en tiempos del Papa Silvestre. El Obispo Alejandro de Alejandría construyó una Iglesia en honor a la Madre de Dios. Iglesia de la Natividad en Palestina, en época de Constantino. Catacumbas de Santa Priscila, en Roma, con imagen de la Virgen y el Niño a finales del siglo XII.

⁸¹ No hay que olvidar que Jesús, como hijo de María, pertenecía a la estirpe regia de la Casa de David, ocupando el lugar 77, en el *Patrilineage del Evangelio de Lucas*, con ciertas discrepancias entre otros autores: Dios, Adán, Set, Enós, Cainán, Mahalaleel, Jared, Enoc, Matusalém, Lamech, Noé, Sem, Arfaxad, Cainan, Sala, Eber, Peleg, Ragau, Serug, Nahor, Thara, ABRAHAM, Isaac, Jacob, Judá, Fares, Esrom, Aram, Aminadab, Naasón, Salmon, Booz, Obed, Jesé, DAVID, Natán, Mattatha, Menan, Melea, Eliakim, Jonam, Joseph, Judah, Simeón, Levi, Matthat, Jorim, Eliezer, Jose, Er, Elmodam, Cosam, Addi, Melchi, Neri, Salathiel, Zorobabel, Rhesa, Joannan, Juda, Joseph, Semei, Mattathias, Maath, Nagge, Esli, Naum, Amos, Mattathias, Joseph, Jannai, Melchi, Levi, Matthat, Helí, José, y Jesús.

Más tarde, según fuentes documentales⁸², los primeros testimonios de uso de una prenda civil mariana para vestir una imagen de la virgen, se encuentra en una visita episcopal a la parroquia de San Martín del Castañar, Salamanca, en 1499:

“[...] e falló que abya en la dcha [iglesia] tres altares [...] yten visitó el altar de mano derecha en qual estaba un retablo viejo q tiene una Ymagen de nuestra senora de bulto con un brial de pano negro [...]”.

Por tanto, es de suponer que, en 1540 y tiempos de Martín Sánchez del Castillo, en la procesión conjunta de la Virgen de Rus y de Santa Quiteria ya vistieran ambas vírgenes conforme las tendencias de la época. Como puede observarse, la Virgen de Rus era traída a la villa de San Clemente y se procesionaba por sus calles apareciendo una importante devoción a ambas vírgenes, donde la familia “del Castillo”⁸³ fomentaba este tipo de traslado y procesión de la Virgen de Rus, originaria del Feudo de Rus, en tiempos de Clement Pérez.

Profundizando en el tema de las vírgenes, a mediados del siglo XVI, el Concilio de Trento legislaba sobre el “decoro y mesura” en el atavío de las imágenes de las vírgenes pues, en muchas ocasiones, presentaban ropas de escaso mérito. Así, las Constituciones Sinodales de la Archidiócesis de Granada de 1573 promovían la sustitución de las populares “*imágenes vestideras*” por obras de talla trabajada, decoradas y policromadas. En la misma línea, el sínodo de 1604 convocado por el Cardenal Niño de Guevara, marcaría las pautas de la Semana Santa de Sevilla:

“[...] no se adornen con camas ni vestidos que hayan servido a usos profanos, ni tampoco se adornen con los dichos vestidos imágenes algunas”, sino que “se aderecen con sus propias vestiduras, hechas decentemente para aquel efecto [...]”.

Con la llegada de Felipe II (r. 1556-1598) y su Corte (Casa de los Austrias), se determinaría que el modelo clásico de vestidos para las “*vírgenes vestideras*” sería el de la moda en esta época y, desde entonces, se ha mantenido en los siglos venideros con algunas versiones barrocas e incluso inmovilistas entre los siglos XVI-XVIII; y donde los Camarines de las Vírgenes de toda España, se convertían en verdaderos joyeros del amplio y diverso ajuar de la imagen así, como su significativa decoración.

⁸² Primeros Cristianos: nov-2020.

⁸³ Pereyra Alza, O.V. (2014) Tesis Doctoral, pág. 61: En realidad, Sancho Alfonso de Venero casó con Teresa de Haro (montañas de Santander). Entre los descendientes se encuentran Juan Alfonso Saiz del Castillo, Pedro Saiz del Castillo, Sancho Alfonso del Castillo [...] y Clemente Pérez del Castillo que llegó a San Clemente.



Ana de Austria



Clara Eugenia de Austria



Isabel de Austria

Figs. nº 96-98. Diversos trajes femeninos en la Casa de los Austrias.

Es evidente que, tras cuatro siglos ocultada (del VIII al XI, inclusive), la talla de la Virgen de Rus encontrada no estaría en las mejores condiciones (por humedades, sobre todo), dando pie a ser renovada por otra imagen más acorde con la época como acontecía con otras vírgenes de otros lugares marianos ya en el siglo XVI.



Foto 1. Imágenes ampliadas (Foto 1, alrededor de 1860, años de la VII Marquesa de Valdeguerrero).



Foto 2. Año de 1696.



Fotos 3-5. Imágenes de la Virgen de Rus, siglo XIX.



Foto 6. María Santísima de Rus.
Patrona de la Villa de San Clemente.



Foto 7. Talla de la Virgen de Rus
con anterioridad a la restauración de 1939.



Fotos 8-11.

Fig. nº 99. Diferentes versiones de la imagen y trajes de la Virgen de Rus, desde 1696 a la actualidad.

A través de las diversas litografías que se conservan del siglo XIX (y una de finales del siglo XVII), la imagen de la Virgen de Rus ha ido cambiando así como el estilo de sus vestidos y gestos faciales, por lo que no es de extrañar que vecinos de unas generaciones a otras la recuerden de diferente forma, vestimenta y talla.

Independientemente de sus vestiduras, la devoción a la Virgen de Rus se puso de manifiesto y de forma espectacular, en el seno de los habitantes de Villar de Cantos y encabezada por su párroco, convirtiéndose en una costumbre en su población durante el siglo XVI y siguientes en lo que respecta a la veneración a la Virgen de Rus, así como los de San Clemente que la consideraron su patrona y protectora espiritual.

Por tanto, el cristiano *Lugar de Rus* siempre estuvo relacionado con su Virgen, cuya talla ha sido cambiante durante siglos en función de las restauraciones y a criterio de sus restauradores, según la época, tendencias del momento y estilo del autor. La devoción fue creciendo en los habitantes de las aldeas cercanas a la ermita apoyada por sus curas párrocos y la correspondiente Cofradía que nunca decayó (antigua Cofradía de la Sangre de Cristo o de la Vera Cruz), sin olvidar que del *Lugar de Rus* vino el primer repoblador de San Clemente y que los Mayordomos de la Virgen siempre se preocuparon de mantener la institución como bien podían, en cuanto a recursos económicos se refiere.

Con el devenir de las nuevas generaciones, la Romería de la Virgen de Rus se mantiene para unos como claro signo de devoción mariana y cristiana y para otros, como una costumbre de clamor popular que se ha heredado de los antepasados y que es compatible con el sentimiento laico y movimiento aconfesional existente en nuestros días promovido por ciertos sectores políticos y anticlericales de la sociedad española.



Fig. nº 100. Romería de la Virgen de Rus⁸⁴ (Hermandad de la Santísima Virgen de Rus).

Observando la anterior talla de la Virgen de Rus y su vestido, recuerda a la moda sencilla y austera con túnica blanca y ataviada con pocas joyas y un manto con lazos (ver Foto 7, Fig. nº 99); circunstancia que nos podría indicar que se trataba de una talla simple del siglo XX.

⁸⁴ <https://www.facebook.com/HermandadSantisimaVirgendeRus/>

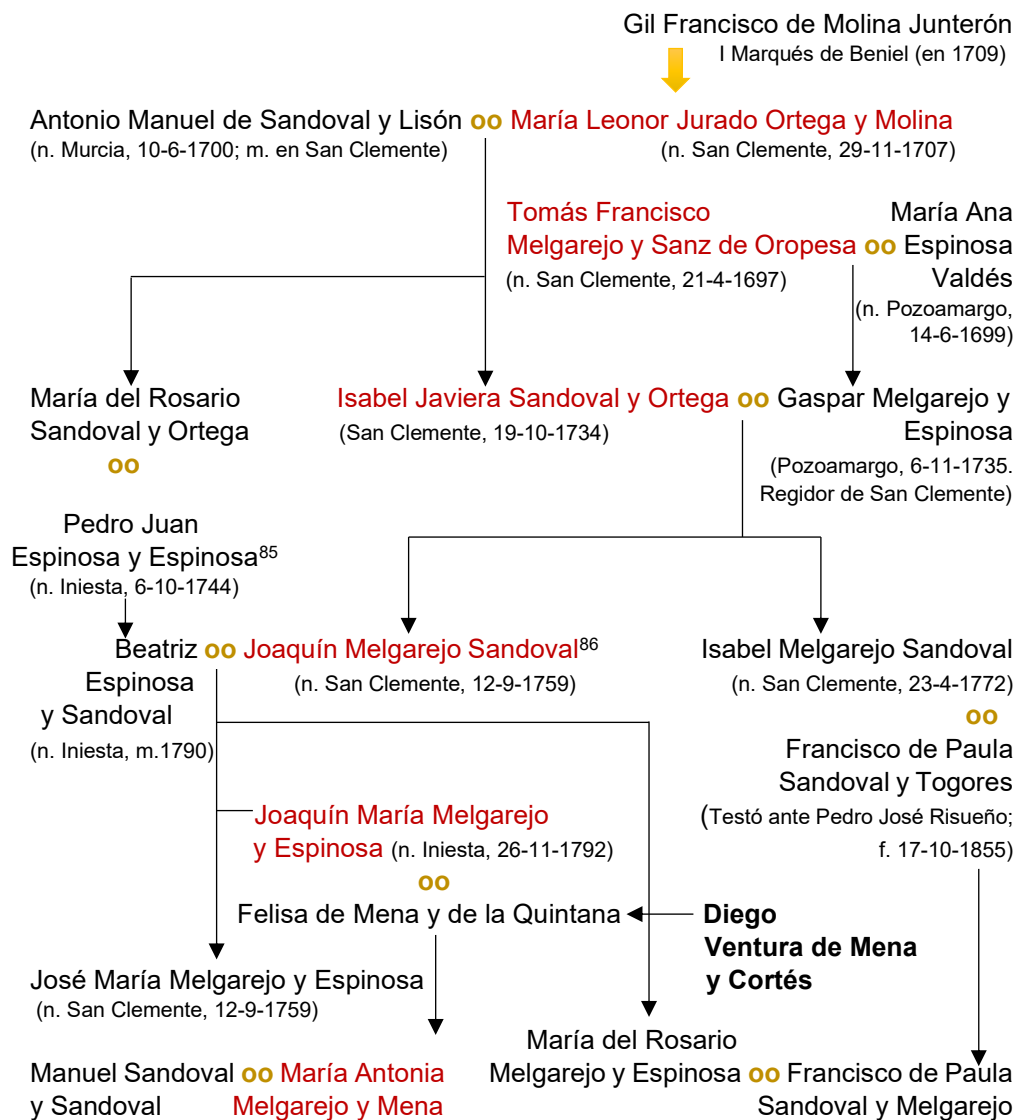


Fig. nº 101. TABLA II. Rama Melgarejo de San Clemente (Cuenca),
procedente de Murcia.

⁸⁵ AHN. Expediente 860. Caballero de la Orden de Calatrava.

⁸⁶ AHN. Expediente 5101. Caballero de la Orden de Santiago.

1.8. Titulares del Lugar de Rus. Siglos XVIII-XIX.

Por falta de datos bibliográficos, se desconoce la sucesión de titulares del lugar de Rus y el momento en el cual las tierras de Rus pasaron a manos de particulares, hasta que se conoce que D. Joaquín María Melgarejo y Espinosa se proclamaba primer Camarero de la Virgen de Rus, entendiéndose que pertenecía el Lugar de Rus a la familia Melgarejo y, en concreto, a los Condes de Buenavista Cerro⁸⁷ de Belmonte.

La familia Melgarejo de San Clemente procedía de Pozo Amargo: Isabel Javiera Sandoval y Ortega contrajo matrimonio con Gaspar Melgarejo y Espinosa, Regidor de San Clemente, cuyo hijo era Joaquín Melgarejo Sandoval (nacido en San Clemente) que casó con su prima hermana Beatriz Espinosa y Sandoval (rama Sandoval de Murcia) y nace Joaquín María Melgarejo y Espinosa en Iniesta.

Es entonces, cuando una familia oriunda de Belmonte, Iniesta y Pozo Amargo se vincula con la Virgen de Rus y su devoción: Joaquín María Melgarejo y Espinosa (bautizado el 6 de diciembre de 1792. Alcalde de San Clemente) casaba con Felisa de Mena y de la Quintana, hija del I Conde de Buenavista Cerro (Diego Ventura de Mena y Cortés que tras pública subasta y transmutación del nombre, en 1807, se hizo con un Título de Castilla tras remate y pago de 22.000 ducados⁸⁸), y hermana de Juan Ignacio de Mena que falleció sin sucesión. Del matrimonio de Joaquín María y Felisa de Mena nacían sus hijas Consolación (sin sucesión), Encarnación (falleció soltera) y María Antonia Melgarejo y Mena que contrajo matrimonio con el VIII Marqués de Valdeguerrero, Manuel Sandoval y Sandoval, y nacen Amalia y Pilar Sandoval y Melgarejo conocidas como las *huérfanas* y *las condesas*, al fallecer su madre durante la epidemia de cólera morbo de 1854.

Las denominadas “*Tierras de Rus*” serían heredadas por Encarnación y Consolación Melgarejo y Mena a finales del siglo XIX⁸⁹, procediendo a la reconstrucción del castillo de Rus. Finalmente, el “Complejo de Rus” pasó a los Marqueses de Valdeguerrero, por parte de Pilar Sandoval y Melgarejo (viuda desde 1916) y luego, a su hijo Diego Martínez del Peral y Sandoval, XI Marqués de Valdeguerrero y V Conde de Buenavista Cerro que, por testamentaria pasaría a su hija María Antonia.

⁸⁷ Algunos caballeros que pertenecían a la Real Maestranza de Caballería de Ronda quisieron ostentar un Título de Castilla. Este es el caso de D. Diego Ventura de Mena y Cortés, natural de Belmonte (n. 1772-1815) que consiguió, en pública subasta, comprar un Título de Castilla denominado “Marqués de Monteverde” con su Vizcondado Previo de “Casa Perea” obtenido por el intendente D. Antonio Perea, en 1763; y que lo transmutó a “Conde de Buenavista Cerro” con Vizcondado Previo de “Casa Mena”, en 1805. Post mortem su hijo D. Juan Ignacio de Mena pagaba las medias annatas pendientes de su padre de creación/transmutación y, su posterior sucesión de 29 de julio de 1817.

⁸⁸ *Hidalguía*, Año LXX 2023, nº 392, pp. 181-202.

⁸⁹ AMSC. Ayuntamiento. Legajo 95. Documentos 1-4. Año de 1880.

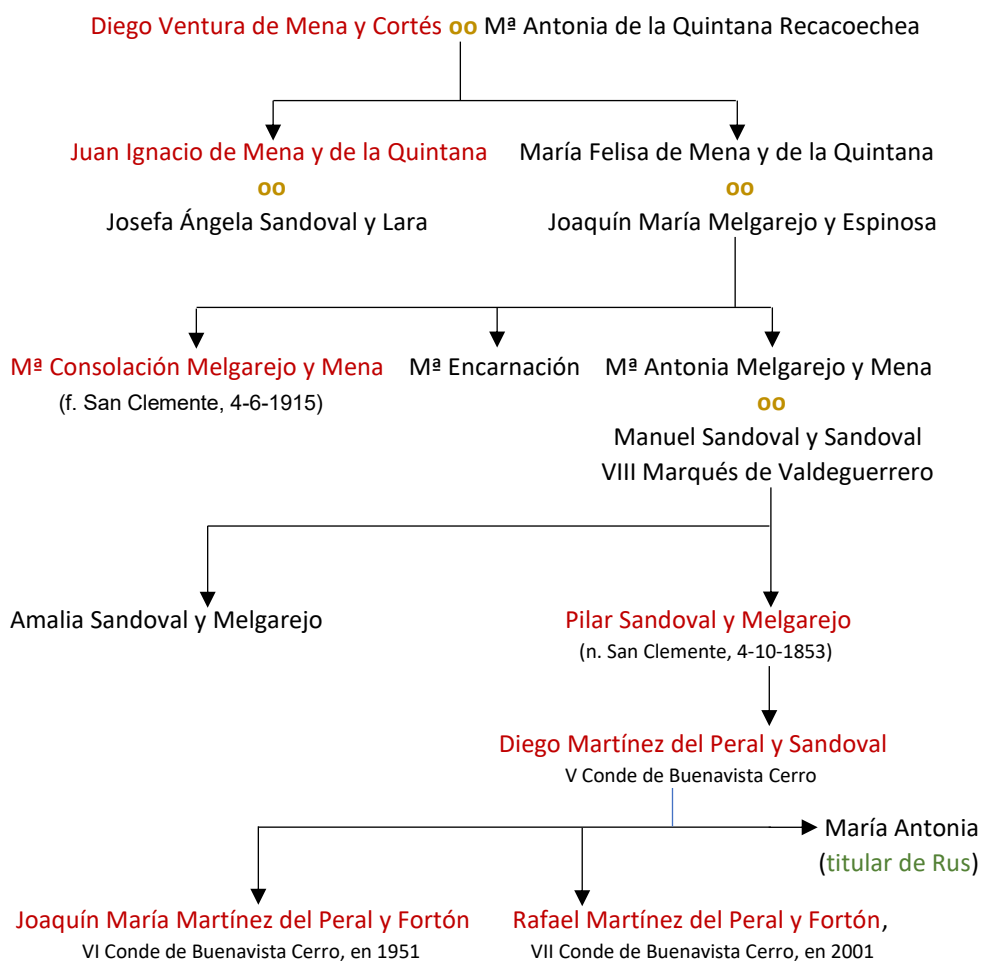


Fig. nº 102. TABLA III. Sucesión de Condes y Condesas de Buenavista Cerro.

En 1898, la Ermita de Rus quedaba incorporada a la jurisdicción eclesiástica de la parroquia de San Clemente pues, hasta esta fecha, lo era de la de Villar de Cantos; lugar que, a su vez, pertenecía a la jurisdicción civil de San Clemente⁶.

Pasaron los años y comenzaba la Guerra Civil española estableciéndose en San Clemente un amplio núcleo de población que defendía los principios políticos del Frente Popular (republicanismo, progresismo y anticlericalismo) liderados por Manuel Azaña (Presidente de la República, en mayo de 1936, y con un primer gobierno al frente de Francisco Largo Caballero, en septiembre de 1936) y que aglutinaba el voto de izquierdas que contaba con el Front d'Esquerres (Cataluña), Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y el Partido Nacionalista Vasco (PNV), entre otros.

Una vez estallado el conflicto guerracivilista, gran parte de la población se sometió a las ideas locales republicanas con el fin de salvar su vida, dadas las acciones que iban encuadradas dentro de los asesinatos de quienes no apoyaban la socialdemocracia y progresismo de la época, generalizándose la destrucción de símbolos católicos y aniquilación y asesinato de sus seguidores, sobre todo, los de Acción Católica.

2. D. DIEGO MARTÍNEZ del PERAL y SANDOVAL, Martínez del Castillo y Melgarejo. XI Marqués de Valdeguerrero: de 1922 a 1957 (35 años).



Fig. nº 103. D. Diego Martínez del Peral y Sandoval.

2.1. HISTORIA y BIOGRAFÍA.

I-Albacete, 23 de diciembre de 1885 - Madrid, 7 de septiembre de 1957, con 72 años.

II-Bautizado en la Catedral de San Juan, Albacete, el 24-12-1885.

III-Contrajo matrimonio en Zaragoza, el 17 de mayo de 1917 con Dña. Catalina Pascuala Pilar Fortón y Cascajares, Zuzarca y Santa Pau de 18 años <su esposo contaba con 32 años> [Zaragoza, 17 de mayo de 1899-ibídem, 13 de septiembre de 1954]. Dama de San Juan de Malta y del Santo Cáliz de la Nobleza Valenciana. Nieta del General Felipe Cascajares Azara.



Fig. nº 104. Dña. Catalina Fortón y Cascajares, XI Marchesa de Valdeguerrero, consorte.

IV-Caballero de la Orden Militar de San Juan de Malta.

V-Caballero del Real Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid y Real Hermandad del Santo Cáliz de la Nobleza Valenciana.

VI-Cofrade del Portillo de Zaragoza.

VII-Licenciado en Derecho, en Madrid, Universidad Central.

VIII-Vecino de San Clemente y residencia en Zaragoza y Madrid.

IX-V Conde de Buenavista-Cerro⁹⁰ con Real Despacho de 9 de junio de 1922; cediendo el título a su hijo Joaquín María, en 1951.

⁹⁰ Dado en el Palacio de la Magdalena de Santander, firmada por Alfonso XIII; previa Instancia, Partida de Defunción y Árbol genealógico.

X-Carta Sucesoria de Marqués de Valdegurrero⁹¹, de 21 de julio de 1922, con 37 años, tras el fallecimiento de su madre Dña. Pilar a los 69 años.



Fig. nº 105.

ESCUDO de ARMAS:

Martínez del Peral, Sandoval, Martínez del Castillo y Melgarejo

[los cuatro escudos se encuentran en la ERMITA de RUS:
CÚPULA PRINCIPAL y CAMARÍN de la VIRGEN]

⁹¹ Montero Parra, Pilar (2019) *Marquesado de Valdegurrero*. Madrid.

XI-Por hijuela de su madre, el 28 de enero de 1925, se indica sobre la casa-palacio de San Clemente:

"[...] consta de tres pisos en la parte principal del edificio y dos en todo lo demás; excepto bodegas que sólo tienen un piso y ocupa una extensión de 4.000 m² y se valora en 47.000 pesetas [...]".

XII-Titular de la finca de Perona.

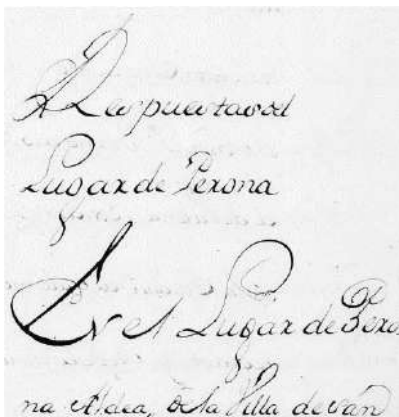


Foto 1. Respuestas Generales del Lugar de Perona:

"[...] de 16 de octubre de 1752 [...] término y jurisdicción de San Clemente [...] aldea de realengo [...] calle de la villa de San Clemente [...] 16 casas todas propias del (II) Marqués de Valera de Abajo (Francisco Pascual Castillo Fenollet, hijo de Joaquín Castillo y Arce; Alférez Mayor de la villa de San Clemente y Regidor Perpetuo de Cuenca; casó en Valencia, el 11-2-1757, con M^a Ana Carroz) [...]".



Foto 2. Placa de "Guarda Jurado de los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeguerrero, Condes de Buenavista-Cerro".

[En Rafael Martínez del Peral y Fortón, 2014: pág. 81].

PERONA: antiguo latifundio romano con una rica vega de árboles y variada vegetación.

Fig. nº 106. Respuestas Generales del Lugar de Perona. Placa de Guardajurado.



Figs. nº 107 y 108. D. Diego Martínez del Peral y Sandoval con hábito de la Orden de Malta, XI Marqués de Valdeguerrero y V Conde de Buenavista-Cerro; y su esposa, Dña. Catalina Fortón y Cascajares.



Fig. nº 109. Salón de la casa-palacio con los retratos de los XI Marqueses de Valdeguerrero.

2.2. D. DIEGO MARTÍNEZ DEL PERAL y SANDOVAL, benefactor y donante en la reconstrucción de San Clemente tras los episodios de la Guerra Civil Española de 1936-abril, 1939: su compromiso con la Iglesia de Santiago, Conventos e Iglesias y sus Congregaciones, Ermita y Virgen de Rus.

Durante la Guerra Civil española la casa-palacio del XI Marqués de Valdeguerrero estuvo tomada por soldados integrantes de las Brigadas Internacionales y del ejército de la Segunda República, entre ellos, pilotos rusos de la denominada “*Aviación roja*” junto a parte del estamento de la aviación soviética que bombardeó Mérida, entre otros objetivos del Frente Popular⁹².



23 de diciembre: uno de los *raids* más criminales

Cuatro días después del primer bombardeo del mes de diciembre se va a llevar acabo uno de los *raids* más criminales sobre la ciudad de Mérida. En este bombardeo **participaran los bimotores soviéticos Tupolev SB-2** conocidos popularmente como **Katiuskas**, encuadrados en el Grupo 12 de la aviación gubernamental y cuyos campos de aviación estaban en San Clemente y Sisante, poblaciones sitas en la provincia de Cuenca. Fue uno de los bombarderos más rápidos y versátiles utilizados durante el conflicto. Durante el otoño e invierno de 1936 se emplearon a fondo por tierras de Salamanca, Extremadura y Andalucía atacando objetivos civiles.

Fig. nº 110. Campo de aviación del Frente Popular, en San Clemente, durante la Guerra Civil de 1936-1939.

⁹² Conocido como “*el tortas*”, ÁNGEL LUZÓN CATALÁN (San Clemente, 1890/91-28 de marzo de 1940, fusilado tras ser juzgado por el Consejo de Guerra de 10 de noviembre de 1939) fue Concejal del Ayuntamiento de San Clemente desde febrero de 1936 pero, ejercía de Teniente Alcalde pasando a Alcalde de julio a abril de 1938. Con anterioridad, fue miembro de la UGT de San Clemente desde 1931 ocupando los cargos de Vicepresidente y Presidente; junto con otros, promotor de la “Casa del Pueblo” de la villa pasando a ser su Presidente. También, fue Presidente del Comité de Enlace del Frente Popular hasta primeros de 1937. En AGHD. Madrid. Sumario 394/Ciudad Real.

"[...] 23 de diciembre: uno de los raids más criminales [...] En este bombardeo participaron los bimotores soviéticos Tupolev SB-2 conocidos popularmente como Katiuskas, encuadrados en el Grupo 12 de la aviación gubernamental y cuyos campos de aviación estaban en San Clemente y Sisante [...] Los historiadores Juesús Salas Larrazábal y Rafael de Madariaga cuentan: Las escuadrillas (Tupolev SB-2) se emplearon en la segunda quincena del mes contra Salamanca, Extremadura y el Sur, son de destacar el bombardeo de la estación ferroviaria de Mérida el 23 (de Diciembre) sobre la que se lanzaron tonelada y media de bombas (doce de 100 kgs. y seis de 50 kgs.) [...] Una incursión de unos aparatos... sobre las poblaciones civiles de Badajoz y Mérida... en la de Mérida víctimas inocentes no militares, 25 muertos y 48 heridos entre mujeres, niños y paisanos de clases modestas y trabajadoras casi en su totalidad [...]".

Cuando terminó el conflicto político, *fratricida* y *anticlerical* durante la guerra civil, la casa-palacio había sufrido un importante saqueo y considerable deterioro tras los dos años y ocho meses que estuvo confiscada por miembros del bando y ejército *republicano-socialista-comunista* del Frente Popular. Por tanto, la familia del XI Marqués de Valdeguerrero se vio ante la necesidad de refugiarse en Zaragoza (lugar de la familia Cascajares) durante la guerra civil, al estar requisada y decomisada su vivienda de San Clemente por el ejército de la Segunda República.

A través de la revista gráfica profesional y de problemas urbanos "*URBE*", se han encontrado referencias a San Clemente incorporando una lista de mártires que perdieron su vida durante la contienda guerracivilista y, entre ellos, D. Manuel Risueño García; su sobrino, el joven abogado D. Amalio Arcas Risueño -hijo de Dña. Paz Risueño García- y otros vecinos con los apellidos más antiguos, relevantes y representativos de la sociedad sanclementina y sus aldeas:

San Clemente

Enrique Sáiz Benítez
Amalio Arcas Risueño
Amado Hellín Arcas
Domingo (=Dionisio) Girón Medina
Manuel Risueño García
Claudio Casabón Buendía
Juan de Mata Aguirre Parrón
Joaquín Fernández García
Santiago Pérez Galindo
Fulgencio Arcas Girón
Vicente Arribas Arcas
José Cantero Garvi

Julio Collado Cañaveras
León García López
Evencio Langreo Langreo
Manuel Martínez del Peral
Hipólito Moragón Sánchez
Juan Moreno Martínez
José Navarro Bautista
Cesáreo Torrente Massó
Francisco de Paula Barnuevo Sandoval
Luis Barnuevo Pacheco
Antonio Valero Sáiz
Jaime Moya Velasco
Enrique Benítez Sáinz

Fig. nº 111. Algunos mártires de la Guerra Civil Española, en San Clemente.

Familias con los apellidos siguientes fueron víctimas del conflicto y de forma directa con el asesinato de sus familiares: Aguirre, Arcas, Barnuevo, Bautista, Benítez, Buendía, Cantero, Cañaveras, Casabón, Collado (también, Bernardo Montero Collado que fue víctima de la guerra en el Puente de los Franceses de Madrid, en 1939, abuelo paterno de la autora y que dejó una viuda y cuatro hijos de corta edad, entre ellos Julián Montero Martínez), de Mata, de Paula, Galindo, Garvi, García, Girón, Hellín, Langreo, López, Martínez del Peral, Massó, Medina, Moragón, Moreno, Moya, Navarro, Pacheco, Pérez, Risueño, Sáinz, Saiz, Sánchez, Torrente, Valero, Velasco y Sandoval.

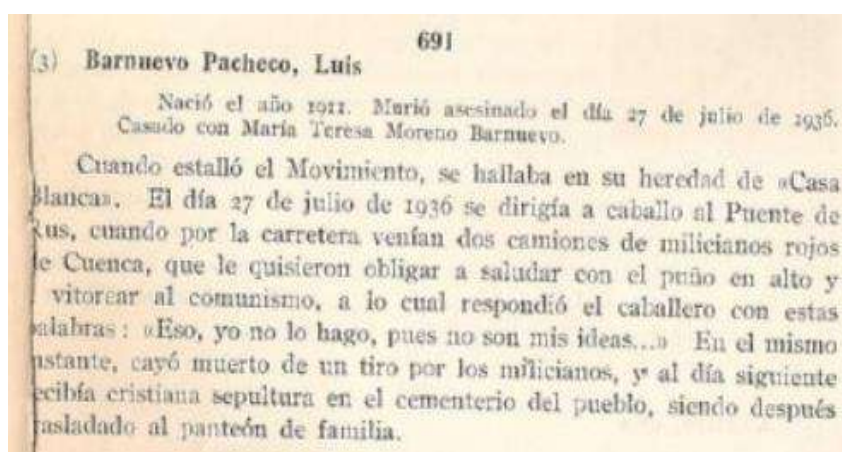


Fig. nº 112. Luis Barnuevo Pacheco.

LUIS BARNUEVO PACHECO.

"[...] Nació en el año 1911.

Murió asesinado el día 27 de julio de 1936.

Casado con María Teresa Moreno Barnuevo.

[...] Cuando estalló el Movimiento, se hallaba en su heredad de <Casas Blancas>. El día 27 de julio de 1936, se dirigía a caballo al Puente de Rus, cuando por la carretera venían dos camiones de milicianos rojos de Cuenca, que le quisieron obligar a saludar con el puño en alto y de vitorear al comunismo, a lo que respondió el caballero con estas palabras:

<Eso, yo no lo hago, pues no son mis ideas [...]>.

En ese mismo instante, cayó muerto de un tiro por los milicianos, y al día siguiente recibía cristiana sepultura en el cementerio del pueblo, siendo después trasladado al panteón de la familia (contaba con 25 años) [...]"⁹³.

⁹³ Martirologio: pág. 467.



De Vicente Sandoval y Catalina-Félix nacieron: María que casó con Joaquín Barnuevo, Francisca Xaviera casó con Francisco Sandoval y Pacheco, y Francisco Ignacio Sandoval y Ortega que heredó el título de Marqués de Valdeguerrero.

Fig. nº 113. Escudo de hidalgo en San Clemente, en panteón, Cementerio Municipal: Barnuevo Pacheco.

Como puede observarse, la historia de los pueblos también va aglutinando el cainismo, las miserias y la indigencia del hombre, en torno a conceptos errantes como “quién ha de gobernarle” y “cuáles deben ser sus ideas y sentimientos religiosos” en términos absolutos y dictatoriales, sin medrar en que, desde siempre, los infortunios de las guerras ideológicas, religiosas y de poder, junto a las pandemias y nuevas enfermedades, traerán de forma inequívoca la desdicha de la sociedad y el declive y civismo de su población, así como de la falta de libertad sometida al totalitarismo ejercido por ciertos grupos sociales autócratas y faltos de valores democráticos.

El estado en el cual quedó la villa medieval y monumental⁹⁴ manchega de San Clemente, tras la guerra civil española, afectó de forma muy grave a todas las instituciones religiosas, circunstancia que se describe a través de la obra “*Martirologio*” de forma muy descriptiva y que se resume en seis palabras: “DESTRUIR PARA LUEGO TENER QUE LEVANTAR”⁹⁵ (recuperar la Memoria Histórica de las villas medievales).

A lo largo del relato, se destaca:

2.2.1. Iglesia de Santiago Apóstol:

“[...] La población de San Clemente, antes de 1931, se distinguía por su piedad, por sus costumbres cristianas, por su españolismo y por todas las virtudes características del caballero cristiano y español.

⁹⁴ Montero Parra, Pilar (2019) *Instituciones Civiles y Religiosas de San Clemente de La Mancha*.

⁹⁵ Montero Parra, Pilar (2020) *San Clemente de La Mancha y Úbeda: Familias Briz y Risueño*, páginas 364-378. Madrid.

SAN CLEMENTE

(Provincia : Cuenca. — Arciprestazgo : San Clemente. — Habitantes : 7.000.)

La población de San Clemente, antes de 1931, se distinguía por su piedad, por sus costumbres cristianas, por su españolismo y por todas las virtudes características del caballero cristiano y español.

A pesar de la propaganda disolvente, de la actuación de las organizaciones marxistas y de las imposiciones del régimen republicano, los vecinos de San Clemente, de 1931 a 1936, permanecieron fieles a las santas costumbres y tradiciones antiguas y defendieron la fe de sus padres, si bien, en el orden social, el marxismo había introducido el desorden y el odio de clases.

En julio de 1936, desencadenada y triunfante la revolución marxista del odio y de la impiedad, las hordas espiritualmente envenenadas asaltaron, saquearon y destrozaron la iglesia parroquial, las ermitas de Nuestra Señora de Rus y de Santa Águeda o Quiteria, así como los conventos e iglesias de los Padres Carmelitas Descalzos, del Asilo de Nuestra Señora de los Remedios, de las Carmelitas Descalzas, Trinitarias y Clarisas, quedando todos los conventos y templos interiormente destrozados, arrasados y quemados, sin haberse podido salvar absolutamente nada de las alhajas preciosas y artísticas que servían para el culto divino y del ajuar abundante, acumulado a través de los siglos.

Aunque no es posible hacer una relación completa de las pérdidas sufridas en los lugares sagrados indicados, sin embargo indicaremos o

Fig. nº 114. Descripción de San Clemente, antes de 1931.

A pesar de la propaganda disolvente, de la actuación de las organizaciones marxistas y de las imposiciones del régimen republicano, los vecinos de San Clemente, de 1931 a 1936, permanecieron fieles a las santas costumbres y tradiciones antiguas y defendieron la fe de sus padres, si bien, en el orden social, el marxismo había introducido el desorden y el odio de clases [...]

*[...]En julio de 1936, desencadenada y triunfante la revolución marxista del odio y de la impiedad, las hordas espiritualmente envenenadas asaltaron, saquearon y destrozaron la iglesia parroquial, **las ermitas de Nuestra Señora de Rus y de Santa Águeda o Quiteria,***

así como los conventos e iglesias de los Padres Carmelitas Descalzos, del Asilo de Nuestra Señora de los Remedios, de las Carmelitas Descalzas, Trinitarias y Clarisas,

quedando todos los conventos y templos interiormente destrozados, arrasados y quemados, sin haberse podido salvar absolutamente nada de las alhajas preciosas y artísticas que servían para el culto divino y del ajuar abundante, acumulado a través de los siglos [...]

*Aunque no es posible hacer una relación completa de las pérdidas sufridas en los lugares sagrados indicados, sin embargo indicaremos o describiremos brevemente algunos objetos importantes destruidos entre los que recuerdan, y que dan idea de las **pérdidas incalculables en la Diócesis**, reseñadas sólo en globo y a la ligera[...]*



Fig. nº 115.

Altar Mayor antes de la Guerra Civil española⁹⁶.

[...] En la iglesia parroquial de Santiago Apóstol **fuieron destruidos 15 altares y retablos**, de los cuales, dos eran de mérito singular.

Uno de ellos había sido fabricado a expensas del Beneficiado Tristán de Pallarés (clérigo), muerto en Lezuza el 17 de diciembre de 1523, y era de estilo plateresco, con multitud de altos relieves, <cuya estilización acusaba la presencia de la zahorí gubia, rebuscadora de las enjutas efigies humanas, acurrucadas debajo de leñosa fibra>, y con siete bellísimas tallas de la Virgen y de la infancia de Jesús.

⁹⁶ De José García Sacristán.

describiremos brevemente algunos objetos importantes destruidos o desaparecidos entre los que se recuerdan, y que dan idea de las pérdidas incalculables en la Diócesis, reseñadas sólo en globo y a la ligera.

En la iglesia parroquial de Santiago Apóstol fueron destruidos 15 altares y retablos, de los cuales, dos eran de mérito singular. Uno de ellos había sido fabricado a expensas del Beneficiado don Tristán de Pallarés, muerto en Lezuza el 17 de diciembre de 1523, y era de estilo plateresco, con multitud de altos relieves, «cuya estilización acusaba la presencia de la zahorí gubia, rebuscadora de las enjutas esfigies humanas, acurrucadas debajo de leñosa fibra», y con siete bellísimas tallas de la Virgen y de la infancia de Jesús.

El retablo del altar mayor de dicha iglesia parroquial, completamente desaparecido, merece también un recuerdo especial. Había sido fabricado en Cuenca, entre los años 1560 y 1565, por Andrés Serrano y Juan Villar, y era de madera, trabajado con valentía y destreza, todo él dorado con oro fino, constando de tres cuerpos coronados por un canchales. El tabernáculo, en el centro del cuerpo inferior, elegante y airoso, de forma decagonal, estaba sostenido por ocho columnas salomónicas geminadas, «que soportaban severa cúpula y se afianzaban sobre base festoneada por humano modelado de alto relieve, enérgico y vigoroso, acusador del estilo renacentista»... Llenaban los entrepaños del retablo diecisiete imágenes en talla, destacándose entre todas la del Apóstol Santiago, en el centro del segundo cuerpo, en un grupo rememorando la batalla de Clavijo, con figuras talladas en madera, de tamaño natural, «en que se sentía palpar, a través de los pliegues y ondulaciones de las fibras de la madera, la energía combativa del Hijo del Trueno y el enardecimiento acometedor del caballo, encabritado con mayestática gallardía; la escultura de caballo y caballero, realista, perfecta, montada al aire, «era un verdadero alarde de equilibrio conseguido por el genio del arte».

De la misma iglesia parroquial es lamentable también, por el arte, la destrucción de los tres púlpitos, valiosas obras de arte, dos de los cuales servían para el canto de la Epístola y del Evangelio en las misas solemnes, y el otro para la predicación. Los dos primeros habían sido fabricados en Cuenca, el año 1771, por el maestro Miguel López Prieto, e inaugurados por Antonio Castell, maestro dorador de San Clemente; el tercer púlpito, fabricado en 1777, parece que fué obra de los mismos maestros escultor y dorador que habían fabricado los primeros, y estaba rematado en artístico tornavoz, sobre el cual campeaba la figura alegórica de la Fe. Los tres púlpitos, que eran primorosas piezas artísticas, de estilo rococó, elegantes y airosos, corrieron la misma suerte que los altares, retablos e imágenes, habiendo quedado únicamente el tornavoz del tercer púlpito sin el coronamiento de la Fe, pues resistió a todos los medios empleados para su destrucción y a la gasolina con que lo rociaron para incendiarlo, sin conseguirlo.

Entre los muchos cuadros de mérito que guardaba la iglesia de Santiago y fueron destrozados o quemados, había dos notabilísimos: un lienzo de la Virgen con el Niño, en la capilla de los Valenzuelas, con las armas de familia, y una tabla primorosa en la sacristía representando la Negación de San Pedro.

Finalmente, sin mencionar ropas, ni cálices, ni custodias, ni otras

Fig. nº 116. Destrozos en la iglesia de Santiago durante la Guerra Civil española de 1936-1939.

El retablo del altar mayor de dicha iglesia parroquial, completamente desaparecido, merece también un recuerdo especial. **Había sido fabricado en Cuenca, entre los años 1560 y 1565** (siglo XVI), por Andrés Serrano y Juan Villar, y era de madera, trabajado con valentía y destreza, todo él dorado con oro fino, constando de tres cuerpos coronados por un calvario. El tabernáculo, en el centro del cuerpo inferior, elegante y airoso, de forma decagonal, estaba sostenido por ocho columnas salomónicas geminadas, que soportaban severa cúpula y se afianzaban sobre base festoncada por humano modelado de alto relieve, enérgico y vigoroso, acusador del estilo renacentista> [...]

Llenaban los entrepaños del retablo diecisiete imágenes en talla, destacándose entre todas la del Apóstol Santiago, en el centro del segundo cuerpo, en un grupo rememorando la batalla de Clavijo (La Rioja, el 23 de mayo del 844. Dirigida por Ramiro I de Asturias y capitaneada por Sancho Fernández de Tejada contra los musulmanes invasores), con figuras talladas en madera, de tamaño natural, <en que se sentía palpar, a través de los pliegues y ondulaciones de las fibras de la madera, la energía combativa del Hijo del Trueno y el enardecimiento acometedor del caballo, encabritado con mayestática gallardía>: la escultura de caballo y caballero, realista, perfecta, montada al aire, <era un verdadero alarde de equilibrio conseguido por el genio del arte>.

De la misma iglesia parroquial es lamentable también, por el arte, la **destrucción de los tres púlpitos**, valiosas obras de arte, dos de los cuales servían para el canto de la Epístola y del Evangelio en las misas solemnes, y el otro para la predicación. Los dos primeros habían sido **fabricados en Cuenca, el año 1771** (siglo XVIII), por el maestro Miguel López Prieto, e inaugurados por Antonio Castell, maestro dorador de San Clemente: el tercer púlpito, fabricado en 1777, parece que fue obra de los mismos maestros escultor y dorador que habían fabricado los primeros, y estaba rematado en artístico tornavoz, sobre el cual campeaba la figura alegórica de la Fe, pues resistió a todos los medios empleados para su destrucción y a la **gasolina con que lo rociaron para incendiarlo**, sin conseguirlo.



Fig. nº 117. La Virgen con el Niño.

Entre los muchos cuadros de mérito que guardaba la iglesia de Santiago y fueron destrozados o quemados, había dos notabilísimos: un lienzo de la **Virgen con el Niño**, en la capilla de los Valenzuelas, con las armas de familia, y una tabla primorosa en la sacristía representando la **Negación de San Pedro**. Finalmente, sin mencionar ropas, ni cálices, ni custodias [...]



Fig. nº 118. La Negación de San Pedro.

En la iglesia parroquial fué profanado el Santísimo Sacramento. Durante el dominio rojo, con toda reserva y cuidado, muchos fieles y familias rezaban el Santo Rosario y otras devociones, fomentándose la piedad y practicando la ascética cristiana con gran fervor. Alguna temporada residió en San Clemente un sacerdote dignísimo, el cual ocultamente celebraba la Santa Misa y reservaba algunas partículas consagradas en una cajita. Si había en el pueblo algún enfermo grave, se presentaba el sacerdote en su casa y le ofrecía el Sacramento de la Penitencia: «Si quiere, puede confesarse.» Después de la confesión, decía el sacerdote: «Si quiere, también puede comulgar...» Y los enfermos, entre admirados y gratamente sorprendidos, llenos de fe y rebosantes de felicidad, exclamaban: «¿También comulgar?...»

Fig. nº 119. Detalles de la sociedad sanclementina.

[...] En la iglesia parroquial fue profanado el Santísimo Sacramento. Durante el dominio rojo, con toda reserva y cuidado, muchos fieles y familias rezaban el Santo Rosario y otras devociones, fomentándose la piedad y practicando la ascética cristiana con gran fervor. Alguna temporada residió en San Clemente un sacerdote dignísimo, el cual ocultamente celebraba la Santa Misa y reservaba algunas partículas consagradas en una cajita. Si había en el pueblo algún enfermo grave, se presentaba el sacerdote en su casa y le ofrecía el Sacramento de la Penitencia: <Si quiere, puede confesarse>. Después de la confesión, decía el sacerdote: <Si quiere, también puede comulgar [...]>. Y los enfermos, entre admirados y gratamente sorprendidos, llenos de fe y rebosantes de felicidad, exclamaban: <También, comulgar? [...]>”.

*[...] y que **destruyeron el archivo, formado desde el siglo XVI, con las cajoneras y armarios de nogal, que guardaban documentos históricos sobre la villa, sus ilustres familias y nobles caballeros [...]**".*



Fig. nº 120. Antiguo Altar Mayor con la Virgen de Rus, después de la Guerra Civil española.

Tras las restauraciones sufragadas y los copiosos gastos por el XI Marqués de Valdeguerrero, se dejaron plasmadas las armas del marquesado en la Iglesia de Santiago de San Clemente, donde se pueden contemplar dos magníficos escudos heráldicos relativos al linaje y Casa de los Martínez del Peral, Marquesado de Valdeguerrero.



Fig. nº 121. Escudo de los "Martínez del Peral"
con corona de XI Marqués de Valdeguerrero.



Fig. nº 122. Escudo de los "Martínez del Peral"
con corona de V Condes de Buenavista-Cerro.

2.2.2. Ermita e iglesia de Nuestra Señora del Remedio:

"[...] En el asilo de Nuestra señora de los Remedios fueron destrozados y quemados tres altares y retablos con sus imágenes, entre las cuales era notabilísima la de San Vicente de Paul y además robaron, entre otros muchos objetos, los siguientes de valor intrínseco y de mérito artístico:

1 custodia de oro, 1 cáliz de oro y 2 de plata; 1 copón de oro y 2 de plata; 1 bandeja de plata, grande, bellísima, con aves de relieve, de oro en el fondo, y con una filigrana de plata alrededor del borde, otra bandeja de plata con su jarra para el lavabo, del peso de 1 kilogramo; la llave del sagrario, de oro; 1 campanilla de plata, y otra de bronce del año 1568 (siglo XVI); 8 candelabros grandes y 10 pequeños, todos de plata; 1 incensario de plata; 1 hermoso palio bordado en oro y sedas con el escudo de los Melgarejo, con las varas de plata; 2 coronas de plata y otra corona de plata sobredorada, con pedrería buena y con ángeles y alegorías de la Virgen, todas ellas de Nuestra Señora de los Remedios; otra corona de plata sobredorada, también de pedrería, de la Virgen del Amor Hermoso; otra corona preciosa de la Virgen Milagrosa, y 2 aureolas, una de San Vicente y otra de San Antonio Abad; ropas antiguas y 7 mantos de la Virgen de los Remedios, uno de terciopelo bordado en oro fino y sedas, otro de raso pintado, otro rameado, otro blanco en tisú de oro, otro plateado, otro de raso verde, 1 terno blanco de tisú de oro y otro de raso [...]"

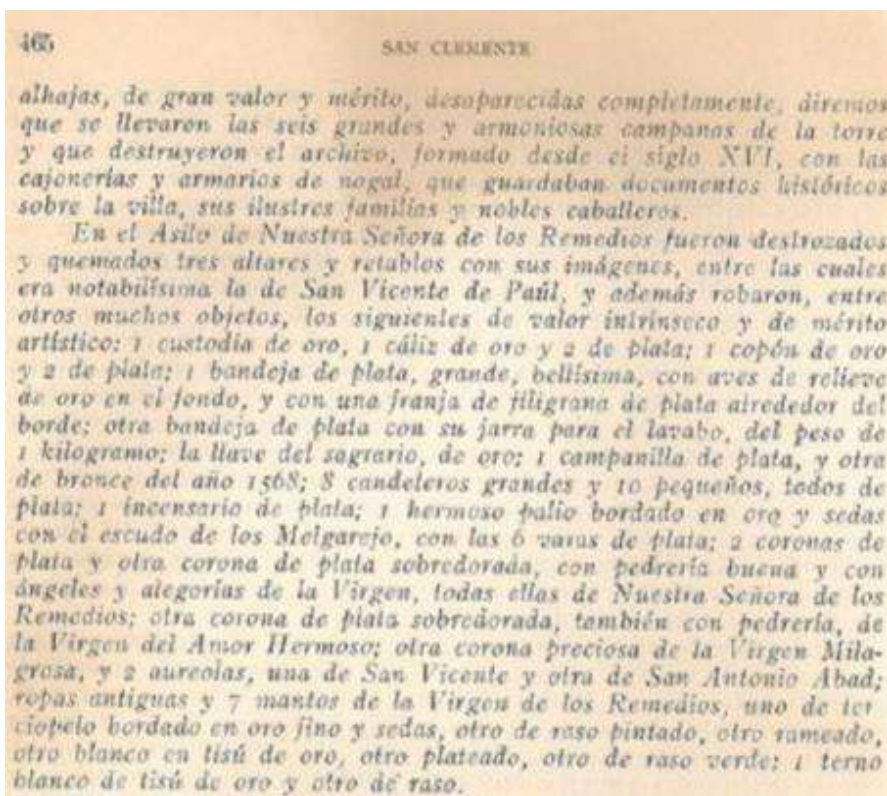


Fig. nº 123. Destrozos en el Asilo de Nuestra Señora de los Remedios.

2.2.3. Monasterio de Santa María de Gracia y Convento de Franciscanos/Carmelitas Descalzos:

"[...] El convento y la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos, aparte de otros objetos, perdió los siguientes de mayor importancia: 4 altares y 1 púlpito barroco del siglo XVII; 9 imágenes de talla, entre ellas una de Nuestra Señora de las Angustias, escultura bellísima de piedra, otra de San Francisco de Asís, otra del Inmaculado Corazón de María y otra, muy artística y bonita; la cabeza de San Faustino, con su urna del siglo XVII; artístico relicario con las reliquias de Santa Teresa; de San Juan de la Cruz; de Santa Teresita y de San Blas; todos los cálices y copones; 1 campana grande, el archivo con el libro becerro; escrituras de la fundación, libro de la historia del convento, etc.; la biblioteca con más de 2.000 volúmenes. La iglesia de los padres carmelitas fue convertida en teatro [...]"

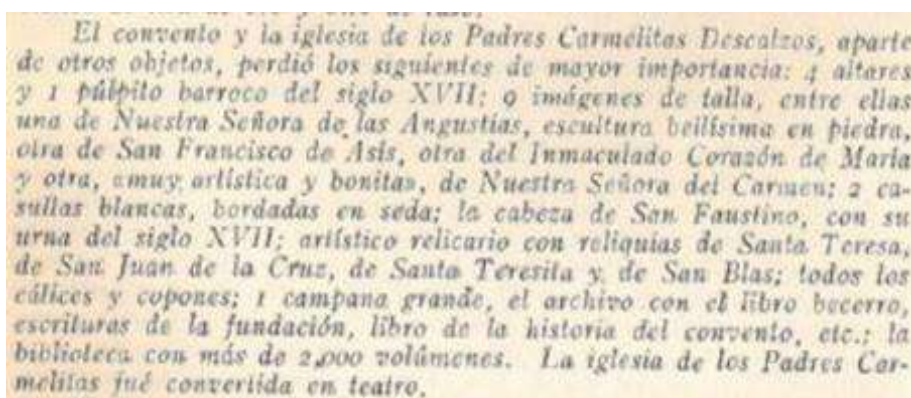


Fig. nº 124. Convento e Iglesia de los padres Carmelitas Descalzos.



Fig. nº 125. Monasterio y Convento de los Padres Carmelitas Descalzos, después de la Guerra Civil española.



Foto 1.



Foto 2.

Fig. nº 126. Patio interior del Convento de los Padres Carmelitas Descalzos⁹⁷.
Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.

⁹⁷ Fotos de Jesús Pinedo Saiz.



Daños en los escudos grabados en paredes y pinturas de la iglesia: “BVE DOS” = “Buedos”.

Blasonamiento por parte de la autora (se supone campo del escudo con esmalte en oro):

“Escudo cuadrilongo con punta redondeada,

Cuartelado en cruz 1º de oro, nueve panelas de gules;

2º de plata, cinco estrellas de oro, bordura cargada de...

(de cuatro flores de cuatro sépalos en los extremos y cuatro “cálices” enfrentados por la base, dos a dos);

3º de plata, tres flores de lis, una en jefe y dos en punta, del mismo metal,

bordura de oro cargada con cuatro, dos, dos, dos, tres estrellas de oro;

4º de oro, lobo rampante de oro y otro en faja contornado de sable;

bordura de gules cargada con cuatro, dos, dos, tres cruces de San Andrés de oro”

(con adornos externos: lambrequines de oro y casco? de hidalgo)

[mismas armas heráldicas que en escudo de Pozo Amargo (fotos 2 y 3),

en donde aparecen varias armerías junto a las de Montoya (diez panelas), Meneses, BUEDO y otras].



Fig. nº 127. Escudo en Iglesia del Monasterio de Santa María de Gracia, supuestamente relacionado con las armas de los Señores de Valdeosma/Sandoval, s. XVIII.

2.2.4. Monasterio y Convento de las Madres Carmelitas Descalzas:

"[...] El convento de San José y Santa Ana, de las Carmelitas Descalzas, databa del año 1617, en que la comunidad se trasladó de Valera de Abajo (desde 1600). El año 1808 los invasores franceses obligaron a las religiosas a abandonar el convento y todo cuanto poseían, <quedando reducidas a la última miseria, y el convento destrozado por dentro y sin puertas, ni ventanas, ni tabiques, y lleno de suciedad, como esta última vez [...]>. En julio de 1936 la iglesia, el convento y una ermita de la huerta fueron asaltados y destrozados interiormente por completo. Los cuatro altares y retablos fueron arrancados a fuerza de camión y destinados a leña para estufas y hogueras, así como todas las imágenes de madera, algunas tallas de hermosa factura, entre las cuales se destacaba, por su belleza, la del Arcángel San Miguel [...]"



Fig. nº 128. Placa en Convento de Carmelitas Descalzas de San Clemente.

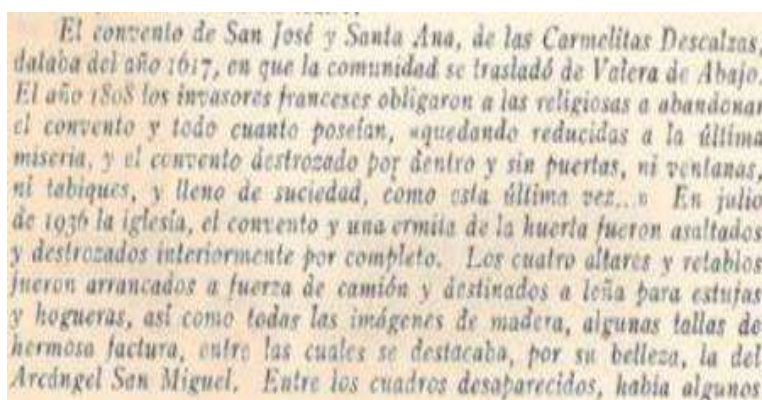


Fig. nº 129. Acciones en Convento de San José y Santa Ana.

[...] Entre los cuadros desaparecidos, había algunos lienzos muy devotos y dos óleos bellísimos, uno de la Piedad y otro de la Presentación de la Virgen Niña en el templo. El convento fue primeramente destinado a escuelas, más tarde a cuartel, y últimamente a cárcel; la iglesia fue convertida en garaje y en taller de reparación.

También destruyeron el archivo y la biblioteca totalmente, a excepción de algunos libros de la fundación, que ya se habían salvado en la invasión francesa.

El Santísimo Cristo de la Misericordia, que prodigiosamente se había salvado también de la invasión francesa, pendiente de un tejado por un brazo de la Cruz, salvose del furor y barbarie de los rojos, sin mirar nadie por él, pues <ellos mismos, con todo su odio, le sacaron intacto de la iglesia, llevándolo a una de las escuelas del pueblo, y en una habitación de trastos, boca abajo, ha pasado toda la guerra>.

De este convento se llevaron también todos los objetos de plata, 1 cáliz, 2 copones, 1 custodia y las dos campanas grandes [...]”.



Figs. 130-132. Escudo en iglesia de las carmelitas con cuarteles semejantes al escudo de Vara de Rey y calle Arrabal que recuerda las armas de los “Melgarejo y Olivares” de Castillo de Garcimuñoz: con Corona de Ducado (II IDuque de San Fernando de Quiroga).



Fig. nº 133. “Zelo zelatus sum pro domino deo exerci tuum” (“Celoso celo por el Señor Dios de tu ejército”).

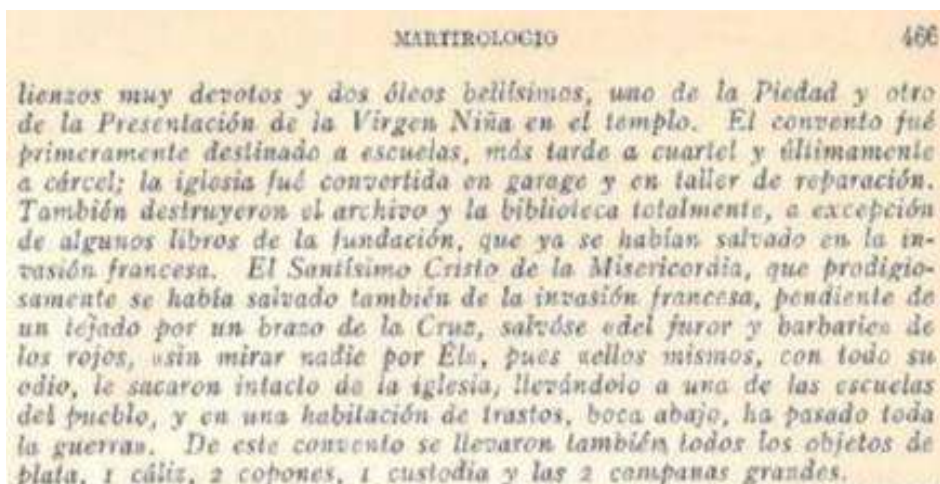


Fig. nº 134. Situación del Convento de San José y Santa Ana.

2.2.5. Monasterio y Convento de las Madres Trinitarias:

"[...] En el convento e iglesia de las Religiosas Trinitarias desapareció igualmente todo cuanto en ellos había; merecen una mención especial los siguientes objetos: 2 lienzos buenos, uno de la Oración del Huerto y otro del Ecce Homo; varias imágenes de talla; 2 cálices, 2 copones y custodia, de plata; 3 campanas; el archivo y la biblioteca. La iglesia de las Trinitarias sirvió de cuartel [...]"

En el convento e iglesia de las Religiosas Trinitarias desapareció igualmente todo cuanto en ellos había; merecen una mención especial los siguientes objetos: 2 lienzos buenos, uno de la Oración del Huerto y otro del Ecce Homo; varias imágenes de talla; 2 cálices, 2 copones y custodia, de plata; 3 campanas; el archivo y la biblioteca. La iglesia de las Trinitarias sirvió de cuartel.

Foto 1.

y



Fotos 2 y 3. Convento Madres Trinitarias.



Foto 4. Iglesia de las Trinitarias.



Fotos 5 y 6. Escudos del XI Marquesado de Valdeguerrero y Condes de Buenavista-Cerro, en Iglesia de las Trinitarias.

Fig. nº 135. Monasterio e Iglesia de las Trinitarias.



Fig. nº 136. “Este es orden aprobado. No por santos fabricado. Si por solo Dios sumo proferido [...] Inocencio III [...] Año de 1198”.

2.2.6. Monasterio y Convento de las Religiosas Clarisas (y madres franciscas):

“El convento de las Religiosas Clarisas fue destinado para morada de evacuados, ya en el verano de 1936, quedando totalmente desvalijado y destrozado. En su iglesia quemaron todos los altares e imágenes, entre las cuales destacaba por su belleza, la imagen de la Asunción de Nuestra Señora, y por su valor y arte, el sagrario. Fueron igualmente destrozados unos cuadros muy hermosos, que representaban la Vestición de Santa Clara. Además de los cálices, copones, custodias, ropas y otros objetos de valor desaparecidos, se llevaron 3 campanas grandes y destruyeron todos los documentos y libros del archivo y de la biblioteca [...]”.

El convento de las Religiosas Clarisas fué destinado para morada de evacuados, ya en el verano de 1936, quedando totalmente desvalijado y destrozado. En su iglesia quemaron todos los altares e imágenes, entre las cuales destacaba, por su belleza, la imagen de la Asunción de Nuestra Señora, y por su valor y arte, el sagrario. Fueron igualmente destrozados unos cuadros muy hermosos, que representaban la Vestición de Santa Clara. Además de los cálices, copones, custodias, ropas y otros objetos de valor desaparecidos, se llevaron 3 campanas grandes y destruyeron todos los documentos y libros del archivo y de la biblioteca.

Foto 1.

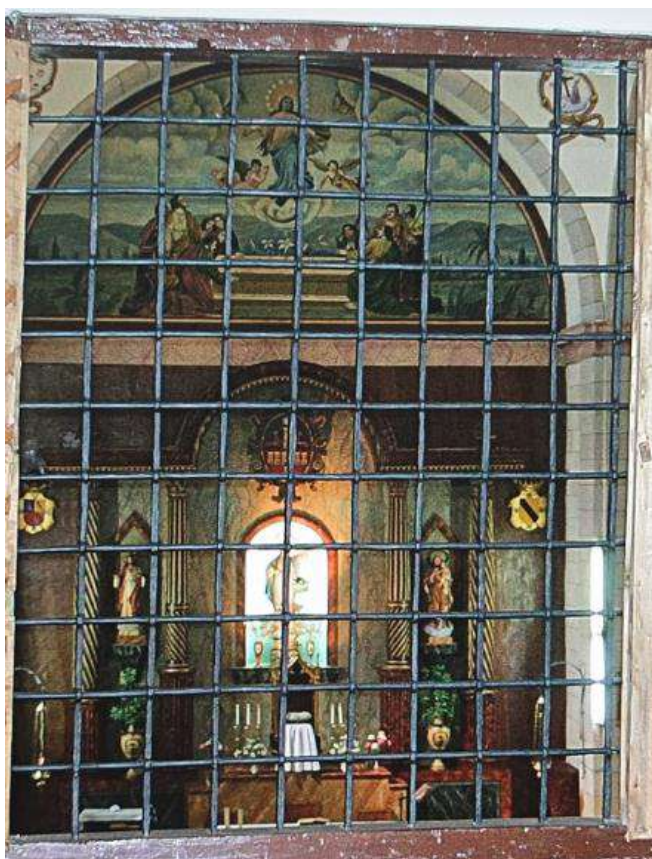


Foto 2. Iglesia de las Clarisas con los diversos escudos de armas.



Fotos 3 y 4. Escudos del XI Marqués de Valdegüerro,
en iglesia del Monasterio de Santa Clara.



Foto 5. Restauración del Convento de las Clarisas⁹⁸.

Fig. nº 137. Monasterio e Iglesia de Santa Clara.

Resumen		
Iglesias saqueadas y destruidas.	6	
Eremitas o capillas saqueadas y destruidas.	2	
Altars y retablos destruidos.	Todos (más de 30)	
Imágenes destruidas.	Todas (más de 100)	
Cálices, custodias, cruces y copones desap.	Todos	
Campanas destruidas y desaparecidas	Más de 10	
Organos destruidos	6	
Archivos destruidos	6	

467	SAN CLEMENTE	690-692
Bibliotecas destruidas.	5	
Conventos saqueados y destruidos	5	
Muertos en la cárcel por los sufrimientos.	2	
Sacerdotes seculares asesinados	2	
Asesinados en total.	11	

Fig. nº 138. Resumen de destrozos tras la Guerra Civil en la villa medieval de San Clemente.

Destrozos en Iglesias, Monasterios y Conventos de San Clemente, de 1936 a 1939, por ser instituciones católicas en San Clemente, cuyos principios históricos católicos datan, desde el mismo momento de su fundación por el hidalgo cristiano D. Clemente Pérez de Rus, y contando con la devoción a Nuestra Señora de la Virgen de Rus desde, al menos, 1098 (finales del siglo XI).

⁹⁸ Web: *Descubriendo San Clemente*. Monumentos.

Conocido el relato de los acontecimientos, se deduce que muchas fueron las personas que se comprometieron, personal e institucionalmente, con la reconstrucción de San Clemente y de sus históricas instituciones religiosas y su patrimonio cultural: iglesia parroquial, monasterios con sus iglesias y sus congregaciones conventuales. Sobresalieron, pues, las actuaciones de D. Diego Martínez del Peral y Sandoval y la Casa del XI Marquesado de Valdeguerrero, quién donó cuantiosas cantidades económicas para la “restauración”. Así, en los distintos complejos religiosos, se observan en sus paredes, a modo de testigo en el tiempo, los escudos de armas del XI Marqués de Valdeguerrero tras su implicación en las obras que se llevaron a cabo: la villa monumental de San Clemente no se merecía ese ultraje histórico por parte de una ideología marxista y republicana.

2.3. VIRGEN de RUS y ERMITA.

De todos es conocido el estado lamentable, tanto de la Virgen como de la ermita de Rus tras la guerra civil española: hasta el capellán del santuario fue asesinado por los anticlericales republicanos del Frente Popular cuando contaba con 56 años.

701

(12) **Pérez Galindo, Santiago**

Nació el día 25 de enero de 1880. Capellán de Nuestra Señora de Rus. Murió asesinado el día 7 de octubre de 1936, en la carretera de Villarrobledo.



Don Santiago Pérez era capellán del Santuario de Nuestra Señora de Rus. El día 1.º de agosto de 1936 fué buscado por los marxistas, que querían matarlo. En Cuenca estuvo preso en la cárcel, y luego que lo soltaron, pasó algunos días oculto en el campo. Más de un mes estuvo trabajando en una huerta de Honrubia, cuyo dueño le daba de comer, hasta que, atemorizado, le rogó que se marchara. Antes de llegar a San Clemente, fué denunciado a los milicianos, que salieron en su busca, hasta encontrarlo y encerrarlo en la cárcel. El día 7 de octubre de 1936, fiesta de Nuestra Señora del

471
SAN JUAN DE RIQUENA
702-703

Rosario, fué sacado de la cárcel, en compañía de otros más, y todos juntos fueron asesinados, por Dios y por España, en la carretera de Villarrobledo.

Fig. nº 139. D. Santiago Pérez Galindo. Capellán de Nuestra Señora de Rus. Mártir de la Guerra Civil Española, en San Clemente, por ser católico.



Fig. nº 140. Estado del Santuario de Nuestra Señora de Rus, en 1939.

De igual forma, la Casa del XI Marquesado de Valdeguerrero se puso al frente de las reconstrucciones como donante, tanto de la imagen de la Virgen de Rus como de la ermita y exteriores dejando muestra del esfuerzo realizado a través de la exposición de los escudos nobiliarios del XI Marqués de Valdeguerrero dentro de la ermita.



Foto 1. Al fondo-derecha, escudo de Condado de Buenavista Cerro.



Fotos 2-5. BÓVEDA PRINCIPAL DE LA ERMITA DE RUS
engalanada con cuatro escudos del XI Marquesado de Valdeguerrero
correspondientes a D. Diego Martínez del Peral y Sandoval, en claro gesto de gratitud:

- Martínez del Peral (Corona de Marqués)
- Sandoval (Señores de Sandoval/Condes de Buenavista-Cerro por los Mena de Belmonte)
- Martínez *del Castillo* (familia de Regidores de Iniesta)
- Melgarejo (entró en San Clemente durante el VIII Marquesado, mediados del siglo XIX).

Fig. nº 141. Escudos en el interior de la Ermita de Nuestra Señora de Rus.



Foto 1.



Foto 2. Escudos de los XI Marqueses de Valdeguerrero, en Camarín de la Virgen de Rus⁹⁹.

⁹⁹ <https://www.facebook.com/photo/?fbid=390641942754530&set=pcb.390642136087844>



Foto 3. Al fondo-izquierda, escudo de Marquesado.



Foto 4.



Foto 5.



Foto 6. Interior del Santuario Mariano de Rus.

Fig. nº 142. Diversas imágenes de la Virgen de Rus en su Camarín,
con vista de escudos heráldicos del Marquesado.

2.4. EL XI MARQUESADO DE VALDEGUERRERO A MEDIADOS DEL SIGLO XX.

Don Diego Martínez del Peral y Sandoval, en calidad de MAYORDOMO y CAMARERO MAYOR, enviaría la talla de la Virgen de Rus a un reconocido restaurador de Zaragoza, recibiendo multitud de críticas injustificadas, desagradecidas e inmerecidas por parte de algunos de los vecinos de San Clemente, tras la restauración de la talla de la Virgen a pesar de que se trataba de otra más entre las múltiples reparaciones que ha tenido a lo largo del tiempo.



Fig. nº 143. Talla de la Virgen de Rus ya restaurada de 1940, en Zaragoza, por el XI Marqués de Valdegüerro, corriendo con todos los gastos.

La talla actual presenta una imagen de la Virgen de Rus mucho más carismática, llamativa y vistosa y que exhibe parte de un ajuar de sentimental valor (pendientes, medallas, anillos, etc.), contando con una colección de trajes de gran riqueza artística y artesanal que nada envidia a las vírgenes actuales de otras villas y capitales de provincia.



Fig. nº 144. Camarín de la Virgen de Rus con escudos heráldicos del XI Marqués de Valdeguerrero.



Fig. nº 145. Emblema del I Marquesado de Valdeguerrero



Fig. nº 146.

Nuestra Señora de Rus es para los hijos de San Clemente lo que la Virgen del Pilar para los aragoneses y la de los Desamparados para los valencianos.



Foto 1. Ermita restaurada después de 1939.



Foto 2. Ermita de Rus dentro de La Mancha Alta o de Montearagón.



Foto 3.



Foto 4.



Foto 5.

Fig. nº 147. Diversas vistas de la Ermita de Nuestra Señora de Rus.

Terminada la guerra civil, un grupo de carmelitas descalzas se alojó en la casa-palacio de D. Diego Martínez del Peral, en régimen de media clausura, mientras duraban las obras en el Convento y Monasterio del Carmen y sufragadas por el XI Marqués de Valdeguerrero (su cuñado D. Pedro Fortón y Cascajares fue, también, carmelita descalzo y mártir de la guerra civil), encontrándose unas tres o cuatro carmelitas en tratamiento para combatir la tuberculosis que sufrían.

La esposa de D. Diego fallecía el 13 de septiembre de 1954 cuando contaba con 55 años, y D. Diego Martínez del Peral el 7 de septiembre de 1957, tres años después. En la correspondiente esquila, constan los nueve hijos del matrimonio y todos incluían “María” en su nombre: M^a Amalia, Joaquín M^a, M^a del Carmen, M^a Pilar, Teresa M^a (Baronesa de Benasque), Rafael M^a, José M^a, M^a Antonia y M^a Paz Martínez del Peral y Fortón, Martínez del Castillo y Cascajares.

Por testamentaria, las tierras de Rus convertían a doña María Antonia Martínez del Peral y Fortón en su titular y propietaria.



Foto 1.



Foto 2. Escudo de los Fortón en vidriera de la Ermita de Rus, Condesa de Buenavista Cerro.

Fig. nº 148. Imagen de la Virgen de Rus en el camarín de su ermita, portando cordón y escudo de San Clemente; y escudo en vidriera de la ermita.

3. HIJA DEL XI MARQUÉS DE VALDEGUERRERO: D. MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ del PERAL y FORTÓN, Sandoval y Cascajares.

3.1. HISTORIA y BIOGRAFÍA.

1-Nieta de la X Marquesa de Valdegüerrero (desde 1913), Dña. Pilar Sandoval y Melgarejo que tras el fallecimiento de su hermana Dña. Amalia, sin sucesión en 1912, se convertía en Condesa de Buenavista-Cerro, en 1916.

2-Nace en fechas posteriores a 1917.

3-Dña. M^a Antonia (I) era sobrina de Dña. Encarnación (n. San Clemente, en 1892. Casó con Antonio Melgarejo y Baíllo, Marqués de Melgarejo de los Infantes, título Pontificio), Manuel (n. San Clemente, en 1888. Casó con Enriqueta Torrijos) y María Antonia Martínez del Peral y Sandoval¹⁰⁰.



Fig. nº 149. Mª Antonia Martínez del Peral y Sandoval (1894),
tía de Mª Antonia Martínez del Peral y Fortón (I).
Casó con José Enríquez de la Orden, de Belmonte.

¹⁰⁰ Tras la Desamortización de Mendizábal de 1855, los franciscanos de Belmonte abandonaban el Monasterio de San Francisco subastándose el edificio y pasando la propiedad a los Condes de Buenavista-Cerro que facilitaron la vuelta de los franciscanos, hasta 1919. Gracias a Dña. M^a Antonia sería ocupado, el 11 de octubre de 1923, por la orden trinitaria, estableciendo un Colegio de Primera Enseñanza y un noviciado¹⁰⁰. Le concedieron la Cruz de la Orden de la Beneficencia por su trayectoria benefactora.

4-A pesar de las circunstancias, el 26 de septiembre de 1957, pues ya estaba organizada la ceremonia matrimonial, se publicaba en *El Diario Oficial del Ministerio de Marina* que Dña. M^a Antonia (I) contraería matrimonio con D. Íñigo Coello de Portugal Martínez-Acacio y de Hoces¹⁰¹:

“Licencias para contraer matrimonio [...] se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Antonia Martínez del Peral y Fortón al Teniente Auditor D. Íñigo Coello de Portugal Martínez Acacio y de Hoces. Madrid, 19 de septiembre de 1957”.



Fig. nº 150. *Diario Oficial del Ministerio de Marina*. Jueves 26 de septiembre de 1957.

También, el periódico ABC se hacía eco del evento matrimonial:

“[...] en la más estricta intimidad a causa del luto que guarda la novia por su padre el (XI) Marqués de Valdeguerrero (D. Diego Martínez del Peral y Sandoval), se ha celebrado la boda de la señorita M^a Antonia Martínez del Peral y Fortón con el teniente auditor de la Armada, don Íñigo Coello de Portugal Martínez-Acacio y de HOCES. Actuó como juez don José Martínez Acacio-Enríquez de Navarra, padre adoptivo del contrayente y firmaron como testigos, por parte de ella, sus hermanos don Rafael y don José María, el marqués de Melgarejo (de los Infantes), el barón de Benasque, don Antonio Colomer Selva, don Francisco Martínez del Peral y Torrijos, don Joaquín Melgarejo y Martínez del Peral y don Francisco Sáez de Tejada [...] don Jaime Coello de Portugal Martínez Acacio, don Alonso Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, los marqueses de Marín y de Huétor Santillán, el duque de Hornachuelos [...]”.

¹⁰¹ H

ijo de Ignacio Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, y de María Matilde de Hoces y Dorticós Marín.



D. JOSÉ MARTÍNEZ ACACIO
Diputado á Cortes por la provincia de Albacete y Secretario del Congreso.

Foto 1. Año de 1914. En este año D. Diego Martínez del Peral contaba con 29 años, soltero.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA COELLO DE PORTUGAL- MARTINEZ DEL PERAL

En el Oratorio, de Nuestra Señora de Lourdes, y en la más estricta intimidad a causa del luto que guarda la novia por su padre, el marqués de Valdegüerrero, se ha celebrado la boda de la señorita María Antonia Martínez del Peral y Fortón con el teniente auditor de la Armada, don Inigo Coello de Portugal-Martínez Acacio y de Hocés.

Bendijo la unión don Gerardo Peña Arnáiz, notario del Obispado de Madrid y rector del Real Monasterio de la Encarnación.

Apadrinaron el enlace la madre del novio, doña María Matilde de Hocés de Martínez Acacio, y el conde de Buenavista-Cerro, hermano de la desposada. Actuó como juez don José Martínez Acacio Enriquez de Navarra, padre adoptivo del contrayente, y firmaron como testigos, por parte de ella, sus hermanos don Rafael y don José María, el marqués de Melgarejo, el barón de Benasque, don Antonio Colomer Selva, don Francisco Martínez del Peral y Torrijos, don Joaquín Melgarejo y Martínez del Peral y don Francisco Sáez de Tejada.

Por parte de él firmaron sus hermanos don Alfonso y don Alvaro Coello de Portugal y Mendaro y don Jaime Coello de Portugal Martínez Acacio, don Alonso Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, los marqueses de Marín y de Huétor de Santillán, el duque de Hornachuelos, que por su reciente luto fué representado por don Francisco de Paula Díez de Rivera y Hocés, el general don Fernando Roldán y Díez de Arcaya, don Luis Narváez y Coello de Portugal, don José Manuel de la Cierva y Hocés, don José Miguel Martínez Acacio y los señores Narváez, Gómez Olea y Losada.

Foto 2. Enlace Coello de Portugal-Martínez del Peral¹⁰².

¹⁰² ABC, Madrid, sábado 2 de noviembre de 1957, pág. 38.



Foto 3. D. José Martínez Acacio.



Fotos 4 y 5. Mª Matilde y su hermana Mª Purificación de Hoces y Dorticós-Marín.

Fig. nº 151. D. José Martínez Acacio y su esposa Mª Matilde de Hoces

(1) D. José MARTÍNEZ ACACIO, ENRÍQUEZ DE NAVARRA y DÍAZ-ROPERO (San Clemente, 1871-Madrid, 11 de noviembre de 1960, con 89 años) casó, en primeras nupcias, con Dña. María Acacio Sandoval (natural de Villarrobledo. Hija de Joaquín Acacio Moreno y Matilde Sandoval Acacio. Falleció en 1929). Doctor en Derecho y político.

Tras su segundo matrimonio, adoptó a D. Íñigo (el 4 de septiembre de 1957, tres días antes de su boda civil con Dña. Mª Antonia Martínez del Peral y Fortón) pasando a llamarse: Íñigo Coello de Portugal Martínez-Acacio y Hoces; y heredero de D. José Martínez Acacio que fallecía a los tres años; y a D. Jaime, hijos de su esposa Dña. Matilde de Hoces y Dorticós-Marín (viuda de D. Ignacio Coello de Portugal. Hija del Duque de Hornachuelos. Nacida en Cartagena, en 1891). Casó con D. José -contaba con 70 años, y su esposa, 20 años más joven, con 50 años-, el día 13 de diciembre de 1941¹⁰³.

Martínez Acacio era hijo de D. José Martínez y Enríquez de Navarra (Juez de Instrucción, en Madrid) y de Dña. Visitación Acacio Díaz-Roperó.

¹⁰³ Op. Cit. ABC, Madrid, sábado 2 de noviembre de 1957, pág. 38.

Este estratégico enlace matrimonial facilitaba que parte de la herencia de D. José Martínez Acacio pasase, indirectamente, a los nietos del XI Marqués de Valdeguerrero en la rama de su hija M^a Antonia.

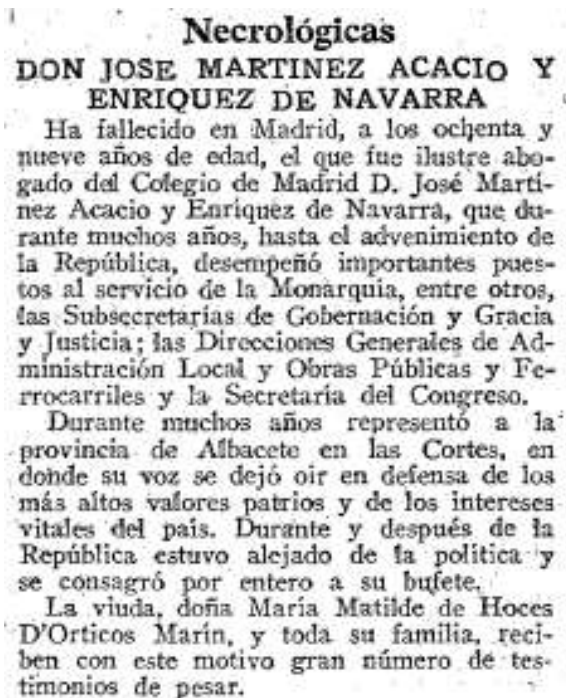


Fig. nº 152. D. José Martínez-Acacio y Enríquez de Navarra (1871-11 de noviembre de 1960, con 89 años) casado el 13 de diciembre de 1941, en segundas nupcias, con Dña. María Matilde de Hoces y D'Ortícos-Marín (Cartagena, Murcia, 16 de junio de 1891-ibidem, 16 de marzo de 1978, con 86 años)¹⁰⁴.

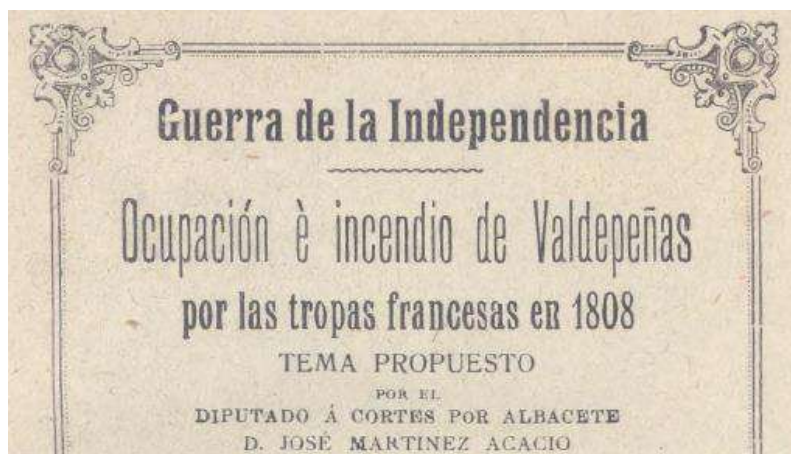


Foto 1.

¹⁰⁴ ABC, Madrid, 13 de noviembre de 1960, pág. 93.



Foto 2. Memoria laureada. Año de 1908.

Fig. nº 153. D. José Martínez Acacio, Diputado a Cortes por Albacete, proponía una Memoria de D. Eusebio Vasco en los Juegos Florales por la Cruz Roja Española, con motivo del primer centenario del 2 de mayo de 1808 y que, finalmente, fue laureada:

“Guerra de la Independencia. Ocupación e incendio de Valdepeñas por las tropas francesas, en 1808”.

El poder económico se traducía en poder local: la *Corte Manchega* de San Clemente evolucionaba en torno al XI Marquesado de Valdegüerrero. Así, al cabo de un año del matrimonio de D. Íñigo con Dña. M^a Antonia, según artículo en el periódico ABC de 30 de septiembre de 1958, se anunciaba:

“[...] A las dos de la tarde llegó a San Clemente doña Carmen Polo de Franco, acompañada por la Marquesa de Huétor y Santillán (45) y otros miembros de su séquito [...]”.

(2) Dña. M^a Purificación de Hoces Dorticós-Marín, II Marquesa de Huétor Santillán era:

1-esposa de D. Ramón Díez de Rivera y Casares: su hermano D. Francisco de Paula Díez de Rivera y Casares, Marqués de Llanzol, estaba casado con Dña. Sonsoles de Icaza y de León [1914-1996. Relacionada - durante unas dos décadas: 1940 a 1960- con D. Ramón Serrano Suñer esposo de Dña. Ramona Polo, hermana de Dña. Carmen Polo de Franco. Madre de Dña. Carmen Díez de Rivera (1942-1999)].

En el año de la visita a San Clemente no había saltado el escándalo amoroso: *“la cuñada de Dña. Purificación de Hoces mantenía una relación extramatrimonial con el cuñado de Dña. Carmen Polo”.*

2-hermana de Dña. Matilde , esposa de D. José Martínez Acacio.

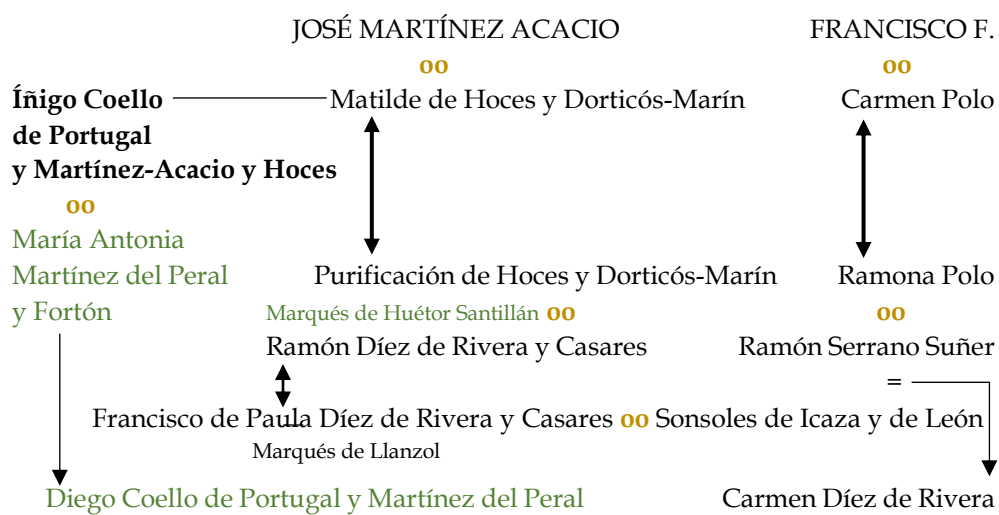


Fig. nº 154. TABLA IV. Relaciones de D. José Martínez Acacio y doña Purificación de Hoces.



Fig. nº 155. Marqueses de Llanzol
(en *Diario 16*, 20 de diciembre de 2016),
y Serrano Suñer y señora.



Foto 1. Casa solariega de D. José Martínez-Acacio y doña Purificación de Hoces.



Foto 2. Casa solariega de los Martínez-Acacio, Ermita de San Nicolás y Casa de Oma, en C/ del Arrabal.

Fig. nº 156. Casa-solariega de D. José Martínez-Acacio y Dña. María Matilde de Hoces.
Luego, de D. Íñigo Coello de Portugal y de Dña. M^a Antonia Martínez del Peral y Fortón, en 1960.

D. Adrián Jareño y López de Haro, Presidente de la Diputación de Cuenca y el alcalde de San Clemente D. Emiliano Fernández Ayuso, dentro de la política municipal y en complicidad con D. José Martínez-Acacio, hicieron posible la visita no oficial de doña Carmen Polo de Franco a la villa sanclementina con el respaldo de la II Marquesa-consorte de Huétor Santillán, doña Purificación de Hoces, hermana de doña Matilde y cuñada de Dña. Sonsoles de Icaza; visitando “el Santuario conquense de la Virgen de Rus”, según noticia de ABC, de 30 de septiembre de 1958 (pp. 46):

“[...] A las dos de la tarde llegó a San Clemente doña Carmen Polo de Franco, Acompañada por la Marquesa de Huétor y Santillán (pp. 45) y otros miembros de su séquito [...]”.

DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO VISITA EL SANTUARIO CON- QUENSE DE LA VIRGEN DE RUS

Cuenca 27. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal.) A las dos de la tarde llegó a San Clemente doña Carmen Polo de Franco, acompañada por la marquesa de Huétor de Santillán y otros miembros de su séquito.

En el límite de la provincia fué recibida por el gobernador civil accidental, D. Antonio Sanz; presidente de la Diputación Provincial, D. Adrián Jareño y López de Haro; alcalde de San Clemente, Sr. Fernández Ayuso, y otras autoridades. Pese a que la visita no tenía carácter oficial, todo el vecindario de San Clemente y de gran número de pueblos vecinos se había congregado para tributar un homenaje de afecto y simpatía a la esposa del Jefe del Estado. Frente a la residencia donde se detuvo la comitiva se reprodujeron los vítores y las aclamaciones, obligando a doña Carmen Polo de Franco a salir al balcón repetidas veces para agradecer el espontáneo homenaje. A las seis y media de la tarde la esposa del Jefe del Estado-español, su séquito y autoridades provinciales y locales se trasladaron a la ermita de Nuestra Señora la Virgen de Rus, a nueve kilómetros de San Clemente, donde cada año, a fines de mayo, se celebra una gran romería con motivo del traslado de la imagen de Rus a San Clemente, al tiempo que la imagen de Nuestra Señora del Remedio es conducida a la quimta de Rus. La procesión con ambas imágenes se realiza corriendo, pese a la distancia y al calor que en ocasiones se deja sentir.

Doña Carmen Polo de Franco oró ante la imagen de la Virgen de Rus, mientras se entonaba una Salve. Terminado el acto religioso se despidió de las autoridades e inició su regreso a Madrid.—Martín ALVAREZ CHIRVECHES.



Fig. nº 157. Dña. Carmen Polo visita el Santuario de Rus, el 28 o 29 de septiembre de 1958: en la Foto 2, junto a María Antonia Martínez del Peral y Fortón y su hijo Diego Coello de Portugal.

También, se escribe:

"[...] A las dos de la tarde llegó a San Clemente doña Carmen Polo [...] acompañada por la marquesa de Huétor de Santillán¹⁰⁵ y otros miembros de su séquito [...] doña Carmen Polo de Franco oró ante la imagen de la Virgen de Rus, mientras se entonaba una Salve. Terminado el acto religioso, se despidió de las autoridades e inició su regreso a Madrid".



Un grato acontecimiento para la provincia lo constituyó en los pasados meses la visita a San Clemente de doña Carmen Polo, esposa del Jefe del Estado. Aquí aparece junto al presidente de la Diputación Provincial y varias distinguidas damas de la localidad.

Fig. nº 158. Visita de doña Carmen Polo a San Clemente:
"y varias distinguidas damas de la localidad".

Entre ellas, la marquesa viuda-consorte de Huétor de Santillán, M^a Purificación de HOCES y D'Orticós-Marín (cónyuge de D. Ramón Díez de Rivera y Casares).

¹⁰⁵ Dña. M^a Purificación de HOCES D'ORTICÓS-MARÍN, II Marquesa-consorte de Huétor Santillán:

1-esposa de D. Ramón Díez de Rivera y Casares: su hermano D. Francisco de Paula Díez de Rivera y Casares, Marqués de Llanzol, estaba casado con Dña. Sonsoles de Icaza y de León (1914-1996) [relacionada -durante unas dos décadas: 1940 a 1960- con D. Ramón Serrano Suñer esposo de Dña. Ramona Polo, hermana de Dña. Carmen Polo de Franco]

En el año de la visita a San Clemente no había saltado el escándalo pero, "cuñada y cuñado", se encontraban manteniendo una relación sentimental: "la cuñada de Dña. Purificación de Hoces (Sonsoles de Icaza, era madre de Dña. Carmen Díez de Rivera (1942-1999), hija de Ramón Suñer) de Hoces mantenía una relación extramatrimonial con el cuñado de Dña. Carmen Polo").

2-hermana de Dña. Matilde de Hoces (esposa de D. José Martínez-Acacio).

Por último, el hecho más destacado del año en San Clemente, fué la visita de S. E. la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, a la que rindió el pueblo de San Clemente un fervoroso homenaje de adhesión, acompañándola con sus aclamaciones a la visita que hizo a nuestra Patrona, la Virgen de Rus, en su Santuario, dejando en este pueblo imperecedero recuerdo.

En este mismo periódico apareció en su día el testimonio gráfico del gesto simpático de doña Carmen Polo asomándose al balcón en compañía de don Adrián Jareño para corresponder, al saludo cordial de esta Villa hospitalaria.

EMILIANO FERNANDEZ AYUSO
Alcalde de San Clemente

Fig. nº 159. "Emiliano Fernández Ayuso. Alcalde de San Clemente". Año de 1959.

**ESTA FINCA DE RUS FUE DONADA
 POR D. IÑIGO COELLO DE PORTUGAL
 MARTINEZ ACACIO Y HOCES Y D^a M^a
 ANTONIA MARTINEZ DEL PERAL Y FOR-
 TON. PARA DISFRUTE Y FORMACION DE
 LOS NIÑOS .SOLAZ DEL PUEBLO Y FO-
 MENTO DE LA DEVOCION A LA SANTI-
 SIMA VIRGEN DE RUS. EL DIA 3 DE FE-
 BRERO DE 1968.**

Fig. nº 160. Donación por parte de Dña. M^a Antonia Martínez del Peral y Fortón, su titular.

Con posterioridad, la rehabilitación de los jardines y de otras dependencias de la Ermita de Rus, se haría a cargo de la donante Dña. María Antonia Martínez del Peral y Fortón (hermana del XII Marqués, D. Joaquín María Martínez del Peral y Fortón -p. 1959-1999-, y XIII Marqués de Valdeguerrero), a través de la fundación de un Patronato de fecha 3 de febrero de 1968 y Hermandad de la Santísima Virgen de Rus.



Fig. nº 161. Exteriores de la Ermita de Rus ya rehabilitados.



Fig. nº 162. Rehabilitación del cauce del río Rus.

Como la propiedad de las tierras de Rus fue de doña María Antonia Martínez del Peral, los acontecimientos se sucedían:

"[...] el haberme escogido a mí para pronunciar el Pregón de la Semana Santa de la Virgen de Rus no es ni por mí persona ni por mis méritos, sino por mi madre, que donó la Ermita de Rus a los niños del Pueblo de San Clemente, regalo del que me consta desde siempre, ha estado segura de haber obrado del modo mejor, y que sigue pensando que la Virgen de Rus nunca hubiera podido quedar mejor custodiada que por ellos [...] en atención a la persona de mi madre, que no a la mía, y a la donación de la Ermita de Nuestra Señora de Rus que en el año 1.967 hiciese a los niños de San Clemente, el día 28 de marzo de 2.010 en que, precisamente, el Excmo. Obispo de Cuenca, don José María Yanguas Sanz, le impusiese la Gran Cruz de San Gregorio Magno, una de las máximas distinciones que la Iglesia Católica concede a personas laicas en atención a sus méritos personales [...]".

*Diego Coello de Portugal
Martínez del Peral*

Fig. nº 163. Pregonero: D. Diego Coello de Portugal Martínez del Peral¹⁰⁶.

En definitiva, hablar del Feudo de Rus es remitirse a la familia oriunda de Iniesta de los Martínez del Peral y a los Sandoval de San Clemente (Manuel Sandoval y Sandoval: Ortega de Villar de Cantos (Cuenca), y Guerrero de Luna de Alcaraz, (Albacete) que han hecho posible que el complejo de Rus y su Virgen de Rus signifique tanto para las diferentes generaciones de jóvenes de San Clemente.



Fig. nº 164. Escudo y Bandera de San Clemente.

¹⁰⁶ Programa de Semana Santa de San Clemente. Año de 2011. Página nº 6.

La devoción a la Virgen de Rus ha perdurado hasta nuestros días y su fiesta se celebra con mucho entusiasmo y fervor por parte de todos los vecinos de los pueblos cercanos a la Ermita, sobre todo, los correspondientes a dos de las aldeas históricas de San Clemente¹⁰⁷: Casas de Fernando Alonso o Teatinos, y Casas de los Pinos.

En 1957, con motivo de la coronación de la Virgen de las Angustias, patrona de Cuenca, el 31 de mayo, la Virgen de Rus¹⁰⁸ se encontraba en la capital conquense; y el 25 de mayo de 1969, la imagen de la Virgen de Rus era coronada por el Obispo de Cuenca, D. Inocencio Rodríguez Díez; celebrándose en el año 2019 el *"50 Aniversario de su coronación"*.



Fotos 1 y 2. Virgen de Rus en su Ermita/Santuario;
y Virgen de Rus, año de 2019, Plaza de San Clemente.

¹⁰⁷ Montero Parra, Pilar (2019) *Aldeas históricas de San Clemente de La Mancha*. Madrid.

¹⁰⁸ Poema dedicado a la Virgen de Rus por Cesárea García Agudo (nacida en San Clemente, en 1934; Residente de San Vicente de Paul, en 2017, y fallecida a casusa de la epidemia de covid-19):

Aquí nos tienes Virgen de Rus, todos los sanclementinos venimos a verte.
Nos acercamos a tu Ermita y en el altar, a tus pies, te ofrecemos esta oración.
Porque tú, Madre mía, Virgen de Rus, con tu amor nos haces prisioneros,
cuando contentos vamos a Rus para ver a nuestra madre.
Al mirarte a los ojos la emoción inunda nuestro corazón.
Y en tu honor, entre música, vivas, marcha real y bellos sainetes,
te decimos que este pueblo de San Clemente, mucho te quiere.
Y, al finalizar el día, con sentimiento y emoción, y con lágrimas en los ojos
te decimos sin querer: ¡¡¡Adiós, Adiós, Adiós!!!



Foto 3. IV Centenario del origen de la Tradición: 1619-2019.

**L ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN DE LA
IMAGEN DE NTRA. SRA. DE RUS Y 400
ANIVERSARIO DE LA TRADICIÓN**

PUEBLOS QUE ACOMPAÑARÁN:

Para la celebración del **L Aniversario de la Coronación de la Imagen de Ntra. Sra. de Rus** han confirmado su asistencia

A. CON ESTANDARTES:

- 1) Honrubia Cofradía Santo Rostro
- 2) Villarrobledo Cofradía Ntra. Sra. de la Caridad

B. CON IMÁGENES:

- 1) Casas de F. Alonso Santo Cristo de la Fe.
- 2) Casas de los Pinos Ntra. Sra. de la Candelaria.
- 3) Castillo de G. Ntra. Sra. de las Angustias.
- 4) El Cañavate Ntra. Sra. de Trascastillo.
- 5) El Provencio Ntra. Sra. del Rosario
- 6) La Alberca La Santa Cruz
- 7) Santa Mª del Campo Ntra. Sra. del Amparo
- 8) Vara de Rey Ntra. Sra. de la Asunción
- 9) Villar de Cantos Ntra. Sra. de Gracia
- 10) Mota del Cuervo Ntra. Sra. de Manjavacas
- 11) San Clemente Ntra. Sra. del Carmen.
- 12) San Clemente Ntra. Sra. del Remedio
- 13) San Clemente Ntra. Sra. de Rus

Foto 4. L Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Rus: 1969-2019.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC, Madrid, sábado 2 de noviembre de 1957, pág. 38.
- ABC, Madrid, 13 de noviembre de 1960, pág. 93.
- Archivo Capitular de Cuenca. C. Sanz, nº 283.
- Archivo Diocesano de Cuenca. Curia Episcopal de Cuenca. Visitas. Legajo 1. Expediente 1. 1569.
- AHN. Expediente 860. Caballero de la Orden de Calatrava.
- AHN. Expediente 5101. Caballero de la Orden de Santiago.
- AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 1. 1 de octubre de 1318.
- AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 2. Año de 1330.
- AMSC. *Lugar de Rus, aguas, montes, pastos y dehesas. Despoblado*. Legajo 1. Doc. 3.
- AMSC. Órdenes. Legajo 1. Documento 6. Año de 1462.
- AMSC. Acuerdos. Legajo 10. Documento 7. 5 de mayo de 1565.
- AMSC. Acuerdos. Legajo 16. Documento 1, 9 de mayo de 1606.
- AMSC. *Acta Municipal sobre la necesidad de conservar el torreón redondo de Rus*. Legajo 12. Documento 7. Año de 1593.
- AMSC. Corregimiento. Legajo 68. Documento 2. Año de 1569.
- AMSC. Corregimiento. *Traslado de la Virgen de Rus*. Acuerdos, 10 de abril de 1619.
- AMSC. Ayuntamiento. Legajo 95. Documentos 1-4. Año de 1880.
- AMSC. Corregimiento. *Deudas de Contribución*. Legajo 142. Documento 45. Año de 1827.
- BN. Manuscrito 13121. Fol. 79/v y 85/v.
- BN. Manuscrito 13124. Folio 79 y 85. Documento original 897, en el Archivo Municipal de Alarcón. Copiado en el siglo XVIII por el Padre Andrés Marcos Burriel, en González, J. (1960) *Reino de Castilla en época de Alfonso VIII*. Tomo III: 537. CSIC. Escuela de Estudios Medievales.
- BN. Manuscrito 3251, *Linajes de España*, folios 304-312.
- BN. Manuscrito 9977. Folio 25. Año de 1349.
- de Salazar y Acha, Jaime (1992-1993) "Contribución al reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial", en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*. Tomo II, págs. 319-322. Madrid. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.
- Diccionario de Espasa (1926): *San Clemente*.
- Fernández Llamazares, José (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, páginas 11-20. Imprenta Alhambra y Compañía. Madrid.
- García-Menacho y Osset, Eduardo, *Nuestro Escudo y Bandera*: 9, 12 y 13.
- Gómez Ranera, A. *Compendio de la Historia de España, 1844*: 70
- historia.nationalgeographic.com.
- Izquierdo Vozmediano, Marcelino: 4 de octubre de 2014.

- Kervarec, G., 2016, Universidad Jaime I: 1-72.
- Laffon Álvarez, *Repartidores de tierras de Chinchilla...*: 204.
- López Serrano, A. "La villa medieval de Almansa...": 271 y 272.
- López Vicente, P.A. (2015). *El culto a la Virgen de Rus en San Clemente*. Cuenca. Diputación Provincial de Cuenca.
- Martín, J.L. (1999) "De Cuevas, Ermitas y otros lugares de recogimiento", en RACO. *Acta Medevalia*, 20-21, pág. 91.
- Martirologio*: 467.
- Montero Parra, Pilar (2019) *Aldeas históricas de San Clemente de La Mancha*. Madrid.
- Montero Parra, Pilar (2022) *Estudio Genealógico de María y Beatriz Pacheco: su relación con Juan Pacheco, Marqués de Villena y la Corte de la Mancha Alta*, páginas 13-16. Madrid.
- Montero Parra, Pilar (2019) *Hospitales y Boticas en San Clemente de La Mancha*, pág. 25 y siguientes. Madrid.
- Montero Parra, Pilar (2019) *Instituciones Civiles y Religiosas de San Clemente de La Mancha*.
- Montero Parra, Pilar (2019) *Marquesado de Valdeguerrero*. Madrid.
- Montero Parra, Pilar (2020) *San Clemente de La Mancha y Úbeda: Familias Briz y Risueño*, páginas 364-378. Madrid.
- Noticia histórica de las Pestes y Epidemias y demás contagios... Cólera Morbo...*, Barcelona, 1832: pág. 52.
- Pérez Escrich, Enrique (1881) *La Mancha*, págs. 94-97. Imprenta de Fortanet. Madrid.
- Pereyra Alza, O.V., Tesis Doctoral, 2014: 61.
- Petrel Marín, A. (1986) *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*, páginas 261-263. IEA.
- Petrel Marín, A.; Rodríguez Llopis, M. (1998) *El Señorío de Villena en el siglo XIV*.
- Piqueras, Juan; Fansa, Ghaleb. "La Península Ibérica en el Gran Atlas de al-Idrisi". *Segon Congrés Català de Geografia*, 29 al 31 de mayo de 2008, pág. 476. Departamento de Geografía. Universidad
- Programa de Semana Santa de San Clemente. Año de 2011*. Página nº 6.
- Quadrado, J.M.; de la Fuente, V. (1886) *España. Sus monumentos y Artes. Su naturaleza e Historia. Castilla La Nueva*. Tomo II, Capítulo XII, página 384, nota (a). Editorial de Daniel Cortezo y Cía. Barcelona.
- Real Academia de la Historia. Signatura: 9/257, fº 85 a 93. Signatura anterior: C-34, fº 85 a 93.
- Torrente Pérez, Tomo I, 1975, Privilegio en Palencia de 21 de junio de 1255: 10.
- Torrente Pérez, Tomo I, 1975: 3-7.
- Web: *Descubriendo San Clemente*. Monumentos.
- Zarco Cuevas, J. (1983) *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca*, págs. 135-140. Diputación Provincial de Cuenca.



Virgen de Rus



Se advierte que, en este estudio monográfico titulado “El *Feudo de Rus*: Aldea, Castillo, Río, Ermita y Virgen de Rus”, se han utilizado 166 Figuras obtenidas de diversos y múltiples sitios Web que aparecen en los buscadores de Internet y sitios digitales (Facebook: fotos de Jesús Pinedo, Julián Brox, José García Sacristán y Hermandad Santísima Virgen de Rus); así como de “autores conocidos” que se describen a lo largo del texto; con fines meramente informativos, documentales, recopilatorios, divulgativos, testimoniales, ilustrativos, **culturales**, **científicos** e **históricos**; y, en ningún caso, se ha buscado una intromisión ilegítima.

*Por tanto, a continuación, se enumeran las Figuras (también, Tablas Genealógicas de elaboración propia) que **pertenecen a la propiedad intelectual de la autora** y que corresponden a las Figuras nº 34, página 15; Fig. nº 36 (página 16); 44 (21); 45-48 (22); 52 (25); 61 (28); 81 y 82 (39); 83 (41); 85 (43); 88 (46); 89 (47); 101 (58); 102 (60); 121 (76); 122 (77); 125 (79); 127 (81); 128 (82); 130, 131 y 132 (83); 133 (83); 135. Fotos 3-6 (85); 136 (86); 137. Fotos 7 y 8 (87); 146 (97); y Figura 154 (página 107).

*Las correspondientes a las Figuras nº 103 (61); 104 (62); 106. Foto 2 (64); 107, 108 y 109 (65) pertenecen a D. Rafael Martínez del Peral y Fortón, y compartidas con la autora para conocimiento del Marquesado de Valdeguerrero.

